

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	26

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	51
AVISOS COMERCIALES.....	54

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	89
REMATES JUDICIALES.....	91

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	92
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS.....	93
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	105
AVISOS COMERCIALES.....	106

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	108
SUCESIONES.....	118
REMATES JUDICIALES.....	119

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	123
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGROPECUARIA EL CANO S.A.

Accionistas: Germán Ramiro LOPEZ MANGO, argentino, 7/10/1986, soltero, DNI 33.247.147, comerciante, domicilio: Derqui 4658, Ezpeleta, Quilmes, Pcia Bs As; Angel Hipólito VILLAGRA, argentino, 24/3/1994, soltero, DNI 38.062.201, comerciante, domicilio: Diego Paroissien 82, Cañuelas, Pcia Bs As y Olga Daniela Zulema YAPURA, argentina, 3/6/1988, soltera, DNI 33.936.620, comerciante, domicilio: Mendoza 1940, San Miguel, Pcia Bs As. fecha de Constitución: 11/7/2025. Plazo: 99 años. Denominación: AGROPECUARIA EL CANO SA. Sede social: Olga Cossettini 1031, piso 4, oficina B CABA. Objeto: a) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financie a) compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, elaboración y fraccionamiento de productos veterinarios, alimento animal, aditivos para el alimento animal, agro ganaderos y sus materias primas, como así también todo otro producto susceptible de comercialización, b) Compra, venta, importación y exportación de insumos, equipamiento y productos necesarios para caballos o ganado equino. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Germán Ramiro LOPEZ MANGO y DIRECTOR SUPLENTE: Angel Hipólito VILLAGRA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 602 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1922 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50350/25 v. 17/07/2025

### ALSA CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 105 del 19/06/2025, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro N° 519. 1) Socios: Edgardo José Calisse, DNI 13734595, argentino, divorciado, comerciante, 09/12/1957, Curapaligue 451 piso 3 Departamento E, CABA y Rafael Enrique Guillen, argentino, casado, comerciante, DNI 25229460, 05/07/1976, Crisólogo Larralde 5282 Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires 2) ALSA CONSTRUCCIONES S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Curapaligue 451 piso 3 departamento E, CABA. 5) Objeto: Construcción y explotación comercial de inmuebles. Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción. Transporte de mercaderías, servicios logísticos, fletes, encomiendas y equipajes. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Edgardo José Calisse 28.500.000 acciones, Rafael Enrique Guillen 1.500.000 acciones. 7) 31/05 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Edgardo José Calisse, Director Suplente: Rafael Enrique Guillen, por tres ejercicios ambas con domicilio especial en la sede social de Curapaligue 451 piso 3 departamento E , CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 519 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50416/25 v. 17/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**ALTOLAGUIRRE 3028 S.A.**

Por Escr. N° 442 del 04/07/2025 Registro Notarial 41 de Vicente López, Pcia Bs As; Adrián Esteban Spataro Parra, argentino, 10/07/77, DNI 26.096.329, empresario, soltero, Colombia 413 Villa Martelli Pcia Bs As; Jorge Alfredo Berdini, argentino, 23/01/74, DNI 23.568.467, comerciante, soltero, Rubén Dario 4785 Munro Pcia Bs As y Gustavo Daniel Rodríguez, argentino, 10/12/67, DNI 18.428.866, arquitecto, casado, 3 de Febrero 1494 Haedo Pcia de Bs As; constituyeron: I) ALTOLAGUIRRE 3028 S.A.. II) 99 años. III) Mariano Acha 3526 PB Departamento A Caba. IV) Objeto: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de construcción cualquier naturaleza, ya sea urbanas o rurales y de carácter público o privado, en propiedad horizontal, loteos, urbanizaciones, pavimentos, rutas, puentes, acceso, obras de red de gas, gasoductos, obras de red cloacal y de instalaciones de agua potable, reparaciones y remodelaciones. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas sobre la propiedad horizontal, subdivisión de tierras y su venta el contado o a plazos, constitución de fideicomiso. c) Comercial: mediante la importación, exportación, compraventa, alquiler, de materiales, revestimientos, máquinas, maquinarias, equipos, mercaderías, productos, repuestos y accesorios utilizados para la construcción; comisión, consignación y representación. d) Financiera: financiar con fondos propios o de terceros, operaciones relacionadas con el objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Licitaciones: presentación en licitaciones Municipales y/o Provinciales y/o Nacionales, ofreciendo los servicios incluidos en el objeto social.- V) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. Adrián Esteban Spataro Parra: 10.000 acciones; Jorge Alfredo Berdini: 10.000 acciones y Gustavo Daniel Rodríguez: 10.000 acciones. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 9; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o en su caso el Vice. VIII) Sindicatura: Prescinde. IX) 31/12. X) Presidente: Adrián Esteban Spataro Parra y Director Suplente: Jorge Alfredo Berdini; quienes fijan domicilio especial en Mariano Acha 3526 PB Departamento A Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50360/25 v. 17/07/2025

**AUKER S.A.**

CUIT 30-71597446-7 / Por Actas de: Asamblea del 30/07/24 y Directorio del 12/08/24 Resuelven: a) Reformar Art. 7° fijando un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios y deben designar suplentes; b) Por finalización de mandatos el Directorio queda así integrado: Presidente: Leonardo MASKIVKER y Directora Suplente: Lucila Adriana TAMBORINI, ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1992 piso 9 Dpto. A CABA; c) Traslada Sede Social a: Manuel Ugarte 1992 piso 9 Dpto. A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1461  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 17/07/2025 N° 50461/25 v. 17/07/2025

**BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69437643-2 Por Asamblea Extraordinaria del 22.04.2025 se resolvió: 1) Aumentar el capital de \$ 76.528.281 a \$ 13.128.152.725 por capitalización de cuenta ajuste de capital por \$ 3.128.152.725, mediante la emisión de 3.128.152.725 acciones ordinarias nominativas no endosables liberadas de \$ 1 Valor nominal con derecho a 1 voto por acción y por capitalización de \$ 10.000.000.000 de aporte en efectivo con emisión de 10.000.000.000 acciones de igual naturaleza. 2) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, siendo los accionistas Biomerieux SA con 13.100.120.345 acciones, Biomerieux Inc. con 22.425.916 acciones y Francois Guinot con 5.606.464 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor nominal y un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025  
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50407/25 v. 17/07/2025

**BRTZ S.A.**

CUIT 30-71700542-9. Por Escritura N° 142 del 04/07/2025, Registro Notarial 1919 C.B.A. se transcribe acta: Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/12/2024 donde se resolvió el cambio de denominación social de BRTZ SA a BARENTZ ARGENTINA SA, cuyo ARTICULO PRIMERO del ESTATUTO SOCIAL el que queda redactado de la siguiente manera:... "ARTICULO PRIMERO: bajo la denominación de "BARENTZ ARGENTINA S.A.", continúa funcionando la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "BRTZ SA", con domicilio legal y administrativo en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sucursales de servicios, explotaciones, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándose o no capital para su giro comercial.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1919  
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50486/25 v. 17/07/2025

**BUEN VOLAR S.A.**

CUIT 30715455672.- Por Asamblea del 03/06/2022 se resolvió: 1) Aumento del capital: Capital Anterior: \$ 100.000 representado en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción.- Capital con aumento: \$ 7.839.000.- representado en 7.839.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción.- Suscriben: GRUPO TC LLC 7.447.050 acciones; Andrés MALENKY 133.263 acciones; Martín LEVY 86.229 acciones; Julián GURFINKIEL 86.229 acciones y Eugenio Alejandro FAGE 86.229 acciones y 2) Reforma del artículo 4: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 7.839.000.-) representados por acciones de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una.- Este puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/06/2025  
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50694/25 v. 17/07/2025

**CAMPOS LA DOMINGA S.A.**

Se rectifica edicto del 15/07/25, TI 49626/25: Donde dice: "Pedro CONTARTESE", debe decir: "Presidente: Pedro CONTARTESE" y donde dice: "Antonella CONTARTESE", debe decir: "Directora Suplente: Antonella CONTARTESE". Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1121  
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 17/07/2025 N° 50465/25 v. 17/07/2025

**COMPAÑÍA SUPERGLASS S.A.**

CUIT: 30-71699759-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22.4.2025 se resolvió modificar el artículo 7 del estatuto social en cuanto al plazo de vigencia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025  
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50237/25 v. 17/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## CONSULTING RIGI S.A.

Fecha: 15/07/2025. Accionistas: Sergio Cesar ZAVALA, divorciado, argentino, nacido el 04/12/1964, comerciante, D.N.I. 17.206.661, C.U.I.T. 20-17206661-6, domiciliado en Namuncura 2587, Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Pedro Humberto SALAS, casado, argentino, nacido el 14/12/1963, Abogado, D.N.I. 16.283.233, C.U.I.T. 20-16283233-7, domiciliado en Colanchara 5144, Pinares de Claret, Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: CONSULTING RIGI S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, obras viales, demoliciones y construcciones de protección contra incendios, movimientos de suelos y tierras, proyectos de urbanización, barrios privados, edificios, obras hídricas, desagües cloacales y redes de agua, tendido de redes eléctricas de baja y alta tensión, fibra óptica; construcción, compra venta, instalación y mantenimiento de plantas energéticas en general; compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción de obras sea a través de contrataciones directas, indirectas, licitaciones y cualquier otro trabajo, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros; compra, venta, importación, exportación, colocación instalación de paneles solares, baterías, contenedores de baterías y todo tipo de elementos referido a la energía eléctrica en todos sus tipos y variedades; fabricación, elaboración, procesamiento, distribución, comercialización, exportación e importación de productos y sus derivados, de polímeros y plásticos, composición, descomposición y reciclado, tratamiento de pirolisis; registro de marcas y patentes y gestiones relacionadas con la propiedad intelectual. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Asimismo podrá realizar el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por acción: Sergio Cesar ZAVALA suscribe \$ 6.000.000 representadas en 6.000 acciones y Pedro Humberto SALAS suscribe la suma de Pesos \$ 24.000.000 representadas en 24.000 acciones.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/06. Se designa para integrar el directorio a: PRESIDENTE Sergio Cesar ZAVALA y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Humberto SALAS.- Los directores constituyen domicilios en la sede social. Domicilio Social y especial de los directores: Paraguay 1246, piso 12, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50608/25 v. 17/07/2025

## COOKIES AND CHILL S.A.

Por Esc. 72, Reg. 358, del 16/07/2025. Camila HARRIS, argentina, DNI 42226245, 25/11/1999, soltera, comerciante, CUIT 27422262453, domiciliada en Navarro 4145, CABA, camila.harris@icloud.com, 18000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (60% capital social); Chiara TORRUELLA, argentina, DNI 44713414, 12/03/2003, soltera, comerciante, CUIT 23447134144, domiciliada en Santo Tomé 2667, CABA, chiaratorruella03@gmail.com, 4500 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (15% capital social); Valentín FERNÁNDEZ, argentino, DNI 44852312, 17/06/2003, soltero, comerciante, CUIT 20448523129, domiciliado en pasaje Alta Gracia 3450, CABA, 1703valentin@gmail.com, 7000 acciones nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto cada una (25% capital social). Denominación: COOKIES AND CHILL SA. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 30.000.000. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios en general. Administración y representación: de 1 a 10 titulares, pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente: Camila Harris; director titular: Valentín Fernández y directora suplente: Chiara Torruella, todos con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede Social: Navarro 4145, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50629/25 v. 17/07/2025

**CULINARY FOOD S.A.**

Esc. N° 296 de 3/7/25 1) Jorge Luís García, D.N.I. 23.096.871, 12/4/74, casado, Gaona 3115, CABA; Miriam Mabel Castillo, D.N.I. 22.320.319, 9/8/71, soltera, Calle 115, N° 743, Berazategui, Pcia.Bs.As., ambos argentinos, empresarios. 2) Gaona 3115, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Jorge Luís García y Miriam Mabel Castillo 1.500.000 accs.C.U. 6) 31/3.7) Presidente: Jorge Luís García y Director Suplente: Miriam Mabel Castillo. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 296 del 03/07/2025 Reg. N° 933.  
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50691/25 v. 17/07/2025

**DELTA DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-69686496-5. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.4.2025 se resolvió modificar el artículo 8 del estatuto social en cuanto al plazo de vigencia del Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025  
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50563/25 v. 17/07/2025

**DELTA VELOCE S.A.**

Esc 158 del 02/07/2025 Reg. 558 CABA. 1) DELTA VELOCE S.A. 2) Cristian Marcos VACCA, argentino, 23/03/1974, soltero, DNI 23.552.022, CUIT 20-23552022-3, empresario, domicilio real en Salvador María del Carril 3788 CABA, 15.000.000 ACCIONES; Ezequiel GIMENEZ, argentino, 12/10/1971, divorciado, DNI 22.365.183, CUIT 20-22365183-7, médico, domicilio real en San Nicolás 3953 CABA, 15.000.000 ACCIONES; 3) Actividades industriales y de fabricación: la instalación, operación, explotación y administración de plantas, talleres y fábricas para la producción, elaboración, ensamblaje, transformación y/o fabricación de toda clase de productos, artículos, equipos, maquinarias, autopartes, vehículos y bienes en general, cualquiera sea su naturaleza, estado o destino. Comercialización: la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación, permuta y comercialización en general de productos, bienes y mercaderías de toda índole, nuevos o usados, incluyendo pero no limitado a vehículos automotores, motocicletas, maquinaria vial, agrícola e industrial, repuestos, accesorios, lubricantes y derivados del petróleo. Importación y comercialización de vehículos: la importación, exportación, representación, consignación, compraventa, distribución, alquiler y/o leasing de vehículos automotores, nuevos o usados, nacionales o extranjeros, así como también sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Inversiones inmobiliarias: la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación, desarrollo, construcción y urbanización de bienes inmuebles, tanto rurales como urbanos, ya sea con destino comercial, industrial, residencial o mixto, propios o de terceros. Inversiones financieras: la realización de inversiones de carácter financiero en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera autorización específica del Banco Central de la República Argentina o de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones necesarias o convenientes, incluyendo la participación en sociedades, asociaciones o consorcios, nacionales o extranjeros, que persigan fines similares, complementarios o vinculados a su objeto; 4) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N c/u. 5) Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE Cristian Marcos VACCA; Director Suplente: Ezequiel GIMENEZ; Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Alvarez Jonte 1647 piso 11 oficina F CABA. 6) 99 años. 7) 31/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 558  
Tomas Arnedo Barreiro - Matrícula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50397/25 v. 17/07/2025

## DILLS S.A.

Escritura 180 del 04/07/2025. SOCIOS: Leonardo Esteban DILLENBERGER DNI 20.893.452, nacido 22/06/1969, argentino, divorciado, comerciante, domicilio 11 de Septiembre de 1888 N°1315 Dpto. 6 CABA, suscribe 27.000 acciones; Franco DILLENBERGER, DNI 41.915.746, nacido 20/05/1999, domicilio Rosales 2620 - 13 91, Vte. López Pcia. Bs. As., y Facundo DILLENBERGER, DNI 43.324.600, nacido 21/05/2001, domicilio Rosales 2620 - 13 01 - Vte. López Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes, suscriben 1.500 acciones c/u. PLAZO 99 años. CAPITAL \$ 30.000.000 representados por 30.000 acciones de \$ 1000 c/u. OBJETO: INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias como ser la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de todo tipo de inmuebles, ya sean rurales o urbanos aún los afectados al régimen de la propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, centros comerciales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta, comercialización y/o administración inmuebles propios o de terceros y asistencia técnica integral para la organización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios; CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de centros comerciales y plantas industriales; importación de materiales necesarios para el desarrollo de su actividad; FINANCIERA: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro así como aportes e inversiones a terceros de capitales, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, solicitar créditos, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello y matrícula vigente. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: CONDE 1030 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Leonardo Esteban Dillenberger; Director Suplente: Franco Dillenberger, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1446

Dario Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50405/25 v. 17/07/2025

## DOSYDOSSONCUATRO S.A.

Rectificadorio del edicto publicado el 04/04/2025 N° 20311/25 Por error material involuntario, se publicó la de manera errónea la fecha de cierre del ejercicio social.- En consecuencia el TEXTO CORRECTO DEL EDICTO: cierre de ejercicio social 31-12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 1961  
Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50649/25 v. 17/07/2025

## EMPREDIMIENTOS RIO S.A.

CUIT 30-71124133-3 Por Acta del 11/09/2023 fija el capital en \$ 49.000.000.- reformando el Art. 4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 2146  
ROXANA CLAUDIA CUTRI HOLLAR - Matrícula: 4581 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50267/25 v. 17/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**FHARMAMED S.A.**

1) CONSTITUCIÓN: 15-7-2025, folio 593, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Alejandro Luis FAVARATTO, argentino, nacido el 3-3-1980, soltero, comerciante, DNI 27.824.114, CUIT 23278241149, domiciliado en calle Magariños Cervantes 2525, piso 5, depto "B", caba; y Juan Domingo BARZANTTI, argentino, nacido el 21-3-1967, casado, comerciante, DNI 18.141.784, CUIT 20181417847, domiciliado en calle Tabaré 1336, Bur-zaco, Partido de Almirante Brown, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "FHARMAMED S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, alquiler y distribución de productos para la salud, tales como medicamentos, aparatos para diagnóstico y medición, material descartable, material para prótesis, órtesis, productos químicos, equipos de control y medición, sus partes, repuestos y accesorios; y en general, todo tipo de productos, equipos y materiales médicos en general, elementos quirúrgicos, y ortopédicos destinados a la atención e investigación de la salud, podrá además dedicarse a las actividades de droguería y fabricación de insumos descartables. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto o contrato que fuere necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto social. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: Alejandro Luis Favaratto suscribe 28500 ACCIONES. Juan Domingo Barzantti suscribe 1500 acciones. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Luis FAVARATTO - DIRECTOR SUPLENTE: Juan Domingo BARZANTTI; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Magariños Cervantes 2525, piso 5, departamento "B",CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50504/25 v. 17/07/2025

**GEMEPE S.A.**

CUIT: 30.65507887-4. Por acta asamblea extraordinaria del 22/12/2023 se aumentó el capital a \$ 1.664.279.636. Se reformo el artículo 4°. Autorizado por escritura N° 210 del 11/07/2025 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1449  
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50221/25 v. 17/07/2025

**GRUPO LA PALOMINA S.A.**

Rectificatoria de Aviso Nro. 29141/23 publicado el 27/04/2023. Por escritura Complementaria Nro. 200 de fecha 1-07-2025, Se rectifica el punto 6 por los siguientes; y 6. El capital social es de pesos \$ 30.000.000, representados por TRESCIENTAS acciones nom-inativas no endosables de CIEN MIL PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción: Horacio Martin Canavesi suscribe 150 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 15.000.000 pesos y Martin Jorge Dominichi suscribe 150 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 15.000.000 pesos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 1229  
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50266/25 v. 17/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

## GV NEXUS S.A.

1) Tomás Vaquera DNI 42.011.710 argentino 12/06/99 emprendedor soltero Uspallata 971 Vicente López Prov. de Bs. As. y Guido Nicolás Falcon DNI 43.987.979 argentino 08/04/02 emprendedor soltero Mariscal Antonio José de Sucre 2050 Piso 6 Depto B CABA Tomás Vaquera suscribe 18.000.000 de acciones Guido Nicolás Falcon suscribe 12.000.000 de acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 10/07/25 4) Mariscal Antonio José de Sucre 2050 Piso 6 Depto B CABA 5) Compra, venta, importación y distribución de productos para el hogar y de uso doméstico, y todo otro producto apto para ser comercializado on line, tanto nacionales como extranjeros. 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Guido Nicolás Falcon Suplente Tomás Vaquera, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50564/25 v. 17/07/2025

## HOLFAM S.A.

Constitución por Escritura 364 del 15/07/2025 Registro Notarial 536. Socios: Noelia BARGIELA, argentina, 9/3/1990, DNI 35140345, soltera, licenciada en psicología, Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A CABA; Nadia Romina MARTIN, argentina, 16/3/1985, DNI 31529558, casada, comerciante, Ruta 58 Km. 16, Lote 397, Barrio San Lucas, Localidad y Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Joaquín BARGIELA, argentino, 21/7/1999, DNI 42022769, soltero, comerciante, Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: A) Participación societaria: La adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones sociales, acciones, cuotas partes o cualquier otro título representativo de capital o derecho de voto en sociedades existentes o en proceso de constitución, constituidas en el país o en el extranjero, que se dediquen, entre otras actividades, a la exploración, explotación, industrialización, refinación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento, comercialización, distribución y venta al por mayor y/o menor de hidrocarburos líquidos y gaseosos, en cualquiera de sus formas, incluyendo gas natural, gas licuado, GNC, GLP y toda otra forma de combustible o energía derivada de hidrocarburos. Esto incluye la participación en la constitución de nuevas sociedades, la suscripción de aumentos de capital, fusiones, escisiones, reorganizaciones societarias, y todo otro acto relacionado con la inversión o desinversión societaria. Asimismo, incluye la participación en procesos de licitación, concursos de precio, o cualquier tipo de oferta, pública o privada, nacionales o internacionales, para la adquisición de participaciones societarias, activos estratégicos o concesiones vinculadas al sector hidrocarburífero, pudiendo constituir todo tipo de garantías, incluyendo reales o personales, necesarias para respaldar dichas operaciones. B) Actividades complementarias: La participación en sociedades cuya actividad esté vinculada directa o indirectamente con los sectores de energía, logística, transporte, infraestructura, medio ambiente y tecnologías asociadas al tratamiento, manipulación y aprovechamiento de hidrocarburos y otras fuentes de energía, incluyendo energías renovables. C) Mandataria y administración de bienes: La realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, administración de bienes, capitales y cartera de inversiones, así como la gestión de negocios de terceros. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 3000 acciones de \$ 10.000.- cada una, suscribiendo Noelia Bargiela y Nadia Romina Martín suscriben 900 acciones cada una y Joaquín Bargiela 1200 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Joaquín Bargiela. Directora Suplente: Noelia Bargiela, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50515/25 v. 17/07/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## HOLINV S.A.

Constitución por Escritura 363 del 15/07/2025 Registro Notarial 536. Socios: Noelia BARGIELA, argentina, 9/3/1990, DNI 35140345, soltera, licenciada en psicología, Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A CABA; Nadia Romina MARTIN, argentina, 16/3/1985, DNI 31529558, casada, comerciante, Ruta 58 Km. 16, Lote 397, Barrio San Lucas, Localidad y Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Joaquín BARGIELA, argentino, 21/7/1999, DNI 42022769, soltero, comerciante, Ruta 52 Km. 3,5, Barrio Saint Thomas, Lote 530, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: A) Participación societaria: La adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones sociales, acciones, cuotas partes o cualquier otro título representativo de capital o derecho de voto en sociedades existentes o en proceso de constitución, constituidas en el país o en el extranjero, que se dediquen, entre otras actividades, a la exploración, explotación, industrialización, refinación, fraccionamiento, transporte, almacenamiento, comercialización, distribución y venta al por mayor y/o menor de hidrocarburos líquidos y gaseosos, en cualquiera de sus formas, incluyendo gas natural, gas licuado, GNC, GLP y toda otra forma de combustible o energía derivada de hidrocarburos. Esto incluye la participación en la constitución de nuevas sociedades, la suscripción de aumentos de capital, fusiones, escisiones, reorganizaciones societarias, y todo otro acto relacionado con la inversión o desinversión societaria. Asimismo, incluye la participación en procesos de licitación, concursos de precio, o cualquier tipo de oferta, pública o privada, nacionales o internacionales, para la adquisición de participaciones societarias, activos estratégicos o concesiones vinculadas al sector hidrocarburífero, pudiendo constituir todo tipo de garantías, incluyendo reales o personales, necesarias para respaldar dichas operaciones. B) Actividades complementarias: La participación en sociedades cuya actividad esté vinculada directa o indirectamente con los sectores de energía, logística, transporte, infraestructura, medio ambiente y tecnologías asociadas al tratamiento, manipulación y aprovechamiento de hidrocarburos y otras fuentes de energía, incluyendo energías renovables. C) Mandataria y administración de bienes: La realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, administraciones de bienes, capitales y cartera de inversiones, así como la gestión de negocios de terceros. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 3000 acciones de \$ 10.000.- cada una, suscribiendo Nadia Romina Martín suscribe 900 acciones y Noelia Bargiela y Joaquín Bargiela 1050 acciones cada uno. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Joaquín Bargiela. Directora Suplente: Noelia Bargiela, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gral. Lucio Norberto Mansilla 3553 Piso 6 Departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50469/25 v. 17/07/2025

## INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.

(CUIT 30-52102662-2). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Benavides; Vicepresidente: Augustine Aage William Lauridsen; Director Titular: Facundo Fernández de Oliveira; y Directores Suplentes: Gerald Frankl, Dawn Kucera y Pedro Eugenio Aramburu. Los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A.; (ii) reformar el artículo decimo del estatuto social a fin de modificar la composición del Directorio fijada en el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2025 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50580/25 v. 17/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**IUPAGOS S.A.**

Constitución escritura 36 del 26/06/2025 del Registro 786; 2) Leonardo Damián PIAGGIO OLIVERA, argentino, nacido el 02/09/1983, casado, DNI 30.493.704, CUIT 20-30493704-2, empresario, domiciliado en Ramón Lorenzo Falcón 1625 piso 4 departamento B de CABA; Agustín Ernesto OBIGLIO, argentino, nacido el 07/07/1981, soltero, DNI 27.614.671, CUIT 20-27614671-9, Ingeniero Electrónico, domiciliado en Austria 2122 piso 6 departamento A de CABA; y Darío Alberto GOMEZ, argentino, nacido el 02/04/1978, casado, DNI 26.518.435, CUIT 2326518435-9, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Miro 460 piso 6 departamento A de CABA; 3) sede social: Esmeralda 920 piso 31 Oficina 1 de CABA; 4) Objeto: a) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) y/o billetera digital, ofrecer cuentas de pago, iniciar y/o aceptar pagos, administrar esquemas de pago, agrupar pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital y ofrecer cualquier servicio relacionado a transferencias electrónicas de fondos; b) Gestionar y proveer servicios de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Realizar operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Gestionar pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes; c) La creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la emisión, la comercialización, adquirencia, agregación, explotación y a operación de sistema de tarjetas de crédito y/o débito y/o compras y/o prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; d) Otorgar y comercializar préstamos personales, créditos, garantías y financiaciones de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas sobre proveedores no financieros del Banco Central de la República Argentina; e) Brindar servicios de soluciones informáticas. Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, pudiendo aceptar y ejecutar para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; f) Realizar ejercicio de representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cobranzas en general, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; g) Prestación y explotación de servicios informáticos, electrónicos, de redes sociales, comercio electrónico y cualquier otro servicio vinculados a éstos; h) Desarrollo, representación y comercialización de archivos, bancos de datos, información digital y licencias; i) Desarrollo, ejecución de proyectos, fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos y servicios relacionados con la tecnología del software y hardware; j) Organización, administración, desarrollo y venta de plataformas electrónicas, aplicaciones, sistemas de comunicaciones y/o de delivery digital, hosting, servidores en nube, sitios web y redes sociales; k) Participar en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; l) Brindar servicios de consultoría en temas relativos a la informática, procesamiento y hospedaje de datos, tecnología de la información; m) Prestar servicios de mantenimiento, reparación, administración y asesoramiento en relación a las actividades precedentemente enunciadas; n) Efectuar acciones de marketing y publicidad con relación a las actividades y servicios que ofrece para sí y para sus sociedades vinculadas.- Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras n° 21.526, la de agentes de mercado de capitales y toda otra que requiera el concurso público y todas aquellas que requieran una autorización previa especial emitida por la autoridad correspondiente. Toda actividad que así lo requiera será efectuada por profesionales con título habilitante en cada materia; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias o preferidas, nominativas, endosables o no, de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Leonardo Damián PIAGGIO OLIVERA suscribió 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, o sea la suma de \$ 10.000.000; Agustín Ernesto OBIGLIO suscribió 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, o sea la suma de \$ 10.000.000; y Darío Alberto GOMEZ suscribió 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, o sea la suma de \$ 10.000.000; e integraron el veinticinco (25%) en dinero efectivo. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Darío Alberto GOMEZ; Vicepresidente: Agustín Ernesto OBIGLIO; y Director Suplente: Leonardo Damián PIAGGIO OLIVERA, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 786  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

## LA POLERA S.A.

30-61923186-0 Por Acta del 30/06/2025 Aumenta el capital a \$ 80.000 reformando el Art. 4 y Reforma Art. 5 adecuado su texto a la normativa vigente y Art. 8 adecuando las garantías de los directores y elevando el mandato a 3 años de duración REELIJE Presidente Benjamín VIALE y Suplente Mariana VIALE todos fijan domicilio especial en Lavalle 421 piso 3 CABA Autorizado en Acta del 30/06/2025  
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50541/25 v. 17/07/2025

## LADRA S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 15-7-2025, folio 597, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Pablo Antonio SABENA, argentino, nacido el 22-4-1983, soltero, Lic. en Finanzas, DNI 30.219.829, CUIT 20302198293, domiciliado en calle Doblas 546, piso 2 "A", caba; German de VINCENTIS, argentino, nacido el 22-1-1987, soltero, Lic. en Comunicacion, DNI 32.753.770, CUIT 23-32753770-9, domiciliado en calle Cuba 2936, piso 4 "C", caba; y Agustín Enzo PASCUALI, argentino, nacido el 2-11-1995, soltero, Ing. Industrial, DNI 39.175.821, CUIT 20-39175821-3, domiciliado en calle Camaño s/n, Barrio Haras La Pradera, Villa Rosa, Pcia. Bs. As. 3) NOMBRE: "LADRA S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) La instalación y explotación de establecimientos destinados a la prestación del servicio de cuidado y guarda temporal de animales domésticos, bajo modalidades de estadía por día, semana o mes, en instalaciones propias o de terceros, especialmente diseñadas y equipadas para estos fines. Esto incluye servicios de alojamiento, alimentación y bienestar general para las mascotas. b) La comercialización, producción, importación, exportación, distribución y venta mayorista y minorista de productos para mascotas, incluyendo alimentos balanceados, accesorios, productos de higiene y cuidado, y medicamentos de venta libre para animales. c) La prestación de servicios de estética y peluquería para animales domésticos. d) La prestación de servicios de educación, adiestramiento y modificación de conducta de animales domésticos, mediante clases individuales o grupales, talleres y seminarios. e) La organización y realización de eventos relacionados con el segmento de mascotas, tales como exposiciones, ferias, concursos y actividades recreativas para animales y sus dueños. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto o contrato que fuere necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto social. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: 10.000 ACCIONES c/u. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Pablo Antonio SABENA, Director Titular: German de VINCENTIS. Director Suplente: Agustín Enzo PASCUALI; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: calle Hernandarias 228, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50507/25 v. 17/07/2025

## LMPS S.A.

CUIT: 30-71738694-5. EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio del presente se rectifica el aviso de fecha 13/06/2025 N° 41125/25.- En el mismo se consignó erróneamente la cantidad de acciones clase "B" en las que se encuentra dividido el capital social de la sociedad, siendo el dato correcto el siguiente: 257.233 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "B", de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/06/2025  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50657/25 v. 17/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

## LORIABEL S.A.

CUIT 30-71144795-0- Por esc. 151 del 26/06/25, F° 993, Registro Notarial 1908 Cap. Fed se hace saber: por Acta de Reunión de Socios de fecha 26/6/2024 se resolvió: 1) Modificar la cláusula octava del estatuto, quedando redactada de la siguiente forma: "La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo del directorio, por el orden de su elección.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de TRES EJERCICIOS.- La Asamblea fijara el número de directores así como su remuneración.- El directorio sesionara con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designara un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 375 del Código Civil y Comercial de la República Argentina, y del Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, contraer préstamos, otorgar garantías por obligaciones de terceros, otorgar préstamos o adelantos a proveedores y empleados, otorgar hipotecas, prendas u otro gravamen sobre cualquier activo de la sociedad, disponer de los activos sociales, aprobar la venta de la tenencia accionaria en otras sociedades, realizar inversiones complementarias a las actividades previstas en el objeto social, celebrar todo tipo de contratos, incluso los que se encuentran fueran del curso de los negocios, aprobar gastos recurrentes y no recurrentes, aprobar el plan de negocios y el presupuesto anual, constituir sociedades o adquirir participaciones en otras existentes, celebrar convenios de Uniones Transitorias y contratos de fideicomiso, celebrar acuerdos de no competencia que restrinjan las actividades de la sociedad, celebrar acuerdos o contratos que impliquen limitaciones de pago de dividendos, designar al personal jerárquico y fijar atribuciones y remuneración, designar a los auditores externos y fijar su retribución, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, determinar la política de la sociedad en materia de seguros, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. El Directorio deberá rendir cuenta de sus actos a través de la emisión de un informe trimestral, que distribuirá entre los accionistas. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, indistintamente"; 2) La elección de autoridades: Presidente: Elisa Liliana KLASKIN, argentina, nacida el 21/1/57, divorciada de sus 1° nupcias de Carlos Isaac Esses, DNI 12.995.094, CUIT 27-12995094-9, empresaria, domiciliada en Migueletes 1145, Piso 4° "A" de CABA; y Director Suplente: Maximiliano Alberto ESSES, argentino, nacido el 8/7/77, soltero, DNI 25.966.123, CUIT 20-25966123-5, empresario, domiciliado en Vera 959, piso 5° 1 de CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Malabia 2387 Piso 2° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 26/06/2025 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50277/25 v. 17/07/2025

## MILLS ASSET MANAGEMENT S.A.

Complementa TI 32824/25 del 20/5/2025 Por escritura numero 170 del 11/7/2025 Escribana Carolina Canale, registro 174 CABA se reformo articulo 11 debiendo designarse sindicos suplentes. Se designaron sindicos suplentes a Pablo Martin Muir DNI 33862204 con domicilio especial en Enrique Butty 275 piso 11 CABA, Juan Ignacio Martinez DNI 38995680 con domicilio especial en Maipu 267 piso 4 CABA y Nicolas Andreas Paterno DNI 38789414 con domicilio especial en Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, Complejo Zencity, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 174 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50656/25 v. 17/07/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**MISTRAL DESARROLLOS S.A.**

Por Escr. N° 452 del 10/07/2025 Registro Notarial 41 de Vicente López, Pcia Bs As; Claudio Ernesto PARRA, argentino, 24/10/68, DNI 20.442.614, martillero y corredor publico, casado, Av. Fleming 2698, Martínez, Pcia Bs As y Adrián Esteban SPATARO PARRA, argentino, 10/07/77, DNI 26.096.329, empresario, soltero, Colombia 413 Villa Martelli, Pcia Bs As; constituyeron: I) MISTRAL DESARROLLOS S.A. II) 99 años. III) Iberá 5089 Caba. IV) Objeto: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de construcción cualquier naturaleza, ya sea urbanas o rurales y de carácter público o privado, en propiedad horizontal, loteos, urbanizaciones, pavimentos, rutas, puentes, acceso, obras de red de gas, gasoductos, obras de red cloacal y de instalaciones de agua potable, reparaciones y remodelaciones. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas sobre la propiedad horizontal, subdivisión de tierras y su venta el contado o a plazos, constitución de fideicomiso. c) Comercial: mediante la importación, exportación, compraventa, alquiler, de materiales, revestimientos, máquinas, maquinarias, equipos, mercaderías, productos, repuestos y accesorios utilizados para la construcción; comisión, consignación y representación. d) Financiera: financiar con fondos propios o de terceros, operaciones relacionadas con el objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Licitaciones: presentación en licitaciones Municipales y/o Provinciales y/o Nacionales, ofreciendo los servicios incluidos en el objeto social. V) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. Claudio Ernesto Parra: 15.000 acciones y Adrián Esteban Spataro Parra: 15.000 acciones. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 9; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o en su caso el Vice. VIII) Sindicatura: Prescinde. IX) 31/12. X) Presidente: Adrián Esteban Spataro Parra y Director Suplente: Claudio Ernesto Parra; quienes fijan domicilio especial en Iberá 5089 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50359/25 v. 17/07/2025

**ONEX MEDIA S.A.**

Constitución Por esc. 204 del 10/07/25 Folio 1311 Reg Not 29 CABA. Monica Ariela DAIAN nacida 29/11/76, DNI 25.704.868, CUIT 27-25704868-9 y Yannick GOLMAN nacido 23/04/04 DNI 45.689.980, CUIT 20-45689980-4 ambos argentinos, solteros, empresarios y domicilio en Castañeda 2020, CABA. Constituyen "ONEX MEDIA S.A" con domicilio en CABA. Plazo 90 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de publicidad, propaganda, comunicación y marketing en todas sus formas, incluyendo pero no limitándose a medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, digitales, vía pública, redes sociales, internet, dispositivos móviles, medios electrónicos o cualquier otro medio de difusión presente o futuro. b) Planificación, compra, venta, intermediación y comercialización de espacios y tiempos publicitarios en medios propios de terceros. c) Realización, producción, desarrollo, importación, exportación, comercialización, representación y distribución de materiales, piezas y elementos publicitarios, audiovisuales, multimediales y digitales. d) Desarrollo de estrategias de marketing digital, marketing de contenidos, posicionamiento web (SEO/SEN), social media marketing, influencer marketing, campañas de performance y análisis de métricas y resultados. e) Organización, producción, montaje, realización y coordinación de eventos, congresos, ferias, exposiciones, lanzamientos, espectáculos artísticos, deportivos, culturales y/o científicos, públicos o privados, así como el desarrollo y comercialización de merchandising relacionado. f) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, diseño, programación, producción y desarrollo de software, licencias, herramientas tecnológicas y bases de datos vinculadas a la publicidad, el marketing y la comunicación. g) Compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de materiales, mercaderías, productos y bienes relacionados con la publicidad, el marketing, la comunicación y los eventos. Las actividades que por ley corresponda serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social \$ 30.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto de un v/n de \$ 3.000.- por cada acción. La dirección y administración a cargo de un Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 3 años siendo reelegibles. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30/6. Suscripción Monica Ariela DAIAN suscribe 9.000 acciones de \$ 3.000,00.- o sea \$ 27.000.000; y Yannick GOLMAN suscribe 1.000 acciones \$ 3.000,00.- o sea \$ 3.000.000. Directora titular y Presidente: Monica Ariela Daian y Director Suplente: Yannick Goldman quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta 3351 piso 2 oficina 217 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 29 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50406/25 v. 17/07/2025

## PREST MEDIC S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 15-7-2025, folio 589, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Alejandro Luis FAVARATTO, argentino, nacido el 3-3- 1980, soltero, comerciante, DNI 27.824.114, CUIT 23278241149, domiciliado en calle Magariños Cervantes 2525, piso 5, depto "B", caba; y Juan Domingo BARZANTTI, argentino, nacido el 21-3-1967, casado, comerciante, DNI 18.141.784, CUIT 20181417847, domiciliado en calle Tabaré 1336, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "PREST MEDIC S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: la explotación de sanatorios, clínicas de medicina y de odontología, centros de rehabilitación, centro de análisis clínicos, topográficos y de todo tipo de diagnóstico por imágenes, laboratorios, la provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, como asimismo, el gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud, elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología, importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. También dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Las actividades que así lo requieran serán utilizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: Alejandro Luis FAVARATTO suscribe 28500 y Juan Domingo BARZANTTI suscribe 1500 ACCIONES. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Alejandro Luis FAVARATTO - DIRECTOR SUPLENTE: Juan Domingo BARZANTTI; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: Magariños Cervantes 2525, piso 5, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50505/25 v. 17/07/2025

## RED BLUE ARQUITECTURA S.A.

Socios: Laura Verónica Coccaro Heredia, empresaria, nacida 29/3/80, divorciada, DNI 28011127, Cuit 27280111274, domicilio Migueletes 1746 dpto 3 CABA; Javier Alfredo Von Petery, arquitecto, nacido 27/10/60, casado, DNI 14188429, Cuit 20141884299, domicilio Mariano Moreno S/N San Cosme Pcia Corrientes; ambos argentinos; Fecha Escritura 10/07/25; Denominación: Red Blue Arquitectura SA, Domicilio: Migueletes 1746 Timbre 3 CABA. Objeto: a) Reparación, mantenimiento, mejora, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas, como así también obras de electricidad, gas, agua, telefonía y demás servicios públicos en inmuebles particulares y del dominio público. b) Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios e inmuebles. c) Servicios de Albañilería, herrería, carpintería, plomería e instalación de redes de luz gas, agua y/o cloacas y sus conexiones domiciliarias y toda clase de servicios vinculados directa o indirectamente con la refacción y mejoras de inmuebles y/o obras de carácter público o privado.- Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Laura Verónica Coccaro Heredia, 18000 acciones o sea \$ 18000000 y Javier Alfredo Von Petery, 12000 acciones o sea \$ 12000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Laura Verónica Coccaro Heredia. Director Suplente: Javier Alfredo Von Petery, ambos domicilio especial Migueletes 1746 Timbre 3 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50524/25 v. 17/07/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Mensaje \*

## SERVICIOS EN BLOQUE S.A.

Rectificadorio Se suprimió de la publicación del 24/06/2025 N° 43345/25 W) ASESOR DE SEGUROS: Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1601 CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50672/25 v. 17/07/2025

## TRACK IOT S.A.

Constituida por escritura 262.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 14/07/2025.- TRACK IOT SA. Socios: Mariano Daniel CARRERAS, DNI 28.325.870, CUIL 20-28325870-0, nacido el 24/05/1980, casado en primeras nupcias con Gessica Susana Sanabria Martinez, domiciliado en Quintanilla 841, lote 15, Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires; Martín Ariel HERRERA, DNI 32.613.373, CUIT 20-32613373-7, nacido el 18/09/1986, soltero, domiciliado en Avenida del Libertador 108, localidad y partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Carina María VALENTINI, DNI 21.778.059, CUIT 23-21778059-4, nacida el 09/10/1971, soltera, domiciliada en Paraguay 749, 1 A CABA, todos argentinos y empresarios.- Plazo: 99 años desde registración.- La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, equipamiento, maquinarias, herramientas, insumos, materias primas y mercaderías permitidas por la legislación vigente, pudiendo prestar servicios de asesoría y consultoría sobre lo relacionado precedentemente. B) Actuar como comisionista, mediador o intermediario de la celebración de toda clase de contratos y convenios, así como la ejecución de toda clase de operaciones mercantiles entre sociedades físicas y/o jurídicas y cualesquiera sea el objeto social desarrollado por estas; c) Desarrollo de software, hardware y servicios informáticos y digitales, incluyendo: (i) desarrollo, fabricación, comercialización e integración de productos y servicios de software y hardware (incluyendo soluciones SaaS, dispositivos electrónicos y equipos tecnológicos), existentes o que se creen en el futuro, aplicables a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; siempre que formen parte de una oferta informática integrada y agreguen valor a la misma; (ii) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada; (iii) implementación y puesta a punto para terceros de productos de software propios o creados por terceros, así como de productos registrados; (iv) desarrollo de software a medida, incluso cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros, siempre que se acredite la generación de valor agregado; (v) servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos, y la administración de la información y el conocimiento organizacional; (vi) desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos y documentación, siempre que se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables; (vii) servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, documentación para el usuario, garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos aplicables a productos de software y con destino a mercados internos y/o externos; (viii) desarrollo y puesta a punto de software embebido o insertado en procesadores utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; (ix) desarrollo de videojuegos; (x) servicios de cómputo en la nube; y (xi) diseño, desarrollo e implementación de software de trackeo, incluyendo herramientas de seguimiento y localización en tiempo real de personas, objetos o vehículos, con integración a plataformas móviles o web, y aplicación en múltiples industrias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo el señor Carreras 13.500.000 acciones que representan \$ 13.500.000; el señor Herrera, 13.500.000 acciones que representan \$ 13.500.000 y la señora Valentini, 3.000.000 de acciones que representan \$ 3.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Mariano Daniel CARRERAS.- DIRECTOR TITULAR: Martin Ariel HERRERA DIRECTORA SUPLENTE: Carina María VALENTINI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/03. Sede: Moldes 2329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 79 LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50243/25 v. 17/07/2025

**UPL ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-52218989-4. Comunica que mediante Asamblea General Ordinaria del 26/03/2025 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 670.000.000, elevándolo de la suma de \$ 1.230.000.000 a la suma de \$ 1.900.000.000, mediante la emisión de 670.000.000 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Consecuentemente, la tenencia accionaria quedó establecida de la siguiente manera: (i) Transterra Invest SL: titular de 455.949 acciones; (ii) UPL Europe Ltd: titular de 286.510.868 acciones; (iii) UPL Agricultural Solutions Holding BV: titular de 1.606.367.813 acciones; y, (iv) UPL Holdings Cooperatief U.A.: titular de 6.665.370 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2025  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50245/25 v. 17/07/2025

**VOSION28 S.A.**

Por escritura 226 de fecha 15/07/2025 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Silvio David Eliseo ADANERO, nacido el 07/02/1973, D.N.I. 23.119.821, CUIT 20-23119821-1, y Mariela COSTA VILALTA, nacida el 21/08/1974, D.N.I. 24.043.478, CUIL 23-24043478-4, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Manuel Aguirre 747, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación social: "VOSION28 S.A."; 3) Domicilio: 25 de Mayo 749, 5° piso, departamento "17" la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: 1. El desarrollo, diseño, producción, comercialización, distribución, licenciamiento, implementación, mantenimiento y operación de plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas, software y soluciones digitales, incluyendo pero no limitado a: sistemas CRM, motores de búsqueda, bases de datos, portales de clasificados, redes sociales, herramientas de gestión inmobiliaria, mensajería, análisis de datos y servicios en la nube. Asimismo, podrá desarrollar y explotar software de propósito general o específico, destinados a cualquier rama de la actividad económica, incluyendo pero sin limitarse, a sectores como la educación, salud, comercio, industria, logística, servicios financieros, entretenimiento y administración pública, entre otros. 2. La creación y administración de marketplaces digitales y comunidades virtuales orientadas al sector inmobiliario, así como de marketplaces y plataformas digitales destinados a otros sectores económicos, permitiendo la publicación, promoción, búsqueda, reserva, comercialización y administración de bienes y/o servicios. 3. La prestación de servicios digitales y/o tecnológicos a inmobiliarias, empresas y organizaciones de cualquier sector, incluyendo servicios de suscripción, posicionamiento, publicidad, marketing digital, procesamiento de datos, analítica, inteligencia artificial y machine learning, diseño UX/UI, hosting y almacenamiento de datos. 4. La intermediación digital, conexión o vinculación entre oferentes y demandantes de inmuebles a través de medios electrónicos, así como la gestión de cobros, pagos y contratos electrónicos entre partes, a través de plataformas. Dicha intermediación podrá extenderse también a otros bienes y servicios, mediante soluciones digitales adaptadas a diversas industrias. 5. La importación, exportación y comercialización de equipos tecnológicos, software, hardware, licencias, dominios y demás bienes relacionados al objeto social. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Silvio David Eliseo ADANERO suscribe la cantidad de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y Mariela COSTA VILALTA suscribe la cantidad de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% en dinero en efectivo por \$ 7.500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 22.500.000 dentro de un plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Silvio David Eliseo ADANERO y Director Suplente: Mariela COSTA VILALTA. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 749, 5° piso, departamento "17", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1331  
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50230/25 v. 17/07/2025

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## AUTOPLANTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2025. 1.- JULIAN MAURO, 19/05/2004, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AVDA AMEGHINO 2724 piso FUTALEUFÚ, DNI N° 45107109, CUIL/CUIT/CDI N° 20451071093, NAHUEL CASTILLO CALABRESI, 22/10/2004, Soltero/a, Argentina, Estudiante, PARAGUAY 1971 piso 4 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 46360387, CUIL/CUIT/CDI N° 20463603872, ALEJANDRO LUIS DRABENCHE, 20/02/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GALLO 606 piso 10 3 torre 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28752023, CUIL/CUIT/CDI N° 23287520239, SEGUNDO NAZARENO SCHMIDT, 11/04/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, VENEZUELA Y HONDURAS 97 piso SAN JOSE EXALTACIÓN\_DE\_LA\_CRUZ, DNI N° 44723563, CUIL/CUIT/CDI N° 20447235634, . 2.- "Autoplants SAS". 3.- TUCUMAN 3305 piso 8 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JULIAN MAURO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 3305 piso 8 18, CPA 1189 , Administrador suplente: NAHUEL CASTILLO CALABRESI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 3305 piso 8 18, CPA 1189; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50336/25 v. 17/07/2025

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



**EMBARKING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- JULIAN LUIS BERTERO, 06/07/1975, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. DORREGO 1623 piso 9 05 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24752886, CUIL/CUIT/CDI N° 20247528866, JENNIFER SARA TAWIL, 17/07/1984, Casado/a, Argentina, Empresaria, AV DORREGO 1623 piso 9 5 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31090262, CUIL/CUIT/CDI N° 23310902624, . 2.- “EMBARKING SAS”. 3.- ACEVEDO 615 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JULIAN LUIS BERTERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 615 piso 5, CPA 1414 , Administrador suplente: JENNIFER SARA TAWIL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 615 piso 5, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50331/25 v. 17/07/2025

**GRUPO DE ELECTROTERRAPIAS EN MEDICINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/06/2025. 1.- FELIPE HORACIO MAGLIETTI, 05/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., THAMES 266 piso 3 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31163743, CUIL/CUIT/CDI N° 20311637437, . 2.- “Grupo de Electroterapias en Medicina SAS”. 3.- MANSILLA LUCIO GRAL. 2410 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: FELIPE HORACIO MAGLIETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA LUCIO GRAL. 2410 piso 5 B, CPA 1121 , Administrador suplente: LILIANA LARRANAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA LUCIO GRAL. 2410 piso 5 B, CPA 1121; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50333/25 v. 17/07/2025

**JUNINO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- DIEGO HERNAN PILLOT, 08/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. PRESIDENTE PERON 4427 piso JOSÉ\_C.\_PAZ, DNI N° 28326160, CUIL/CUIT/CDI N° 20283261604, GERMAN NORBERTO MARCHESINI, 01/01/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, GABRIELA MISTRAL 4298 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31407973, CUIL/CUIT/CDI N° 20314079737, . 2.- "JUNINO SAS". 3.- MISTRAL GABRIELA 4298 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: DIEGO HERNAN PILLOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 4298 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: GERMAN NORBERTO MARCHESINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MISTRAL GABRIELA 4298 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50228/25 v. 17/07/2025

**KARLOOK S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- SANTIAGO VIDAURRE, 10/02/1997, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Industrial, AV. DEL LIBERTADOR 314 piso 8 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40131963, CUIL/CUIT/CDI N° 20401319639, . 2.- "KARLOOK SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO VIDAURRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038 , Administrador suplente: ALINA VERNET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50227/25 v. 17/07/2025

**LOGISTICA MANUSO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- HERNAN DARIO BASUALDO, 17/07/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., 2 3770 piso 4 B NECOCHEA, DNI N° 26778055, CUIL/CUIT/CDI N° 24267780559, MARIA JIMENA LOPEZ, 26/10/1979, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, 68 3275 piso NECOCHEA, DNI N° 27708356, CUIL/CUIT/CDI N° 27277083561, . 2.- "LOGISTICA MANUSO SAS". 3.- PRINGLES 760 piso 1 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: HERNAN DARIO BASUALDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 760 piso 1 6, CPA 1183 , Administrador suplente: MARIA JIMENA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 760 piso 1 6, CPA 1183; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50332/25 v. 17/07/2025

**NAM SOLUCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/07/2025. 1.- GUSTAVO ALEJANDRO SANTOYANI, 08/09/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RAMON FALCON 1834 piso MORÓN, DNI N° 17740099, CUIL/CUIT/CDI N° 20177400999, JIMENA ELIZABETH DADE, 02/01/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 526 119 piso LA\_PLATA, DNI N° 24041967, CUIL/CUIT/CDI N° 27240419675, . 2.- "NAM SOLUCIONES SAS". 3.- CUCHA CUCHA 1482 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ALEJANDRO SANTOYANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1482 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: JIMENA ELIZABETH DADE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1482 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50334/25 v. 17/07/2025

**RAGU RESTAURANTE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/05/2025. 1.- DANIEL HECTOR COHEN, 16/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DE LOS PAYADORES 1330 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 22403878, CUIL/CUIT/CDI N° 20224038780, RICARDO DANIEL ALBANO, 22/02/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALVAREZ JONTE 288 piso 1 A ramos mejía LA\_MATANZA, DNI N° 26537770, CUIL/CUIT/CDI N° 20265377700, CANDELA MESTORINO, 29/06/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., DE LOS BAQUEANOS 1163 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 42495073, CUIL/CUIT/CDI N° 23424950734, HUGO MARTIN PANERO, 06/09/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MAYOR IRUSTA 2650 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 25396664, CUIL/CUIT/CDI N° 20253966646, RAMIRO DIEGO ARLEO, 10/08/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ASAMBLEA DEL Año XIII 126 piso HURLINGHAM, DNI N° 23175932, CUIL/CUIT/CDI N° 20231759329, FERNANDO CASSOLA, 02/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MORENO 1287 piso 1 Q montserrat CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30278523, CUIL/CUIT/CDI N° 20302785237, LUCIANO LOPEZ FUENTE, 16/05/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ACCESO OESTE KM 56.5 109 piso CARDENAL DEL MONTE GENERAL\_RODRÍGUEZ, DNI N° 23327221, CUIL/CUIT/CDI N° 20233272214, .

2.- "Ragu Restaurante SAS". 3.- PAREJA 3645 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: RICARDO DANIEL ALBANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3645 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: DANIEL HECTOR COHEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3645 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50477/25 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**RUAH DISEÑO ATEMPORAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- ANDREA GOMEZ GAVIRIA, 28/11/1989, Soltero/a, Colombia, FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y ARTÍCULOS DE CUERO N.C.P., AV. PRESIDENTE QUINTANA 556 piso 9° A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94750846, CUIL/CUIT/CDI N° 27947508461, . 2.- “Ruah Diseño Atemporal SAS”. 3.- URIBURU J. E. PTE. 1315 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ANDREA GOMEZ GAVIRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1315 piso , CPA 1114 , Administrador suplente: MARIA MACARENA TERRA RAMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1315 piso , CPA 1114; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50478/25 v. 17/07/2025

**SUEÑO MISTICO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- RODRIGO JOSE HUMBERTO FLORES, 30/11/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS EN BARES, ARISMENDI 1528 piso SAN PEDRITO DR MANUEL BELGRANO, DNI N° 32001173, CUIL/CUIT/CDI N° 20320011737, . 2.- “SUEÑO MISTICO SAS”. 3.- CONESA 1124 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: RODRIGO JOSE HUMBERTO FLORES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1124 piso PB, CPA 1426 , Administrador suplente: MARQUEZA DEL CARMEN LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1124 piso PB, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50226/25 v. 17/07/2025

**THORPESCA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/07/2025. 1.- CECILIA REMIRO VALCARCEL, 15/06/1972, Casado/a, España, abogada, RICARDO LEVENE 944 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93949727, CUIL/CUIT/CDI N° 27939497272, . 2.- "THORPESCA SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1500000. 7.- Administrador titular: CECILIA REMIRO VALCARCEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 0, CPA 1428 , Administrador suplente: JORGE CLAUDIO MAYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6680 piso 3 0, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50335/25 v. 17/07/2025

**VEOKIERO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/07/2025. 1.- JUNJIE DAI, 25/09/1994, Soltero/a, China, empresario, Arena Concepción 2989 piso 3 departamento 302 Ciudad Autónoma Buenos Aires, DNI N° 96191165, CUIL/CUIT/CDI N° 20961911657, CEM KAYA, 16/07/1972, Casado/a, Turquía, empresario, Juan Francisco Seguí 4602 piso piso 4 Ciudad Autónoma Buenos Aires, DNI N° 96469015, CUIL/CUIT/CDI N° 20964690155, . 2.- "VEOKIERO SAS". 3.- RIOBAMBA 429 piso 802, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: JUNJIE DAI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 429 piso 802, CPA 1025 , Administrador suplente: CEM KAYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 429 piso 802, CPA 1025; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2025 N° 50337/25 v. 17/07/2025

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## **ADDVALORA GLOBAL LOSS ADJUSTERS ARGENTINA S.R.L.**

Por Instrumento Privado de fecha 15 de julio de 2025 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: (1) Santiago Jesús Sturla, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 23.469.376, CUIT 20-23469376-0, fecha de nacimiento el 29/06/1973, de profesión abogado, casado, con domicilio en Maipú 1300, Piso 9, CABA, Argentina; y (2) Sergio Eduardo Muzzillo, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 13.132.020, CUIT 20-13132020-6, fecha de nacimiento el 25/07/1959, de profesión perito liquidador de siniestros y averías de la Superintendencia de Seguros de la Nación, divorciado, domicilio en Aristóbulo del Valle 5155, Barrio Privado San Francisco, Lote 55, B1622DES, Dique Luján, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 2) Denominación: Addvalora Global Loss Adjusters Argentina S.R.L.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Av. Belgrano 622, piso 4° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; 5) Objeto: a) Actividades propias de los peritos tasadores de seguros y de los comisarios de averías, incluyendo el ajuste, la liquidación y determinación de daños de los siniestros y sus causas; así como la valoración y asesoramiento en materia de riesgos y de bienes o intereses objeto de la actividad aseguradora; b) Servicios de la gestión integral de cuentas a clientes, así como la tramitación completa de siniestros, tanto para las Compañías Aseguradoras como para particulares y Organismos oficiales, incluyendo gestión de recobros, asistencia legal y médica; c) Realizar labores de arbitraje y mediación entre las Compañías Aseguradoras o entre estas y los particulares; d) Inspección, supervisión y valoración de activos, riesgos y actividades susceptibles de aseguramiento; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; Santiago Jesús Sturla suscribe 9.500 cuotas; Sergio Eduardo Muzzillo suscribe 500 cuotas; integradas en un 100% en dinero efectivo ; 7) Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, pudiendo designar igual o menor número de gerentes suplentes en caso de que la reunión de socios así lo decida, quienes reemplazarán a los gerentes titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que lo determine la reunión de socios. La gerencia tendrá mandato de duración indefinida o por el plazo que establezca la reunión de socios, pudiendo ser por plazo indeterminado. La Reunión de Socios fijará la remuneración de los gerentes.; 8) Gerente titular: Sergio Eduardo Muzzillo, con domicilio real y especial en Aristóbulo del Valle 5155, Barrio Privado San Francisco, Lote 55, B1622DES, Dique Luján, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Presente en el acto, aceptó el cargo para el que fue designado; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/07/2025  
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50510/25 v. 17/07/2025

## **ASCENSORES ITALMECANIC S.R.L.**

Acto privado del 02/07/2025. JOAQUIN EZEQUIEL VASQUEZ, argentino, nacido el 8/12/1998, soltero, DNI 41.549.766, CUIT 20415497661, técnico electromecánico, Santa María 666, Mariano Acosta, Merlo, pcia de Buenos Aires, CHRISTIAN ELIAN OLEXYN, argentino, nacido el 17/04/1980, soltero, DNI 28.080.713, CUIT 20280807134, asesor comercial, Av 2da Rivadavia 15041, Haedo, Moron, pcia de Buenos Aires y MONICA LILIANA LAPORTE, argentina, nacida el 10/03/1967, divorciada, DNI 18.088.949, CUIT 27180889499, ama de casa, Campos Salles 2384, localidad y partido de Moron, pcia de Buenos Aires. ASCENSORES ITALMECANIC SRL, 30 años, OBJETO venta, prestación de servicios de mantenimiento, reparación instalación, modernización y revisión técnica de ascensores y equipos de elevación en general, tanto en edificios públicos como privados, comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos piezas componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos vinculados a dichos equipos, realizar estudios técnicos asesoramiento consultoría, capacitación, auditorias en materia de seguridad, normativa técnica y funcionamiento en sistemas de elevación, actividad que puede realizar por si o mediante terceros o asociada a terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Capital (\$ 600.000) dividido en 600 cuotas de \$ 1000 c/u suscripto en partes iguales. Cierre ejercicio 31/12, Gerente JOAQUIN EZEQUIEL VASQUEZ todos los socios constituyen domicilio legal y especial en la sede social. Sede: GOYA 764 Planta baja departamento B. CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/07/2025  
VERONICA RAQUEL GONZALEZ - T°: 426 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50255/25 v. 17/07/2025

**BONEBRIDGE IMPLANTES S.R.L.**

Instrumento privado del 11/07/2025. 1) Diego Gustavo Sanguineti, DNI 26548775, 47 años, casado, médico, Uruguay 1347, Planta Baja CABA, 1.980 cuotas; y José Enrique Del Duca, DNI 13677415, 67 años, casado, contador público, Bahía Blanca 675 CABA, 20 cuotas; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Avenida Rivadavia 893, piso 2° CABA. 4) Objeto: Comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación, compra y venta de productos, equipos, implantes, prótesis, dispositivos médicos, instrumental, software e insumos vinculados al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del sistema musculoesquelético. Desarrollo, fabricación y mantenimiento de dichos bienes, con aplicación de nanotecnología —incluido el uso de nanopartículas—, biotecnología, robótica, inteligencia artificial, ingeniería biomédica u otras tecnologías médicas. Servicios de consultoría, asistencia técnica, capacitación e investigación aplicados relacionados a las actividades descriptas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 2.000.000.- dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Diego Gustavo Sanguineti, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 11/07/2025  
JOSE MARIA FREGOSI FERNANDEZ - T°: 122 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50502/25 v. 17/07/2025

**BRISK FOOD S.R.L.**

Por contrato del 04/07/2025 se constituyó BRISK FOOD S.R.L. Socios: Lara Dwek argentina, 8/6/1979, DNI 27.286.211, cuit: 27-27.286.211-2, Artilleros 1830 Piso 5 departamento B, Caba, casada, Licenciada en economía, 950.000 cuotas, y Néstor Eduardo Cuda, argentino, DNI 16.639.035 CUIT 20-16639035-5, 06/10/1963, America 3885 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Casado, Contador, 50.000 cuotas. Plazo: treinta años. Objeto: Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes, derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$ 1.000.000, divididos en 1.000.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Sede social: Lavalle 1390 piso 3 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular Néstor Eduardo Cuda por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 04/07/2025  
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50553/25 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

## C&G CONO SUR S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 03/07/25 se constituyó la sociedad "C&G CONO SUR S.R.L." con sede social en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.- Socios: i) Ernesto Martin Torres, argentino, casado, nacido el 12/12/1959, DNI 13.736.083, CUIT 20-13736083-8, empresario, domiciliado en Ruta 197 KM 13, 500 s/n, Los Polvorines, BSAS; y ii) Federico Antonio Llorens, argentino, casado, nacido el 07/01/1969, DNI 20.481.978, CUIT 20-20481978-6, empresario, domiciliado en Miguens 3411, Victoria, BSAS. - Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación, exportación, representación, consignación, compra y venta, al por mayor y menor, de productos de higiene bucal, incluyendo cepillos de dientes, así como también de productos cosméticos, de cuidado personal, perfumería y artículos de tocador en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente contrato social.- Duración: 99 años.- Capital social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Ernesto Martin Torres: 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; y Federico Antonio Llorens: 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 250.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Ernesto Martin Torres, acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/07/2025 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50370/25 v. 17/07/2025

## CAAS AFTERMARKET ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Esc. 207 del 15/07/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Huayong ZHANG, chino, 04/02/1983, DNI 93927534, CUIT 20939275348, Sarmiento 1443, Piso 5, Depto B, CABA y Martin FANG, argentino, 02/06/2002, DNI 44107825, CUIT 20441078251, Italia 2445, Villa Lynch, Gral San Martin, Pcia de Bs As; ambos comerciantes y solteros. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, moto vehículos, y toda clase de automotores, como así también de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para moto vehículos o automotores, sin restricciones ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de moto vehículos o automotores, sus partes y accesorios. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, servicios integrales de moto vehículos o automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Huayong ZHANG. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Santiago del Estero 1368, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50330/25 v. 17/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

## CASA GODDIO S.R.L.

Por Escritura N° 36 del 10/07/2025, se constituye Federico Ángel GODDIO, argentino, 02/09/1989, DNI 34.837.684, soltero, contador público, domicilio Guayaquil 1730, lote 30, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. y Hernán Alberto GODDIO, argentino, 13/12/1957, DNI 13.442.388, viudo, empresario, domicilio Gabriela Mistral 782, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. GERENTE Federico Ángel GODDIO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Armenia 1710, CABA 1) CASA GODDIO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Organización y comercialización de eventos sociales, familiares, deportivos y/o empresariales, comerciales, convenciones y exposiciones proveyendo catering, ambientación, alquiler de muebles e inmuebles, mobiliario, souvenirs, artículos de bazar, decoración, merchandising y todo producto y servicio necesario para cada evento en particular. B) Compra, venta, importación, exportación y alquiler de vajilla, mesas, sillas, artículos de bazar, decoración, merchandising y todo otro producto o servicio requerido para los eventos mencionados en A). 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Federico Ángel GODDIO y Hernán Alberto GODDIO: 1.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1220

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50261/25 v. 17/07/2025

## CENTRO CULTURAL CINEMA PARADISO S.R.L.

Socios Basil Maria de AMORRORTU argentino nacido el 12/01/2004 soltero DNI 45479598 CUIT 23454795989 domicilio en Delgado 675 CABA Gonzalo Martin GIANI LUCERO argentino nacido el 26/04/2004 soltero DNI 45689325 CUIT 20456893253, domicilio en Las Casas 3706 CABA. Constitución 04/07/2025 OBJETO SOCIAL La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros todo tipo de operaciones vinculadas a: ESPECTACULOS: Mediante la producción y explotación, por cuenta propia de terceros o asociada a tercero, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, streaming, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. A tales fines, podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: mediante la producción, organización, dirección y administración de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto social. ENSEÑANZA PRIVADA: mediante el dictado de clases, cursos, conferencias, seminarios, charlas para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos relacionados con las artes escénicas, teatrales, stand up, mimo, clown, y toda otra expresión artística, dictada por maestros y/o profesores capacitados. BAR: mediante la explotación de comidas y bebidas, con o sin alcohol, incluyendo la utilización de juegos de billar, mesas de pool, máquinas y equipos para entretenimiento y esparcimiento; explotación de comercio minorista de productos de venta en supermercado. SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DIGITALES: La prestación de servicios informáticos, incluyendo el desarrollo, diseño, implementación, mantenimiento y comercialización de páginas web, aplicaciones móviles, plataformas digitales, software, contenidos audiovisuales, transmisiones en vivo, streaming, redes sociales, inteligencia artificial, y todo otro medio tecnológico existente o a crearse. CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y formación profesional en materias culturales, artísticas, tecnológicas, comunicacionales, empresariales, educativas y organizacionales. TURISMO CULTURAL Y RECEPTIVO La organización, promoción y comercialización de viajes, excursiones, encuentros, giras artísticas y eventos turísticos, tanto dentro como fuera del país, con fines culturales, recreativos, educativos o de esparcimiento. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.- Duracion 99 años. Capital \$ 600000 dividido en 60000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción: Basil Maria de AMORRORTU 36000 cuotas Gonzalo Martin GIANI LUCERO 24000 cuotas. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Sede social en la calle VENEZUELA 930 de esta Ciudad.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuaran en forma conjunta separada o indistintamente con excepción a los siguientes actos en los cuales la representación será en forma CONJUNTA: a adquisición o enajenación de bienes registrables a cualquier título; b constituir gravámenes de cualquier tipo sobre los bienes sociales; c prestar fianzas; d tomar préstamos por un monto que supere el capital social, Designan

Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Basil Maria de AMORRORTU y Gonzalo Martin GIANI LUCERO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1486  
Graciela Rodriguez Romano - Matrícula: 4734 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50497/25 v. 17/07/2025

## **CHOCORRAP S.R.L.**

Por Escritura 01/07/2025, se constituyo "CHOCORRAP S.R.L.". Socios: Nicolás Adrián SANTESTEBAN, argentino, empleado, 13/06/1995, DNI 38835646, CUIT 20388356465, soltero, Valentín Alsina 407, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs As, 2500 cuotas, v/n \$ 100; Juan Manuel BAYNAC, argentino, estudiante, 24/10/1996, DNI 39914604, CUIT 20399146047, soltero, Coronel Dupuy 4884, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs As, 2500 cuotas v/n 100; Jaime Rafael CALAHONRA MOTZERSKI, argentino, comerciante, 26/08/1994, DNI 38319178 CUIT 20383191786, soltero, Circunscripción Primera, Sección Primera, Manzana 20, Casa 17, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As, 2500 cuotas v/n \$ 100; y Lucas MARKUNAS, argentino, empleado, 02//06/1994, DNI 38358286, CUIT 20383582866, soltero, Avenida Pedro Goyena 1677, Piso 10, Departamento A, CABA, 2500 cuotas v/n \$ 100. Duración: 99 años. OBJETO: Compra y venta, distribución, importación, exportación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, representación y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, para cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos alimenticios pre elaborados, elaborados y/o en estado natural, incluyendo la venta al por mayor y menor por internet y su transporte y entrega a domicilio (delivery), pudiendo asimismo realizar, sin limitación, toda otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. INDUSTRIALES: Producción, fabricación, elaboración artesanal, fraccionamiento, almacenamiento distribución y comercialización para el mercado interno y externo, mayorista o minorista de todo tipo de productos alimenticios en general en todas sus formas, de pastelería, confitería, repostería y en particular de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con y sin sal, alfajores, facturas, pan de viena de pancho y de hamburguesas para sandwich, pan dulce, pre pizzas, pan lácteo tostadas, grisines, palitos, bizcochos roscas, pasteles, discos de empanadas, masas, especialidades de confitería y pastelería tortas, masas, pastas frescas o secas, postres, confituras, dulces, servicios de lunch y catering para fiestas, y incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, y cualquier otro producto de carácter gastronómico vinculado al objeto social. SERVICIOS: Logística de bienes y servicios, distribución, almacenamiento y conservación de todo tipo de bienes, fletes y transporte de bienes y/o personas.- Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. Dirección y administración: Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o de uno o más gerentes designados. Plazo de la sociedad: 3 años para el gerente no socio. GERENTE: Nicolás Adrián SANTESTEBAN y Jaime Rafael CALAHONRA MOTZERSKI. Domicilio social y especial de gerencia: Baez 721, Piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/07/2025 N° 50484/25 v. 17/07/2025

## **CIMENTEX CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por escritura del 14-07-2025 se constituyó "CIMENTEX CONSTRUCCIONES SRL". SOCIOS: Hernán Raúl ALVARADO, 17-03-89, DNI 34.454.335, CUIL/T 20-34454335-7, domicilio Cochabamba 360, piso 2, dpto. 210 CABA y Nicolás Javier LEDINIC, 19-12-86, DNI 32.673.825, CUIL/T 20-32673825-6, domicilio Alcaraz 4836 CABA; ambos solteros, argentinos, comerciantes. Cada socio suscribió 15.000 cuotas. OBJETO: CONSTRUCTORA: Desarrollo, construcción, reforma, y reparación de obras edilicias, por cuenta propia o a través de contrataciones directas o de licitaciones; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, y todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectura, de carácter público o privado, compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines. INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, explotación, alquiler y arrendamiento de inmuebles; afectación a propiedad horizontal, superficie y/o cualquier otro derecho real u operación inmobiliaria, pudiendo actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, como asimismo la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. FINANCIERA: compraventa de títulos y otros valores emitidos por entidades oficiales,

mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, realizar operaciones financieras con exclusión de las mencionadas en la ley de Entidades Financieras; ejercer mandatos, representaciones y consignaciones; contratar con el Estado, participar de licitaciones, concursos públicos o privados.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante SEDE SOCIAL: Av. Belgrano 615, 1° piso oficina "J", CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: Hernán Raúl Alvarado por plazo de duración social y domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1227 Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50252/25 v. 17/07/2025

## COLOUR MATCH S.R.L.

1) Leonel Eugenio MAFFI, nacido, 08/12/1970, DNI 21.851.937, C.U.I.T. 20-21851937-8, soltero, domicilio Avalos 2133, piso 9 departamento C caba (90) cuotas y Juan Ignacio MAFFI, nacido 14/09/1977, DNI 26.257.848, C.U.I.T. 20-26257848-9, soltero, domicilio Olleros 2860, piso 1 departamento E CABA (10) cuotas ambos argentinos, comerciantes, 2) Esc 115 del 25/06/2025 esc. Roxana M Spadavecchia titular RN 1816 CABA; 3) COLOUR MATCH S.R.L. 4) Tres Arroyos 2326 caba 5) La confección, producción, elaboración y comercialización de todo tipo de indumentaria así como también servicios relacionados con la impresión, estampado e impresión por serigrafía, impresión o grabado por medios digitales, analógicos o artesanales, asesoramiento artístico, técnico y comercial. Compra, venta, importación y exportación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y por menor, de productos de Indumentaria, equipamiento y maquinaria industrial, insumos para la industria gráfica, textil y calzado, instrumentos y accesorios musicales, equipos para la reproducción de sonido e imágenes.- Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión 6) 99 años; 7) \$ 100.000, 100 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Leonel Eugenio MAFFI noventa (90) cuotas; Juan Ignacio MAFFI diez (10) cuotas, Integración: \$ 25.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Leonel Eugenio MAFFI por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 31/01.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 25/06/2025 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50522/25 v. 17/07/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARK

**CONSORCIO LA ESTRELLA S.R.L.**

Constitución por instrumento privado: 1) Bernardo Raúl Maglietti, argentino, nacido el 12/04/1979, DNI 27.254.667, CUIT 20272546674, 46 años, casado, martillero público, con domicilio en Patagonia 3448 Ciudad de Formosa Provincia de Formosa; Segundo Alejandro Amaral Trigo, argentino, nacido el 30/05/1978, DNI 18.782.995, CUIT 20187829950, 46 años, casado, agropecuario, con domicilio en José León Pagano 2700 Piso 3° Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jonathan Pinsolle, argentino, nacido el 21/12/1985, DNI 32.105.027, CUIT 20321050272, 39 años, casado, médico veterinario, con domicilio en Tucumán 658 Ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes; Facundo Javier Pereyra, argentino, nacido el 8/10/1987, DNI 33.284.750, CUIT 23332847503, 37 años, casado, administrador agropecuario, con domicilio en Montevideo 2446 Bella Vista Provincia de Buenos Aires; Ignacio Tomás Fonseca, argentino, nacido el 21/03/1989, DNI 34.454.648, CUIT 20344546488, 36 años, casado, ingeniero industrial, con domicilio en Avenida Las Heras 1868 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) 11/07/2025; 3) CONSORCIO LA ESTRELLA S.R.L.; 4) Paraguay 1132 – Piso 1 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Realizar por sí, y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero las siguientes actividades i) Cría, reproducción, inseminación, engorde y/o servicio de engorde, feedlot, servicio de hotelería, compra, venta, alquiler, permuta, cesión, importación, exportación, y pensionado de ganado vacuno, equino, ovino, avícola y/o porcino, así como la explotación de establecimientos agrícolas en general, y en particular aquellos destinados a la producción y explotación de predios destinados al cultivo y explotación de granos, especies, frutihortícola, vitivinícola, cereales, forrajeras, aldoneras, forestales y toda otra clase de cultivos de cualquier naturaleza o variedad. Organización de subastas y remates de los mismos; ii) Elaboración, producción, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, transporte, representación, corretaje, comisión, consignación, industrialización y procesamiento de materias primas y/o productos y subproductos vinculados con la actividad agrícola, ganadera, avícola, porcina, y/o con la actividad agropecuaria y la agroindustria en general, sea o no para consumo humano o animal, así como de semillas, granos, cereales, aceites, frutos silvestres, fertilizantes orgánicos, insecticidas, pesticidas, materiales para el riego en todas sus variantes, o vacunas y productos veterinarios de cualquier naturaleza; iii) Explotación, instalación, organización y administración de establecimientos agropecuarios, campos, granjas, y fincas agropecuarias, sean de propiedad de la sociedad o de terceros; B) Compra, venta, permuta, arrenda-miento y/o administración de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, y/o explotaciones agropecuarias, propios o de terceros. C) Compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, públicos o privados. Aporte de capitales a sociedades, o empresas constituidas o a constituirse, o a personas humanas, para operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos, financiaciones, créditos con o sin garantía. Constitución de hipotecas, prendas y otras garantías o avales, incluyendo la realización de toda clase de operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Formación y/o integración de Fideicomisos, pudiendo realizar las operaciones previstas en la legislación de Fideicomisos, y especialmente, su actuación como Fiduciaria. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto; 6) 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) \$ 1.500.000. Representado por 150.000 cuotas partes de \$ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Jonathan Pinsolle 49.950 cuotas; Bernardo Raúl Maglietti 49.950 cuotas; Segundo Alejandro Amaral Trigo 22.575 cuotas; Facundo Javier Pereyra 22.575 cuotas; Ignacio Tomás Fonseca 4.950 cuotas; 8) La Gerencia estará a cargo de Segundo Alejandro Amaral Trigo y Bernardo Raul Maglietti con el cargo de Gerentes Titulares, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta, designados por el plazo de duración de la Sociedad, y constituyen domicilio especial en Paraguay 1132 Piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización a cargo de los socios; 9) Gerentes Titulares de forma individual e indistinta; 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 11/07/2025

JONATHAN ELIAS LOPEZ QUINTEROS - T°: 131 F°: 424 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50581/25 v. 17/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**CONSTRUCCIONES GARRIDO S.R.L.**

ESCRITURA 204. FOLIO 722. 8/7/2025. REGISTRO 694 CABA. Constitución: 1) Socios: Priscila Nicole SAITE, argentina, comerciante, soltera, nacida el 4/7/2005, DNI 46.643.658, CUIL 27-46643658-0, con domicilio en la calle 64 N° 1025, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Leandro Fabian PAMPILLON, argentino, plomero, soltero, nacido el 1/11/1989, DNI 34.949.216, CUIL 20-34949216-5, con domicilio en Av. del Sur 6.738, 9 de Abril, Esteban Echeverria, Prov. de Buenos Aires, y Oscar Roger VARGAS ANTEZANA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 3/2/1989, DNI 34.419.073, CUIL 23-34419073-9, con domicilio en Salgari número 91, 9 de Abril, Esteban Echeverria, Prov. de Buenos Aires. 2) Denominación: CONSTRUCCIONES GARRIDO S.R.L. 3) Domicilio: Uruguay 83, CABA 4) Objeto (Artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la construcción, reformas y mantenimiento de casas, edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelo, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes grúas, tanques y cañerías, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo quiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 1.000.000. 100.000 cuotas de \$ 10 c/u, con derecho a 1 voto por cada una. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 7) SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: a) Priscila Nicole SAITE, suscribe \$ 800.000.- o sea 80.000 cuotas de \$ 10.- cada una; b) Leandro Fabian PAMPILLON, suscribe \$ 150.000.- o sea 15.000 cuotas de \$ 10.- cada una y c) Oscar Roger VARGAS ANTEZANA, suscribe \$ 50.000.- o sea 5.000 cuotas de \$ 10.- cada una. 8) Representación legal Socio gerente forma individual e indistinta. 9) Socio Gerente: Priscila Nicole SAITE. Por el plazo de duración de la SRL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50583/25 v. 17/07/2025

**CONSTRUCTORA H ROJAS S.R.L.**

Contrato 14/7/25 1) Hugo Ramon Bordon, 19/10/74, DNI 944935169, Doblas 3149 Gonzalez Catan Prov de Bs.As y Teodoro Britez, 24/05/71, DNI 94961773, Vito Dumas 142 Casa 177 Ciudadela Prov de Bs As; ambos paraguayos, solteros, comerciantes 2) CONSTRUCTORA H ROJAS SRL 3) 99 años 4) CONSTRUCTORA: construcción y administración de todo tipo de obras, de carácter publico o privado, sean civiles, metalúrgicas, viales hidráulica, eléctricas, y/o de cualquier otro tipo; construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, estén o no bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, incluyendo también demolición, refacción, reciclado. INMOBILIARIA, adquisición, venta, permuta, alquiler y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, desarrollos de emprendimientos inmobiliarios de cualquier característica INVERSORA a través del aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse 5) Capital:\$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 v.n c/u 6) Gerente: Hugo Ramon Bordon con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31/1 8) Bolivia 1065 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 14/07/2025

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 17/07/2025 N° 50258/25 v. 17/07/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



**CRUELTY FREE S.R.L.**

CUIT 30-71597572-2. 1) Por Reunión de Socios del 03/07/2025: A) El gerente Javier Ignacio Ramon Maqueda, renunció a su cargo de gerente, y se designó al Sr. Marcelo Luis Canadea en su reemplazo por tiempo indeterminado. Presente en el acto el Sr. Canadea aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Agüero 1055, piso 1, "C", C.A.B.A., Argentina. 2) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 03/07/2025: NAHUEL RIBAS KRAUSE cede 250 cuotas de \$ 10 cada una a favor de Marcelo Luis Canadea. Cuotas cedidas: 250 de \$ 10 cada una. Capital social \$ 50.000. El capital queda suscripto así: i) JAVIER IGNACIO RAMÓN MAQUEDA es titular de Cuatro Mil Setecientas Cincuenta (4.750) cuotas partes que representan el 95% del capital social y votos; y ii) MARCELO LUIS CANADEA es titular de Doscientas Cincuenta (250) cuotas partes cuotas de la Sociedad, que representan el 5% del capital social y votos. Se hace saber que la gerencia de la Sociedad fue notificada de la cesión en fecha 03/07/25; y 3) En consecuencia, por Reunión de Socios del 03/07/2025 se aprobó la reforma del artículo cuarto, quedando dicho artículo redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000); dividido en cinco mil (5.000) cuotas de Diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: el señor JAVIER IGNACIO RAMÓN MAQUEDA, el noventa y cinco por ciento (95%), es decir, titular de Cuatro Mil Setecientas Cincuenta (4.750) cuotas partes y el señor MARCELO LUIS CANADEA, el cinco por ciento (5%), es decir Doscientas Cincuenta (250) cuotas partes. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad (100%)". Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 03/07/2025  
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50545/25 v. 17/07/2025

**DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS S.R.L.**

30709424420. Por Esc. 199 del 10/07/2025. Reg. 1793 CABA se protocolizan Actas del 01/04/2025 y 03/04/25, donde resuelven: Reformar el Art. 2° por Prorroga de plazo de duración la sociedad pasa tener una duracion de 99 años a contar desde el 15/11/2025. Se traslada la sede social hacia Estomba 108, CABA. Se ratifican en el cargo a los gerentes Walter Ricardo DÍAZ y Sebastián MOUNIER y se designa nuevo gerente a Sebastián LANDESMAN SANGUINETTI, todos constituyen domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1793  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50340/25 v. 17/07/2025

**DRAKON MACHINES S.R.L.**

Esc. Nro. 340 15/07/2025 registro 2190 CABA. 1. Maximiliano Luis MAURIÑO, empresario, argentino, nacido 20/04/1973, DNI 22.862.994, casado, domicilio Marconi 2329, Olivos, pcia Bs. As.; Felipe LINDELL, argentino, nacido 04/11/2003, DNI 45.094.655, soltero, domiciliado Los Gigantes 27, Villa General Belgrano, provincia de Cordoba; y Miguel IPPOLITO, empresario, argentino, nacido 12/04/1986, DNI 32.423.977 casado, domiciliado Felix de Amador 2236, Olivos, pcia. Bs.As. 2. DRAKON MACHINES S.R.L. 3. Ballivian 2338, planta baja, dpto C CABA. 4. a) Construcción: Mediante la ejecución de planos, de obras de ingeniería o arquitectura, privadas o públicas, contratadas por organismos nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, y de terceros; construcción de obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; la construcción de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. b) Alquiler de Equipos: Alquiler de equipos de construcción, maquinaria vial, industrial, agrícola, rodados y material de transporte en general, ya fuere que tales bienes sean propios, o los subcontratados de terceros; c) Compra, venta y alquiler, importación y exportación de máquinas viales y equipos para la construcción, nuevos y/o usados, incluyendo accesorios, repuestos, rodamientos y cubiertas. 5. 99 años; 6. \$ 30.000.000, representado por 30000 cuotas de \$ 1000. Aportes: Mauriño 6000 cuotas. Lindell 12000 cuotas. Ippolito 12000 cuotas. 7. Gerente: Mauriño y Lindell. Constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 2190  
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50693/25 v. 17/07/2025

## EL INTERIOR S.R.L.

1) Mariano Martin HERRERA, argentino, 03/07/1976, DNI 25.434.114, CUIT 20-25434114-3, divorciado, abogado, domicilio General Munilla 2189, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires(25.000 cuotas sociales); Mauro Ángel de Jesús PEREYRA, argentino, 18/03/1989, DNI 34.925.912, CUIL 20-34925912-6, casado, empleado, domicilio Sanabria 5498, Localidad de Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, (25.000 cuotas sociales); Pablo Ricardo PALOMO, argentino, 28/08/1996, DNI 39.714.953, CUIL 20-39714953-7, soltero, empleado, domicilio Goya 510, C.A.B.A.(25.000 cuotas sociales); Oscar Héctor SALDAÑO, argentino, 21/04/1958, DNI 12.106.925, CUIL 20-12106925-4, casado, empleado, domicilio Rubén Darío 2067, de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires(25.000 cuotas sociales).- 2) 10/07/2025. 3) EL INTERIOR S.R.L. 4) Avenida Francisco Beiro 4501, piso 3, departamento 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años, 7) \$ 10.000.000 (10.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u).- 7) Gerencia: 1 o más miembros. 8) 31/12 de cada año. 9) Administración Gerente: Mariano Martin HERRERA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Francisco Beiró 4501, piso 3, departamento 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50488/25 v. 17/07/2025

## EL RABIETA S.R.L.

1) los conyuges en primeras nupcias entre si, Esteban Martín GRIFFA, argentino, 04/07/1976, DNI 25.400.101, CUIT número 20-25400101-6, 15.000 cuotas sociales); Maria Victoria BARRENECHEA argentina, 07/08/1980, DNI 28.293.445, CUIL 27-28293445-6, ambos comerciantes, domicilio Maipú 3210 piso 4, departamento F de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires(15.000 cuotas sociales).- 2) 03/07/2025. 3) EL RABIETA S.R.L. 4) Avenida Chiclana 3392, piso 5, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación y venta al por mayor y menor de artículos de bazar, productos para el hogar, artículos de decoración, utensilios de cocina, vajilla, electrodomésticos menores y demás productos relacionados que integre la explotación del negocio de bazar. La explotación comercial de un polirrubro, comprendiendo la venta de mercaderías de diversas categorías, tales como productos de ferretería; camping; electrónica; iluminación; artículos de playa, artículos de limpieza, equipamiento gastronómico; productos de papelería; juguetería; textiles, indumentaria, calzado y demás bienes de consumo masivo. Productos de perfumería y cuidado personal: Cosméticos, fragancias, productos de cuidado personal, artículos de higiene, y afines. La representación, consignación, depósito y distribución de productos nacionales e importados relacionados con las actividades antes mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.. 6) 99 años, 7) \$ 3.000.000 (30.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u).- 7) Gerencia: 1 o más miembros. 8) 30/06 de cada año. 9) Administración Gerente: Esteban Martin GRIFFA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Chiclana 3392, piso 5, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50489/25 v. 17/07/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**ENDOCARE S.R.L.**

Socios: Horacio Alberto MAZZINI, argentino, 7/6/1988, casado DNI 33.850.020, médico, domicilio: Pje Copernico 2361, piso 7, depto A CABA; Dolores Encarnación LOPEZ RIO, argentina, 12/8/1958, casada, DNI 13.139.665, médica, domicilio: Caracas 970 CABA; Mario Walter ROMERO, argentino, 1/7/1962, casado, DNI 16.009.167, médico, domicilio: Av. Santa Fe 2965, piso 2, depto A CABA, Eduardo Alfredo MORINI, argentino, 16/11/1959, casado, DNI 13.816.502, médico, domicilio: Av Monteverde 2470, edificio 3, planta baja, depto B, Burzaco, Pcia Bs As; Gustavo José BARCHIETTO, argentino, 27/2/1958, divorciado, DNI 12.465.568, médico, domicilio: Puán 453, piso 3 CABA; Fiorella SANCHEZ RINALDI, argentina, 27/7/1988, soltera, DNI 33.980.265, médica, domicilio: José Antonio Cabrera 4884, piso 2, depto C CABA; Mauricio Gabriel GIOVANELLI, argentino, 6/2/1971, casado, DNI 21.958.957, médico, domicilio: Riobamba 745, piso 10, depto A CABA; Carolina SCHLENKER, argentina, 29/12/1966, divorciada, DNI 18.285.350, médica, domicilio: Av, Cabildo 1258 CABA; Humberto Alejandro PELERITTI, argentino, 7/7/1953, casado, DNI 10.996.179, médico, domicilio: Miller 2384, piso 6 CABA y Liliana Beatriz PEREZ, argentina, 12/2/1955, divorciada, DNI 11.666.340, médica, domicilio: Rocha 1612, piso 13 CABA. Fecha de Constitución: 13/1/2025. Denominación: ENDOCARE SRL. Sede social: Pje. Copernico 2361, piso 7, depto A CABA. Objeto: comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de equipamiento médico, materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, vestimenta, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos; Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de insumos, y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación tratamiento de residuos patogénicos, control e inspección de equipos e insumos médicos en general. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 120.000.000, 120.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una, cada socio suscribe 12.000 cuotas, integración: 25%. Gerente: Horacio Alberto MAZZINI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1922 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50351/25 v. 17/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**ESPACIO OLLEROS S.R.L.**

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 83, del 11/07/2025, del Reg. 1734 SOCIOS: Jorge Alfredo ZAJAC, 25/05/1966, casado en sus primeras nupcias con Nancy Andrea Farhi, empresario, DNI 17.795.034, CUIT 20-17795034-4, domiciliado Av. Scalabrini Ortiz 1492, Piso 1º, Unidad "101" CABA; Alberto Sergio SASSON CHATTAS, 28/01/1966, casado en sus primeras nupcias con Elizabeth Khabie, empresario, DNI 17.712.792, CUIT 20-17712792-3, domiciliado calle Arribeños 1610, Piso 6º CABA; Federico DESPALANQUES, 22/07/1985, soltero, DNI 31.867.408, CUIL 20-31867408-7, empleado, domiciliado calle Concepción Arenal 3478, Piso 8º, Depto. "C" CABA; y Sofía ROCCO, 18/09/1993, soltera, DNI 37.677.140, CUIL 27-37677140-2, empleada, calle Paraguay 4756, Piso 9º, Depto. "B" todos argentinos. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones de todo tipo con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados 2) venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción, accesorios decorativos para el hogar, muebles, artículos de bazar y luminarias. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: Avenida Scalabrini Ortiz 1492, Piso 1º, Unidad "101", CABA.- GERENTE: Jorge Alfredo ZAJAC, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas v/n \$ 10.000 c/u con derecho a un voto por cuota.- 1) Jorge Alfredo ZAJAC, 3.300 cuotas, \$ 3.300.000; Sergio SASSON CHATTAS, 3.300 cuotas, \$ 3.300.000 3) Federico DESPALANQUES, 3.300 cuotas, \$ 3.300.000 4) Sofía ROCCO, 400 cuotas, \$ 400.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1734 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50414/25 v. 17/07/2025

**EVEKU S.R.L.**

Fecha publicacion 28/03/2025 T.I. 18372/25. Se notifica la fecha de nacimiento del socio Acosta Nicolas Alan 31/01/1997 y la fecha de nacimiento del socio Gonzalez Alberto Roman 17/06/1958. Capital suscrito: el socio Acosta Nicolas Alan suscribe la cantidad de 3600 cuotas sociales por un valor de pesos 360.000 y el socio Gonzalez Alberto Roman suscribe la cantidad de 2400 cuotas sociales por un valor en pesos de 240.000. Florencia Saez Benito T142 F159 CPACF. Según instrumento privado contrato constituido de fecha 03/02/2025.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 03/02/2025 NICOLAS ALAN ACOSTA - Gerente

e. 17/07/2025 N° 50652/25 v. 17/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**FERREIRO Y ROCCO CONTADORES PUBLICOS S.R.L.**

CUIT 30-71548980-1. Por acta de socios de fecha 27/10/2022, los socios de FERREIRO Y ROCCO CONTADORES PUBLICOS S.R.L., resuelven modificar la cláusula TERCERA del contrato social por el siguiente texto: "TERCERA: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por sí título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe mencionar que se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios." También la cláusula OCTAVA del contrato social por el siguiente texto: "OCTAVA: Las cuotas sociales solamente pueden transferirse a terceros profesionales universitarios de la misma incumbencia que la del transmitente de acuerdo con las incumbencias que se enuncian en el objeto social y habilitados para ejercer según las respectivas reglamentaciones. Los graduados en Ciencias Económicas deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cuotas sociales pueden ser libremente transferidas entre los socios o sus herederos, siempre que no alteren el régimen de mayorías. En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente declarada en juicio de cualquiera de los socios, la sociedad podrá optar por incorporar a los herederos si así estos lo solicitaren, debiendo unificar la representación ante la sociedad, o bien proceder a efectuar la cesión de cuotas, según el régimen establecido en el artículo anterior y solo podrán incorporarse aquellos herederos que sean profesionales universitarios de acuerdo con las incumbencias que se enuncian en el objeto social y habilitados para ejercer según las respectivas reglamentaciones siempre y cuando tengan la misma incumbencia del socio saliente, y deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se produce la incorporación, la sociedad pagará a los herederos que así lo justificaren, o al administrador de la sucesión, el importe correspondiente al valor de las cuotas, determinado por el procedimiento señalado en el artículo precedente." Por último, la cláusula DECIMA del contrato social por el siguiente texto: "DÉCIMA: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes que deben ser profesionales con el título habilitante vigente de Contador Público de la Nación, necesario para brindar los servicios cuya prestación se organiza mediante la constitución de la sociedad, que sean electos en la asamblea de asociados. Se elegirán dos socios que actuarán como gerentes de la misma en forma individual e indistinta; la duración en el cargo será hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula TERCERA del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes para cubrir el primer período y realiza los trámites de inscripción de la sociedad a los señores Christian Adrian Ferreiro y Cristhian Fabian Rocco." Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/10/2022

CRISTHIAN FABIAN ROCCO - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50399/25 v. 17/07/2025

**FI-DUM S.R.L.**

Edicto rectificatorio al publicado desde el 25/06/2025 al 25/06/2025 con el número de trámite T143647/25 de Constitución de Sociedad. Se hace saber que ante una observación de IGJ se suprimió del objeto social las palabras: económica, comercial, de recursos humanos y tecnológicos, en el inciso a) y en su totalidad el inciso c).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 770 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50270/25 v. 17/07/2025

**GROWIND S.R.L.**

Escritura del 15/7/2025 Juan Tintori, 13/07/1987, DNI 32.674.444, Av Álvarez Jonte 2855, Planta Baja, dpto "B" CABA y Federico Sanchez, 10/07/1986, DNI 32.480.929, domiciliado en Avenida Italia 1269, Piso 9°, dpto "A", Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 99 años a partir de su inscripción. 4) desarrollo integral de actividades vinculadas al cultivo intensivo o extensivo de especies frutihortícolas, aromáticas, florícolas, ornamentales y/o medicinales con fines científicos, terapéuticos e industriales conforme y sujeto a la normativa vigente y aplicable a la materia; comprendiendo la producción, cosecha, poscosecha, acondicionamiento y formulación de materia prima vegetal y derivados; la prestación de servicios de asesoría técnica, asistencia agronómica, transferencia de tecnología, investigación, ensayos de validación, educación y capacitación en materias agropecuarias y agroindustriales; el diseño, instalación y operación de invernaderos, sistemas de climatización, control ambiental, monitoreo y automatización agrícola; la gestión administrativa y regulatoria necesaria para obtener licencias, autorizaciones, certificaciones y registros ante los organismos competentes (INASE, SENASA, ARICAME, ANMAT, Ministerio de Salud y/o aquellos que complementen o sustituyan la actividad correspondiente); la comercialización mayorista o minorista, distribución, importación y exportación de propágulos vegetales (granos y plantines) con su respectiva autorización, sustrato, macetas, fertilizantes minerales y orgánicos, bioinsumos, luminarias agrofotónicas de alta eficiencia, sistemas de riego maquinaria, instrumental y demás insumos conexos. Todas estas actividades se desarrollarán en estricto cumplimiento de la normativa vigente y resoluciones de las autoridades competentes, siempre en línea con los estándares internacionales aplicables, gestionándose y manteniéndose las habilitaciones y controles pertinentes. Siempre que así se lo requiera, se contara con la participación de profesional con título habilitante; a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos lícitos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, quedando excluidas únicamente aquellas actividades prohibidas por la ley o por este contrato. 5) \$ 500.000 dividido en 500.000 de \$ 1.- v/nominal c/una totalmente suscriptas. 6) Juan Tintori 250.000 cuotas, Federico Sanchez 250.000 cuotas 7) 31/12 cada año. 8) Gerentes Juan Tintori y Federico SANCHEZ, aceptan cargos. 9) Sede social y domicilio especial en Alvarez Jonte 2855 Planta Baja Dpto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 15/07/2025 Reg.N°1601 Mauro Anibal Taliercio T° 112 F° 584 CPACF

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50241/25 v. 17/07/2025

**H-C EMPRENDIMIENTOS URBANOS S.R.L.**

Contrato 10/7/25.1) Hector Hernan Centurion, 10-03-1973, DNI 23216813; Martina Colman, 06-07-1947, DNI 45.686.819; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio en Valentin Gomez 1758 Gregorio Laferrere, Pcia.de Bs.As. 2) H-C EMPRENDIMIENTOS URBANOS SRL 3) 99 años 4) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. II) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento y loteo III) COMERCIALES: compra, venta, permuta, alquiler, consignación, representación, distribución, franquicia, importación, exportación y comercialización de materiales, productos, subproductos y accesorios con la industria de la construcción. 5) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1000 vn c/u 6) Gerente: Hector Hernan Centurion con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31/1 8) Tucuman 810 Piso 3 ofic 7 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/07/2025  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 17/07/2025 N° 50262/25 v. 17/07/2025

**FIRMA DIGITAL**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**HEALTH LINK GLOBAL S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO de la publicación del 09/06/2025 N°39543/25. TERCERA: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Tercerizar la prestación de servicio médico asistenciales de diagnóstico y tratamiento, de preservación y cuidado de la salud mediante la contratación de profesionales idóneos. b) Tercerizar servicios de enfermería, nutrición y kinesiología mediante la contratación de profesionales idóneos. c) Tercerizar servicios de atención médica domiciliaria polivalente mediante la contratación de profesionales idóneos. d) Tercerizar servicios de medicina preventiva, pre-ocupacional, rehabilitación y similares mediante la contratación de profesionales idóneos. e) Realizar, promover y estimular estudios e investigaciones científicas y sociales relativas y atinentes al cumplimiento de sus objetivos. f) Sistema de emergencias médicas mediante la contratación de profesionales idóneos. g) Realizar convenio con otras personas jurídicas para la tercerización de servicios relacionados con su objeto social. h) Realizar convenios de provisión, fabricación e integración con farmacias, organizaciones farmacéuticas y laboratorios que coadyuven al cumplimiento de sus fines. i) Gestionar, obtener y utilizar créditos para inversiones tendientes al cumplimiento de sus objetivos. j) Realizar cursos, cursillos, capacitaciones, conferencias y campañas sobre temas sanitarios y de salud. k) En general, fomentar hábitos de economía, previsión, solidaridad y ayuda. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 623  
Fernando Gonzalez Victorica - Matrícula: 3761 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50511/25 v. 17/07/2025

**ITALIA NATURAL S.R.L.**

CUIT. 33-70921020-9. Por Escritura 6, folio 15 Registro 1856 CABA, del 25/02/2025, Francisco Emilio RIOS cedió sus 20 cuotas sociales equivalentes de \$ 20.000 del capital social a Guadalupe RIOS SMERIGLIO, argentina, nacida 30/06/2002, soltera, DNI 44254809 CUIL 27-44254809-4, con domicilio real y especial en Avenida Combatiente de Malvinas 3755, CABA. Se reforma el artículo 4° del Estatuto social y del que resulta que el Capital Social es de \$ 80.000 dividido en 800 cuotas de V\$ N100 c/u y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: 780 cuotas al socio Mariano Emilio RIOS y 20 cuotas a Guadalupe RIOS SMERIGLIO. Dr. Carlos A. MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 25/02/2025 Reg. N° 1856  
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50446/25 v. 17/07/2025

**JYM COMEX S.R.L.**

Por instrumento privado del 15/7/2025 comparecen Maricarmen GUELLIN, argentina, 14/12/1976, DNI 25540479, casada, Licenciada en Recursos Humanos, Puerto Rico 2096, Martinez, San Isidro, Pcia Bs As; Jeremias ORSI, argentino, 29/11/2005, DNI 47018713, soltero, despachante de aduanas, Puerto Rico 2096, Martinez, San Isidro, Pcia Bs As; "JYM COMEX S.R.L." duración 99 años; OBJETO: la prestación de servicio de consultoría nacional e internacional, comercio exterior, importación y exportación, logística, organización, auditoría, comercialización o compra o venta de bienes y servicios, representación de empresas nacionales o extranjeras. Prestación de servicios como agentes de cargas internacionales, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentación que regulan esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agentes de cargas internacionales, despachantes de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, en carácter de agente de compra y venta, líneas de navegación, compañías de seguro, y empresas comerciales e industriales de cualquier clase, origen y nacionalidad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Maricarmen GUELLIN suscribe 475000 cuotas sociales y Jeremias ORSI suscribe 25000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Maricarmen GUELLIN, domicilio especial en sede social Cabello 3462 piso 3, Departamento A, CABA; ejercicio social cierra el 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 15/07/2025  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50462/25 v. 17/07/2025

**KAMADO B10 S.R.L.**

CUIT 30- 71644132- 2 - Se hace saber que por acta de Reunión de socios del 02/07/2025 protocolizada por Esc. 74 de fecha 04/07/2025 se resolvió: 1- cesión de cuotas: Florencia BERAUD (titular 33.000 cuotas) cedió 17.000 cuotas y Federico BERAUD (titular 34.000 cuotas), cedió 16.000 cuotas, ambos a favor de Marina BERAUD (titular 33.000 cuotas). todas valor nominal \$ 1. 2- Modificación cláusula quinta del contrato social. Capital Social: \$ 100.000.- dividido en 100.000. cuotas de valor nominal \$ 1.- 3- Se designa gerente a Marina BERAUD, con domicilio especial en la sede social. manteniendo vigente el cargo de gerente de Federico BERAUD. No implica reforma de contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 04/07/2025 Reg. Nº 2055  
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 Nº 50582/25 v. 17/07/2025

**KRAKEN INGENIERIA Y VOLUNTAD S.R.L.**

30718239490 - Por acta de reunión de socios del 2/7/25 se acepto la renuncia a la gerencia del sr. Mauricio Martin RAGGIO. Se ratifican los cargos de los gerentes Marcos SCHIFMAN y Tomas Augusto DI BENEDETTO, ambos con domicilio especial en Gral. Gregorio Araoz de Lamadrid 546, torre 17, piso 9, depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 17/07/2025 Nº 50467/25 v. 17/07/2025

**KREATIT S.R.L.**

Escritura 144 del 15/07/2025. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Facundo MIRANDA, 4/02/1989, DNI 34.318.582, C.U.I.T 20-34318582-1, domiciliado en Gabino Ezeiza 2741 CABA; Federico Ariel ROSCIANO ENGEL, 26/06/1992, DNI 36.946.837, C.U.I.L 20-36946837-6, domiciliado en Lisando de la Torre 4350, depto "3" CABA y Ramiro Agustín GALVAN, 16/07/1993, DNI 37.805.105, C.U.I.L 20-37805105-4, domiciliado en Tucumán 1650, 5 piso, depto "11" 2do cuerpo, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes. DENOMINACION: KREATIT SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: a) Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software), dictar curso de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos; b) Diseñar, desarrollar, producir, operar, reparar, comercializar y realizar mantenimiento de todo tipo de sistemas informativos tales como software avanzados de gestión, comunicaciones, desarrollos Web, plataformas digitales, aplicaciones móviles, sitios web, e-Commerce, portales, App, carros de compra web y redes sociales y/o todo tipo de tecnología orientada a la comunicación, la publicidad y/o el marketing que las nuevas tecnologías pueden ofrecer a las empresas y que los nuevos mercados demandan; como así también generar contenido para redes sociales de cualquier tipo de productos y eventos; y c) Comprar, vender, importar y/o exportar, distribuir, comercializar y representar todo tipo de bienes, productos, mercaderías y/o servicios vinculados con las actividades descriptas.- CAPITAL: \$ 1.800.000 (180.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN: Facundo MIRANDA, 60.000 cuotas de \$ 10 c/u, o sea \$ 600.000; Federico Ariel ROSCIANO ENGEL, 60.000 cuotas de \$ 10 c/u, o sea \$ 600.000 y Ramiro Agustín GALVAN, 60.000 cuotas de \$ 10 c/u, o sea \$ 600.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Cardoso 136, piso 2, depto "B" CABA.- REPRESENTACION: Gerente: Facundo MIRANDA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 15/07/2025 Reg. Nº 510  
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 Nº 50431/25 v. 17/07/2025

**LUMEN 10 S.R.L.**

Escritura del 08/07/2025 Silvana Lidia Briozzo, viuda, 21/05/1967, DNI 18.541.415 y Lucas Joaquín Mendez, soltero, 22/07/1992, DNI 36.873.365, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Bernáldez 1845, Piso 1° CABA. 2) 99 años a partir de su inscripción. 4) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, interviniendo en licitaciones públicas, ante Empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades autárquicas e Instituciones Privadas, dentro del país y del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Constructora: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, áreas públicas, inclusive los de Propiedad Horizontal y/o en altura, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas. La realización de levantamientos topográficos. Si la actividad lo requiere se contratarán profesionales con título habilitante. Industrialización, fabricación, distribución, comercialización de materiales afines a la construcción, en todas sus etapas y tipos de material materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal.- Saneamiento: La realización de todas las actividades relativas a la planificación, programación, proyecto e investigación, cooperación al desarrollo, formación, asesoramiento, consultoría, construcción, explotación, mantenimiento y gestión de los recursos, espejos de agua, riberas y servicios hídricos en todas las fases del ciclo integral del agua, desde la producción, adquisición y adjudicación tratamiento distribución de caudales, hasta la evacuación, vertido, saneamiento, depuración, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y cloacas; recolección, impulsión y conducción de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento; procesos de mejora de la calidad del agua residual proveniente del servicio cloacal mediante procesos físicos, químicos, biológicos u otros y los componentes necesarios para la disposición final y reúso, disposición sanitaria de excretas a nivel intradomiciliario con o sin arrastre hidráulico. Servicios de provisión de vehículos y maquinarias: Locación, contratación, y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer. Provisión con o sin personal calificado, de máquinas, maquinarias – herramientas, herramientas, motores, repuestos y accesorios. Transporte terrestre en general, de carga y pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, en cualquiera de las modalidades previstas inclusive la de leasing. Transporte y Mudanzas: Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto, con o sin provisión de personal. Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis, de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos. Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488).- Servicio de lunch y gastronomía: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación. Representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o conserva. Servicio de recolección de Residuos: Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados.- Servicio de Lavado: Servicio de lavado de ropa y afines. explotación comercial de tintorería y lavandería ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombras y tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de prendas encomendadas. Servicio de Limpieza: Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura, mantenimiento de edificios y todo tipo de medios de transporte, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, incluyendo la limpieza de tanques, limpieza de vidrios en altura, áreas públicas y toda otra actividad requerida con o sin personal.- Servicio de espacios verdes: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, podá de árboles, forestación, reforestación, parqueización y provisión de especies vegetales. Reciclado: Elaboración, manufacturación, reciclado, compra, venta, comercialización, en todas sus formas, transformación e industrialización, de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo del plástico, vidrio, papel y cartón, chatarra y metales no ferrosos, teniendo especialmente en cuenta, el beneficio de la ecología y la salud de los consumidores, el reciclaje tanto de la materia prima como de los derivados y desechos resultantes de la industrialización y consumo. Vigilancia y seguridad: Custodia, seguridad y vigilancia de personas, mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos públicos y/o privados, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen. Control horario de personal. Logística y distribución: Prestación de Servicios de logística comercial,

almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. Provision de Personas: Selección de personal: búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal, capacitación de personal en el campo de la técnica Psicoanalítica y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. Mandataria: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Gestion de Flota: explotación, logística, gestión, financiación, construcción, reparación, mantenimiento, seguimiento y diagnóstico mecánico (sistemas telemáticos) gestión de conductores, control de combustible despachado, seguimiento de la seguridad y salud de operadores y administración de todo tipo de transporte ya sea automotor, vehículos, embarcaciones, vehículos de transporte de carga liviana, pesada, pasajeros, vehículos de trabajo, en el ámbito público y/o privado, como así también todo tipo de aeronaves, embarcaciones y material rodante dentro de la industria ferroviaria. Seguridad Vial: Servicios integrales de seguridad vial, como ser la instalación y control técnico de semáforos, equipos de medición, servicios de ingeniería de tránsito como ser señalización y control vial, seguridad vial, desarrollo, análisis por medio de instrumentos y aparatos de desarrollo propio o de terceros. Servicio de capacitación vial. Si la actividad lo requiere será ejercida por profesionales técnicos con título habilitante. Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación de software y hardware aplicativos e insumos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto social. Rastreo Satelital: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos importación, exportación, comercialización en todas sus formas, distribución, instalación, de productos y servicios tecnológicos aplicados al sector de transporte en general. La empresa instalara dispositivos y brindara los servicios de auditoría, monitoreo, gestión de flota, geo localización, de cualquier medio de transporte, por cualquier vía, sea terrestre, marítima, ferroviaria y/o aérea por cuenta propia o a través de terceros, mediante el uso y comercialización de licencias y representaciones de empresas del exterior y nacionales. Repuestos y Taller: Comercialización en todas sus formas, inclusive importación y exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, insumos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, automotriz agrícola, automotriz naviera, ferroviaria, aeronáutica y motores en general, incluyendo cubiertas, lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal. Reparación, fabricación y montaje de motores de todo tipo y especialmente relacionado con la industria automotriz, ferroviaria, naviera y aeronaves e inclusive su carrocería, partes y accesorios, inclusive el transporte, por la vía que fuese, de unidades, ya sean estas terrestres, marítimas o aéreas, que necesiten algún tipo de servicio de remolque o asistencia de índole técnica. Inclusive el transporte de las personas que requieran el servicio. Gestoría de Trámites: prestación de servicios de gestión administrativa en organismos públicos o privados. Comercialización: Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio, y/o que estén relacionadas con el objeto social. 5) \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de \$ 1.- v/nominal c/una totalmente suscriptas. 6) Silvana Lidia Briozzo 3.500.000 cuotas, Lucas Joaquin Mendez 1.500.000 cuotas 7) 31/03 cada año. 8) Gerente Lucas Joaquin Mendez, acepta cargo. 9) Sede Social y domicilio especial Bernaldez 1845 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1601 Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 08/07/2025 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio T° 112 F° 584 CPACF Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50251/25 v. 17/07/2025

## **MAINTES S.R.L.**

1) Maria Laura ARCE (gerente), 30/07/1981, DNI 28.808.705, Manuel Rossetti 112, piso 4, Avellaneda, Pcia. Bs. As., suscribe 180.000 cuotas; Aldo Abel VEGA, 28/10/1976, DNI 25.413.983, Av. Independencia 2258, piso 12, depto "D", CABA, suscribe 120.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 30/6/2025. 4) Av. Corrientes 702, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, salones de fiestas, eventos, eventos culturales, artísticos, sociales, y de toda índole. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/06/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50276/25 v. 17/07/2025

**MANO FINAL S.R.L.**

Constitución: Escritura N° 141 del 14/7/25 Registro Notarial 2.144 CABA. Socios: Jorge Gabriel JAWERBAUM, argentino, 25/3/1957, soltero, DNI 13.022.633, CUIT 20-13022633-8, empresario, Avellaneda 1251, Castelar, Morón, Pcia Bs As y Marisa ALVAREZ, argentina, 25/10/1965, casada, DNI 17.501.666, CUIT 27-17501666-5, ama de casa, Matanza 731, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia de Bs As Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociados a terceros, dentro o fuera del país: a) la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, fabricación, terminación, distribución, representación, consignación, y comercialización de productos, materiales e insumos y afines, maquinarias y sus repuestos, elementos de preparación para la comercialización, y fraccionamiento y packaging. b) la preparación, fraccionamiento, combinación acondicionamiento intermedio o final, empaque, preparación de paquetes, pickeo para distribución, ensobrado, embolsado, etiquetado, de cualquier tipo de productos para su preparación a entrega o distribución al distribuidor o al punto de venta. Todo lo que sean procesos de acabado, reciclaje o terminación de un producto previo a la entrega. Tareas que pueden realizarse manualmente, automáticamente, o semi-automáticamente. c) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestiones de negocios y prestación de servicios, asistencia, asesoramiento y consejo y toda otra actividad relacionado con los servicios que prestará la sociedad d) financiera: prestamos con o sin garantía a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general de la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. En aquellos casos que las leyes o reglamentaciones vigente exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato.- Capital: \$ 800.000 dividido en OCHOCIENTAS CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota totalmente suscripto por cada uno de los socios. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Jorge Gabriel JAWERBAUM, suscribe 760 cuotas partes de \$ 1000 de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo y Marisa ALVAREZ, suscribe 40 cuotas partes de \$ 1000 de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia de la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta. Gerentes: Jorge Gabriel JAWERBAUM, DNI 13.022.633, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en VIRREY LINIERS 71, Piso 1° A, CABA y domicilio electrónico en gjawerbaum@gmail.com. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: VIRREY LINIERS 71, Piso 1° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50490/25 v. 17/07/2025

**MEDICAL SUPPORT S.R.L.**

Contrato del 7/7/25 1) Alan Martin Gauto, DNI 34779912,17/03/1989, Don Pepiri 1580 Piso 1° D Barrio Espora Pompeya CABA 2) Florencia González Reinoso, DNI 46703434,12/08/2025, Santo Domingo 3840 CABA, ambos argentinos, solteros comerciante 3) Medical Support SRL 4) 99 años 5) comercialización, compra, venta, representación distribución, importación y exportación, alquiler, confección de implantes protésicos en general, accesorios médicos, insumos para la práctica médica, prótesis externas, ortesis, plantillas, equipamientos médicos en general, implantes protésicos e insumos para el ejercicio de la medicina, maquinarias y aparatos para equipamientos de todo tipo de terapia, importación y exportación de insumos y equipamientos médicos 4) \$ 2.000.000 en dos millones de cuotas de \$ 1 c/u, suscriben Alan Martin Gauto 1.800.000 cuotas Florencia González Reinoso 200.000 cuotas de valor \$ 1 c/u. 5) Gerente Alan Martin Gauto quien fija domicilio especial y social en sede 6) Av.Corrientes 5053 Piso 4 Depto. 10 CABA 7) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/07/2025  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 17/07/2025 N° 50263/25 v. 17/07/2025

**MEDLIBRE S.R.L.**

Constitución: Esc. 201 del 11/07/2025 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Mykola POLYNYUK, argentino, soltero, nacido el 15/08/1968, dni 18.857.987 CUIT 20-18857987-7, con domicilio en Sarmiento 2549, Piso 1° "B" CABA, empresario. Y Carlos Fabián PEREZ, argentino, casado, nacido el 5/11/1965, dni 17.482.410, CUIL 20-17482410-0, empresario, con domicilio en Avenida Rivadavia 4391, 9° "D", CABA. Duración: 99 años. OBJETO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades de Servicios: A) Comerciales: Compraventa, alquiler, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, representación, distribución y disposición, al por mayor o menor; y toda otra negociación relativa a artículos para el hogar, muebles, juguetería, electrodomésticos y artículos de electrónica, accesorios para cocinas y baños; como así también sus complementos necesarios para su uso, y todo otro producto relativo al objeto comercial de polirubro, pudiendo efectuarlas directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad. B) Financieras: Inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a título gratuito u oneroso, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, y ya sea por obligaciones propias o de terceros, siempre y cuando se encuentren vinculadas a las actividades de la Sociedad. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en la que se requiere el ahorro público. C) Logística: Prestación de servicios logísticos relacionados con la distribución de productos, incluyendo almacenamiento, transporte y gestión de inventarios, con el fin de optimizar la cadena de suministro. D) Operaciones sobre Bienes Muebles e Inmuebles: Adquisición, explotación, enajenación, compra, venta, arrendamiento, cesión, leasing, alquiler, administración y/o intermediación de bienes muebles e inmuebles, construidos o a construir. E) Marketing: Realización de actividades de promoción y publicidad de productos mediante campañas de marketing y otras acciones orientadas al posicionamiento de la marca en el mercado. Participación en ferias, exposiciones y eventos comerciales para la promoción de productos y establecimiento de relaciones comerciales. Identificación de oportunidades de negocio en el mercado. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de valor nominal 10 \$ cada una.- suscripción: Mykola POLYNYUK, suscribe 100.000 cuotas y Carlos Fabián PEREZ, suscribe 100.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Mykola POLYNYUK. Sede social y domicilio especial del gerente: Pasteur 24, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50605/25 v. 17/07/2025

**MIMUTEX S.R.L.**

Esc. 39. 15/07/2025. Reg. 1424. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Marcos Tomy GOLDSTEIN, 4/09/2003, DNI 45.072.852, CUIT 20-45072852-8, domiciliado en Caracas 353, piso 5, depto C, caba; Acepta cargo; y David Iosef KIBUDI, 6/9/2004, DNI 46.214.398, CUIT 20-46214398-3, domiciliado en Av Pueyrredon 760, piso 11, depto A, caba; ambos argentinos, solteros, comerciantes, suscriben cada uno 5.000.000 cuotas de \$ 1 c/u y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Av Pueyrredon 760 caba. PLAZO 99 años. OBJETO. Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado, accesorios en todas sus formas y todo tipo de artículos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000. CIERRE: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1424 FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50297/25 v. 17/07/2025

**MOSCA S.R.L.**

Juan Roberto Sampaolesi, nacido el 13-01-1972, Pasaporte de la República Argentina AAG658113 del que resulta DNI 22.411.205, CUIT 20-22411205-0; y María Julia Korendij, nacida el 06-11-1974, DNI 24.270.928, CUIT 23-24270928-4, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Güemes 3594, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura del 14-07-2025, Registro 1875. 3) MOSCA S.R.L. 4) Av. Santa Fe 3312, piso 13, oficina "B", CABA. 5) Fabricación, compra, venta, sea en forma presencial o por internet, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución al por mayor y al por menor de artículos para camping, pesca, playa, deportivos y de todo artículo relacionado con el esparcimiento, tiempo libre y deportes. 6) 100 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota, suscripto así: Juan Roberto Sampaolesi 5.000.000 de cuotas y y María Julia Korendij 5.000.000 de cuotas. 8) Gerente: María Julia Korendij por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 30-09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1875  
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50514/25 v. 17/07/2025

**PISTACHIA S.R.L.**

Por instrumento privado del 15/07/25 se constituye: 1) PISTACHIA S.R.L., 2) Socios: Damián Ricardo MEDINA, argentino, divorciado, DNI 26.157.256, 5/09/1977, Licenciado en Sistemas; y Julia Grisel ANCAROLA, argentina, soltera, DNI 28.953.735, 3/07/1981, contadora, ambos domiciliados en Juan Díaz de Solís N° 2438, Piso 2°, Depto. C, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs.As. 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: prestación de servicios de consultoría estratégica, comercial, financiera y tecnológica a empresas y organizaciones, tanto del ámbito público como privado, como así también aquellas actividades vinculadas a innovación digital, transformación organizacional y cultural, diseño e implementación de modelos de negocio, investigación de mercados, asesoramiento en el desarrollo y comercialización de productos y servicios, análisis de datos, inteligencia artificial y tecnología aplicada a procesos de negocio, así como la organización de capacitaciones, workshops y eventos. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por intermedio de éstos; 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 VN cada una de ellas y un voto por cuota. Suscriptas por los socios 10.000 cuotas cada uno. Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/05; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Chivilcoy N° 761, PB, CABA; 10) Gerente: Damián Ricardo MEDINA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 15/07/2025  
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50417/25 v. 17/07/2025

**POMPEYA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

1) Socios: Daniel Alberto QUINTANA, nacido el 07/03/1985, casado, DNI 31.465.055, CUIT 20-31465055-8, domicilio Avenida General Francisco Fernández de la Cruz 5251, Edificio 8, Piso 2°, Departamento "B"; Martín Agustín ANDRADA, nacido el 16/09/1987, casado, DNI 33.271.745, CUIT 20-33271745-7, domicilio General Fructuoso Rivera 2180; y Atilio Fabián GOMEZ, nacido el 09/05/1970, soltero, DNI 21.552.992, CUIT 20-21552992-5, domicilio General Fructuoso Rivera 1743; todos argentinos, comerciantes y de CABA.- 2) Constitución: 11/07/2025.- 3) Domicilio: General Fructuoso Rivera 1743, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de albañilería, plomería, electricidad, pintura, limpieza, fumigación, jardinería, recarga de matafuegos, reparación y/o mantenimiento en general de todo tipo de inmuebles, sean particulares, comerciales, industriales, establecimientos públicos y/o privados; y b) Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, indumentaria, elementos para la protección y seguridad en el desarrollo de la actividad laboral, y todo otro tipo de artículos, productos, subproductos, materias primas, accesorios y derivados que se relacionen con las actividades descriptas en el punto a) precedente.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 600.000 dividido en 600.000 de cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Daniel Alberto Quintana, Martín Agustín Andrada y Atilio Fabián Gómez: 200.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el

plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Atilio Fabián Gomez, quien constituye domicilio especial en General Fructuoso Rivera 1743, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1703  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 17/07/2025 N° 50498/25 v. 17/07/2025

## POWER MERCH S.R.L.

CONSTITUCION POR ESCRITURA 221 DE FECHA 07/07/2025.- SOCIOS Federico Ezequiel CORTES, soltero, DNI 25.557.383, CUIT 20-25557383-8 y Daniela Natalia CORTES, divorciada de sus primeras nupcias de Luciano Camerucci, DNI 25.557.384, CUIT 27-25557384-0, ambos argentinos, nacidos el 28/09/1976, domiciliados en Francisco Bilbao 3716 CABA.- 1) POWER MERCH SRL.- 2) 99 años. 3) compraventa, importación, exportación, representación, elaboración, producción, marketing, franchising, distribución y comercialización de artículos, productos y mercaderías que se comercializan en supermercados, hipermercados y almacén integral.- 4) Capital: \$ 3.000.000-30.000 cuotas de \$ 100 c/u. v/n 1 voto. Suscripción: Federico Ezequiel CORTES suscribe 4500 cuotas, representativas de (\$ 450.000) y Daniela Natalia CORTES suscribe 25.500 cuotas, representativas de (\$ 2.550.000). 5) Cierre del Ejercicio 31/12.- 6) Sede social Álvarez Thomas 879 PB oficina "A" CABA. 7) Gerente: Daniela Natalia CORTES ACEPTA el cargo y constituye el domicilio especial en Álvarez Thomas 879 PB oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50607/25 v. 17/07/2025

## RED ALIANZA S.R.L.

Escritura 63 del 14/7/2025: José Facundo MORDA, 13/2/1990, DNI 35.135.718, Pasco 1130; Carla Noelia LUNA, 11/12/1989, DNI 34.998.146, Constitución 2243 Piso 3° Departamento F; ambos argentinos, solteros, empresarios, de CABA.- RED ALIANZA S.R.L. 99 años. La comercialización de bienes y/o servicios propios y/o de terceros, en forma telefónica, mail, whatsapp, internet u otro medio digital compatible creado o a crearse; prestación de servicios de marketing digital, contact center y call center. A los fines indicados en el apartado anterior, la Sociedad podrá: A) Investigar, desarrollar y explotar bienes y servicios relativos a la información y realizar ediciones, publicaciones, análisis e impresiones de los mismos; B) Prestar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materias vinculadas a su actividad, todo con observancia a las disposiciones legales y normas reglamentarias pertinentes; C) Estructurar sistemas de comercialización directa de bienes y servicios de recepción y ejecución de llamadas, por medio telefónico, facsímil, teleinformática, Internet y cualquier otro medio idóneo a tal fin; D) Prestar servicios de análisis, eliminación y rectificación de información en favor de sus clientes; E) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, comisiones, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto; F) Participar mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital:\$ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: José Facundo MORDA, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/6.Sede: LAVALLE 1334 Piso 4° Departamento 45 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1011  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 17/07/2025 N° 50264/25 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**SAMI KAWSAY S.R.L.**

Constitución SRL - Escritura N° 291 del 30/06/2025, Registro 1357 CABA. Socios: Juan Félix OROÑA, uruguayo, nacido el 25/09/1965, DNI 92.536.425, CUIL 20-92536425-9, empresario, soltero, domiciliado en la calle 24 de noviembre de 8860, CABA y Carlos Germán Joaquín CUELLA, argentino, nacido el 27/03/1978, DNI 26.416.339, CUIL 20-26416339-1, empleado, soltero, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 1201, CABA. Denominación: SAMI KAWSAY S.R.L. Domicilio Social: Adolfo Alsina 1201, de esta Ciudad. Duración: 88 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguiente actividades: Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas, vitivinícolas, comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Industrias manufactureras de todo tipo; culturales y educativas; desarrollos de tecnologías, investigación e innovación y software; gastronómicas, hotelera y turísticas; inmobiliarias y constructoras; inversoras, financieras y fideicomiso; petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas en sus formas; salud; Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar crédito realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requieran el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 300.000. Suscripción: Juan Félix OROÑA 28.500 cuotas y Carlos Germán Joaquín CUELLA 1.500 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en efectivo. - Administración, Representación y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Juan Félix OROÑA y Carlos Germán Joaquín CUELLA quienes constituyen domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1201, de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 1357 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50610/25 v. 17/07/2025

**SEEKER S.R.L.**

CUIT 30-71687268-4. Por escritura del 11/07/2025 se cedieron 10% de cuotas sociales quedando la suscripción: Gonzalo Ignacio MORALES 4.500 cuotas de \$ 10 c/u y Juan Máximo BOCCO 500 cuotas de \$ 10 c/u; Se reformó clausula quinta, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: INTEGRACION: El capital social se integra en dinero en efectivo y en un veinticinco por ciento (25%), obligándose los socios a integrar el saldo restante en el plazo de dos (2) años, computados a partir del día de su constitución." Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 1698 manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50223/25 v. 17/07/2025

**SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS  
CONQUER BROQUER DE SEGUROS S.R.L.**

CUIT 30718425316.- SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS CONQUER BROQUER DE SEGUROS S.R.L. REFORMA NOMBRE: a "CONQUER BROKER de SEGUROS S.R.L.- según Escritura 112, f\*253, Bs.As 20/05/2025 .Registro 1257, Escribana Monica Banchik autorizada a publicar por escritura Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50429/25 v. 17/07/2025

## SUPER ZONA NORTE S.R.L.

Socios: Lijun HUANG, china, soltera, comerciante, 7/10/1985, DNI 95.462.048, domicilio: Av. Libertador 1073, San Vicente, Provincia de Misiones, suscribe 100.000 cuotas y Jingshi XUE, chino, soltero, comerciante, 6/2/1967, DNI 95.442.097, domicilio: en Solis 1754, Tigre, Pcia Bs As, SUSCRIBE 400.000 cuotas. Fecha de Constitución: 14/7/2025. Denominación: SUPER ZONA NORTE S.R.L. Duración: 99 años. Sede social: Arribeños 2215, piso 3, depto A CABA. Objeto: supermercado autoservicio: compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento al por mayor y menor de productos alimenticios, bebidas, bazar, artículos de limpieza, perfumería, verdulería y/o frutería, carnicería, panadería, y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una. Integración: 25%, Gerente: Lijun HUANG. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/07/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50348/25 v. 17/07/2025

## TEKBAIRES GROUP S.R.L.

Complementario de publicación del 03/07/2025 N° 46394/25. Por Esc. complementaria N° 204 del 14/07/2025 Registro 573 C.A.B.A., y atento la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: ""TERCERA: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación y gerenciamiento de todo lo relacionado con el servicio de limpieza, para todo tipo de propiedades, espacios abiertos, instituciones públicas o privadas, instituciones educativas, deportivas y afines; en todos los casos realizando tareas de limpieza en general, mantenimiento de frentes, hidro lavados y tratamiento de pintura en frentes y fachadas, alfombra, cortinados, vidrios y vidrios en altura, desinfección, fumigación y demás actividades afines. b) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; c) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, incluyendo bebidas, comestibles y artículos de limpieza; d) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general. e) LÍNEAS CONDUCTORAS DE ELECTRICIDAD: El tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación; la construcción de obras viales de todo tipo y su reparación y mantenimiento; la ejecución de cualquier tipo de obras en cementerios. f) CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES: construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural; hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución, plantas de almacenaje; gasómetros, obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas traccionadoras y plantas deshidratadoras, playas de almacenaje, oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución, obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado, secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. g) Comercio: compra, venta, alquiler, licencias, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, intermediación, importación y exportación de software, hardware, equipos, herramientas, materiales, productos y/o servicios relacionados a la informática, tecnología, artículos para el hogar electrodomésticos, electrónica y telecomunicaciones, asimismo se encuentra habilitada para comercializar a través de internet y otras plataformas digitales. h) Compra venta, permuta, alquiler, administración de propiedades inmuebles urbanas y rurales, y toda clase de operaciones inmobiliarias y/o financieras, incluyendo tasaciones. A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato". Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50633/25 v. 17/07/2025

**VIA HIPODROMO S.R.L.**

1) 04/07/2025 2) Juan Andrés AVILA, D.N.I. 28.186.714, argentino, nacido el 15/10/1980, soltero, CUIT 20-28186714-9, comerciante y domicilio en la calle Ayacucho 1496, CABA; Santiago José CHITTARO VILLAR, D.N.I. 34.430.093, argentino, nacido el 26/02/1989, casado, CUIT 20-34430093-4, comerciante y domiciliado en la calle Virrey Olaguer y Feliu 3189, Piso 3, departamento "8", CABA y Pablo AVILA, D.N.I. 24.857.018, argentino, nacido el 7/10/1975, soltero, CUIT 20-24857018-1, comerciante y domiciliado en Ayacucho 1496, CABA. 3) "VIA HIPÓDROMO S.R.L." 4) Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación de negocios del ramo gastronómico, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con y sin alcohol, producción, elaboración, importación, comercialización, distribución, venta, fabricación y exportación de alimentos, así como la prestación de servicios de gastronomía; b) Organización y producción de festivales y eventos culturales, musicales, y deportivos y organización de eventos masivos en el ejido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley 5.641 y complementarias); c) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir o adquirir participación en fideicomisos, sea como fiduciario, fiduciante, fideicomisario y/o beneficiario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 6) El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), dividido en tres millones (3.000.000) de cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Juan Andrés AVILA, suscribe (2.400.000) cuotas, Santiago José CHITTARO VILLAR, suscribe (300.000) cuotas y Pablo AVILA, suscribe (300.000) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Social: Ayacucho 1496, CABA. 10) Se designa GERENTE al señor Juan Andrés AVILA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°275 de fecha 04/07/2025 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/07/2025 N° 50519/25 v. 17/07/2025

**WESLY ALIMENTOS ARTESANALES S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 61 del 15/7/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Sebastián Guido PEREYRA, 18/9/86, DNI 32.421.436, domicilio real/especial Serrano 905, Banfield, Prov. Bs. As. (GERENTE); Gonzalo Matías CRUZ, 28/2/86, DNI 32.145.614, domicilio real/especial Rawson 781, Villa Centenario, Prov. Bs. As.; Pablo Ezequiel PAVON, 20/6/86, DNI 32.327.909, domicilio real/especial Bolonia 491, Villa Centenario, Prov. Bs. As. SEDE: Camargo 842, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria alimenticia (alimentos secos, frescos y/o congelados) y sus envases (plásticos, biodegradables y/o comestibles); la industrialización, fabricación, fraccionamiento, diseño, construcción, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Sebastián Guido PEREYRA, 9.999.000 cuotas; Gonzalo Matías CRUZ, 10.002.000 cuotas; y Pablo Ezequiel PAVON, 9.999.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50506/25 v. 17/07/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

30715260898 Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 07/07/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Azara 841, PB, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación por parte de los accionistas del pedido de prórroga del período de exclusividad presentado en el expediente de concurso preventivo de la sociedad. Compromisos de aportes dinerarios por parte de los accionistas, para ser aplicados al giro social. 3) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente del Directorio, así como de los Directores Suplentes. Consideración de la gestión del Directorio renunciante. Designación de un nuevo Directorio, de conformidad con la ley y los estatutos sociales." Nota: los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea a la dirección de correo electrónico convocatoriaarsa@gmail.com con la debida anticipación conforme art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/11/2024 SANTIAGO JESUS SEGOVIA BRUN - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2025 N° 50496/25 v. 23/07/2025

### BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2025, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; 2°) Tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3°) Resultado del ejercicio. Tratamiento; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico bajo consideración. Determinación de honorarios" Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 11/03/2024 GUILLERMO LASE - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50483/25 v. 23/07/2025

### CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 10 de julio de 2025 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de agosto de 2025, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado de fecha 19/10/2023 EZEQUIEL BRAUN PELLEGRINI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50443/25 v. 23/07/2025

## **CLUB AMERICANO DE BUENOS AIRES (THE AMERICAN CLUB OF BUENOS AIRES)**

Buenos Aires, 16 de Julio de 2025. Estimados Socios del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires) CUIT 30525521083: El que suscribe, último Presidente electo del Club Americano de Buenos Aires (The American Club of Buenos Aires), comunica que se ha convocado a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede sita en Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria tratará el siguiente temario: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de la situación de la Sociedad; 3) Elección de nuevas autoridades de la Sociedad; y 4) Autorizaciones. Se hace saber que las listas propuestas de candidatos a integrar la Junta de Gobierno y de Comisión Revisora de Cuentas de la Sociedad, firmadas por al menos diez socios activos de la Sociedad, serán recibidas en las oficinas de la escribanía D'Angeli, Att. Club Americano, Av. Congreso 1745, (C1428) CABA, de lunes a viernes entre las 10 y 16 hs., hasta el día 29 de julio de 2025, para ser exhibidas en la sede social y en el domicilio antes indicado, donde podrán retirarse copias impresas de las listas presentadas. Lo saluda atentamente, Robert M. Urban.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/2/2020 ROBERT MILLER URBAN - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50647/25 v. 23/07/2025

## **E.A.BALBI E HIJOS S.A.**

30-55768672-6 Convocase a los Sres. Accionistas de E.A. BALBI e HIJOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2025, en su sede social de la calle Venezuela 1370, de esta Capital Federal, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

1er Punto: Designación de accionistas para suscribir el acta.

2do Punto: Distribución de Dividendos.

El Directorio

Buenos Aires, 14 de Julio de 2025

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50671/25 v. 23/07/2025

## **EL TIKI S.A.**

CUIT 30-71551337-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025 a las 9 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. 4) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2020, el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022, el 31 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2024. Consideración de su remuneración. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos miembros; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DIRECTORIO de fecha 07/05/2022 MATIAS JOSE BALBIANI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50572/25 v. 23/07/2025

**LACUSTRE DEL SUD S.A.**

CUIT: 30707205039. CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 06 de agosto de 2025 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social sita en Humboldt 2045, Piso 22, Apartamento 03, Torre 2, CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Ratificación de las Actas de Asamblea General de Accionistas y del Acta de Directorio ambas de fechas 30/12/24 en la cual se designaron las nuevas autoridades del Directorio, la Renuncia del señor Vicepresidente Vicente Alberto DE TOMMASO y el cambio de Sede Social.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 22/9/2023 Reg. Nº 578 ALEJANDRO DAVID LANIADO - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50648/25 v. 23/07/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### ACEROS LAURET S.A.

CUIT 30-71750217-1. Por actas de Asamblea del 07/07/2025 y Acta Directorio del 23/06/2025 se eligen por renuncia de Franco Ezequiel Gamarra Y Gianfranco Morales y por tres ejercicios: Presidente VICTOR JOEL PIZARRO, Director Suplente ALEJANDRO EZEQUIEL ROJAS quienes fijaron domicilio especial en Ruy Diaz de Guzman 151, 6° "E" - C.A.B.A Autorizado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 07/07/2025 FERNANDO ARIEL RUSSO - T°: 415 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50361/25 v. 17/07/2025

### AFAKOT S.A.

(30-70916671-5) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/05/2025 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 12.923, mediante la emisión de 923 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y consecuentemente reformar el artículo quinto del Estatuto. El capital social quedó suscripto e integrado al 100% de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Kuarzo Argentina S.A., titular de 4.523 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Nexus Media Ventures S.A., titular de 8.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2025 Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50413/25 v. 17/07/2025

### AGROJOR S.A.

30708597461 Por Acta De Asamblea Ordinaria N° 31 del 10/7/25 se designó como presidente a Jorge Alfredo Imas y director suplente a Karina Alejandra Ordoñez, siendo estos aceptados constituyendo domicilio especial en Uruguay 485 Piso 6 Depto. 6 Oficinas "34 y 35" (C.A.B.A), por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 65 de fecha 10/07/2025 Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50439/25 v. 17/07/2025

### AGROPECUARIA FATRALO S.R.L.

30712010165. Por cesion de cuotas y acta de reunion de socios del 29/10/2024 se transfirieron cuotas quedando la tenencia: Juan Ignacio Gene 5.000 cuotas y Pilar de la Serna 5.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 por cuota. Se acepto la renuncia de Juan Alfredo Gene al cargo de gerente titular. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/10/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50674/25 v. 17/07/2025

### AGROSET S.R.L.

30-71461710-5. Por reunión de socios del 15/05/2025, se acepta la renuncia a la gerencia de Alejandro Ramos Mejía y se designa a Edgardo De Matthaeis, como nuevo gerente, el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Sarmiento N° 882, de la Ciudad de Paso de los Libres, Corrientes. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 15/05/2025

MARTINA MARIA DOS SANTOS - T°: 154 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50250/25 v. 17/07/2025

**AIST ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71701110-0. Comunica que: por acta de reunión de socios del 06/06/2025 se aprobó: (i) la gestión de los miembros de la gerencia y la renuncia a la percepción de honorarios y (ii) la renovación de la designación del Sr. Sebastián Carlos Rodrigo como único gerente titular, quién fija domicilio en la Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA y mandato por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/06/2025

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50642/25 v. 17/07/2025

**ALMUNDO.COM S.R.L.**

CUIT 30-65951462-8. Comunica que por Reunión de Socios del día 05/06/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Gerenta Titular Clase A; (ii) designar a la Sra. Thais Aparecida Ramos Ferreira como Gerenta Titular Clase A y al Sr. Juan Fernando García como Gerente Titular Clase B. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares Clase A: Diego Daniel García, Thais Aparecida Ramos Ferreira y Patricia Luciana Martín; Gerentes Titulares Clase B: Juan Fernando García. Los gerentes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 05/06/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50645/25 v. 17/07/2025

**ALTO POTRERILLOS S.A.**

CUIT 30-71873986-8 Se Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/06/2025 se aceptó la renuncia al cargo de presidente y director titular de Santiago Van Gelderen. - Domicilio Especial: Basavilbaso 1350, 1 oficina 111.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50632/25 v. 17/07/2025

**AMERICAN LENOX S.A.**

CUIT 30-68302137-3. Por 1 día por Acta de Asamblea del 4 de noviembre de 2024, se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Alberto GUERENDIAIN, DNI 11.097.403. DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Mónica CEPEDA, DNI 13.746.256. Ejercerán su cargo por el termino de 2 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Tucumán 2163 1° B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1284

ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50525/25 v. 17/07/2025

**AMYRIS S.A.**

C.U.I.T. 30711182558 Por Asamblea del 21/04/2025 se designa Presidente: María Eugenia La Iglesia, Vicepresidente: Carlos Rómulo Scorpino y Director Suplente: Pablo Leandro Oviedo. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juana Manso 740, torre 1, sexto piso, departamento 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 17/07/2025 N° 50447/25 v. 17/07/2025

**APLIANCOR S.R.L.**

CUIT 30616560642. Complementa aviso TI 31910/25 del 15/5/25. Gerente: Rosana E.D'orto. Autorizado por Esc. 164.6/5/25, reg. 1453

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50341/25 v. 17/07/2025

**ARAKIM S.A.**

(30-71790644-2) Por Asamblea de fecha 25/04/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Francisco Nicolás Villanueva; y Director Suplente: Cesar Levene Areco. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2025

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50278/25 v. 17/07/2025

**ARG TRAVEL AGENCY S.R.L.**

IGJ N° 1773896. CUIT 30-70984210-9. Comunica que por Reunión de Socios del 16/07/2025, se decidió trasladar la sede social a la calle Santos Dumont 2464 Planta Baja Departamento "C" Unidad Funcional Nro. 4, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/2025

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50568/25 v. 17/07/2025

**ARPROP S.A.**

30714639095. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, se dejó constancia de la cesación en el cargo de Directores de los Señores Carlos Ariel Nintzel, Gabriel Fernando Nuar, y Michael Van Merle y Peter Stuart como director suplente, por vencimiento de sus mandatos. También se RESUELVE por unanimidad que se designa para el cargo de Presidente y Director Titular al Sr. Luis Franks; y para el cargo de Director Suplente al Sr. Francisco José Carratelli.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORDINARIA de fecha 25/11/2024  
LUIS ANTONIO FRANKS - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50492/25 v. 17/07/2025

**ASSURANT ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50004540-6, IGJ N° 216319) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/06/2025 y Reunión de Directorio del 30/06/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Diego Marcelo Gómez al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar a Fernando Andrés D'Amico como Director Titular; (iii) designar a Maria Inés Aramburu como Presidente de la Sociedad; (iv) designar a Héctor Martín Cella como Director Titular; (v) designar a Isabel Dávila Torres como Directora Suplente; y (vi) dejar constancia de que el Directorio de la Sociedad quedará compuesto como sigue: Maria Inés Aramburu (Presidente), Federico Segundo Bunge Frers (Vicepresidente), Héctor Martín Cella, Fernando Andrés D' Amico y Mario Traverso (Directores Titulares), e Isabel Dávila Torres (Directora Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/06/2025

SALVADOR MUTTINI - T°: 140 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50482/25 v. 17/07/2025

**AVANTRIP.COM S.R.L.**

CUIT 33-71074515-9. Comunica que por Acta Reunión de Socios del 06/06/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Gerenta Titular; (ii) designar a la Sra. Thais Aparecida Ramos Ferreira como Gerenta Titular. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Diego Daniel García, Thais Aparecida Ramos Ferreira y Patricia Luciana Martín. Los gerentes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 06/06/2025  
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50658/25 v. 17/07/2025

**BACS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES  
ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71787204-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2025 se renovaron los cargos del Sr. Daniel Alberto Asteggiano, como presidente y el Sr. Omar Claudio Chicaguala como director suplente, fijando ambos domicilio especial en Av. Córdoba 657, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/06/2025  
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50521/25 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

### Contacto

**Nombre \***

**Email \***

**Teléfono \***  
C. área  Teléfono de contacto

**Tema \***

**Organismo / Empresa \***

**Mensaje \***

No soy un robot 

**ENVIAR**

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 10-07-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.998.048.63 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

BBVA	\$ 528,535,866.75	11/07/2025	07/11/2025
BANCO GALICIA	\$ 612,286,782.17	11/07/2025	07/11/2025
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 528,538,848.04	31/07/2025	07/11/2025
BANCO PATAGONIA	\$ 528,527,834.42	04/08/2025	07/11/2025
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 520,179,774.71	28/07/2025	07/11/2025
SANTANDER	\$ 520,146,933.56	28/07/2025	07/11/2025
BANCO MACRO	\$ 520,180,719.88	04/08/2025	07/11/2025
BANCO HIPOTECARIO	\$ 520,186,544.41	04/08/2025	07/11/2025
BANCO SUPERVIELLE	\$ 940,154,845.52	04/08/2025	07/11/2025
ICBC	\$ 1,000,110,003.31	31/07/2025	07/11/2025
BANCO COMAFI	\$ 409,473,714.19	04/08/2025	07/11/2025
BANCO DE CORDOBA	\$ 520,183,382.68	04/08/2025	07/11/2025
BANCO CREDICOOP	\$ 520,183,443.46	04/08/2025	07/11/2025
BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 528,574,355.14	04/08/2025	07/11/2025
BANCO DE CORRIENTES	\$ 528,542,346.05	04/08/2025	07/11/2025
NARANJA	\$ 118,639,436.63	11/07/2025	07/11/2025
BST	\$ 41,024,928.29	04/08/2025	13/10/2025
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN	\$ 520,193,682.83	04/08/2025	07/11/2025
BANCO DE LA PAMPA	\$ 580,401,502.31	04/08/2025	07/11/2025
BANCO INDUSTRIAL	\$ 13,933,104.28	04/08/2025	07/11/2025

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 17/07/2025 N° 50388/25 v. 17/07/2025

**BEKER S.A.**

CUIT 30-71642580-7. Por Asamblea General Extraordinaria Nro. 7 de fecha 25/06/2025, se designan nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Miriam Cerullo y como Director Suplente Alberto Rafael Joao. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 7 de fecha 25/06/2025

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50675/25 v. 17/07/2025

**BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.**

CUIT 30678158433 Directorio 17/06/2025. Renuncia a su cargo la Directora titular Maria Mercedes Rosso.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/06/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50435/25 v. 17/07/2025

**BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.**

CUIT 30-67815850-6. Directorio 17/06/2025. Renuncia a su cargo la Directora titular Maria Mercedes Rosso. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/06/2025  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50436/25 v. 17/07/2025

**BIOMICRO S.A.**

CUIT 33-71084381-9 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Alejandro Miguel Bossotto, DNI 26.786.281 y Director Suplente Fátima Beatriz Yulán, DNI 21.426.848, Asamblea del 11/10/2023 designa Presidente a Alejandro Miguel Bossotto y Director Suplente a Fátima Beatriz Yulán, ambos ya identificados, con vigencia de mandatos hasta el 30/11/2026 y domicilio especial en Av. Triunvirato 3447, CABA. Firma Gloria María Castro Videla, T° 106, F° 301, autorizada por instrumento privado acta de Directorio de fecha 14/07/2025.  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50491/25 v. 17/07/2025

**BJOND S.A.**

CUIT 30-71666493-3 por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2025 se resolvió designar Presidente: Juan Manuel Carrascal y Director Suplente: Jerónimo Ezequiel Carrascal, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Neuquén 590 Piso 3 A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 1616  
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50271/25 v. 17/07/2025

**CABALLERO ORTIZ Y POZZI S.A.**

CUIT 30-70863504-5; Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 26 de abril de 2024 se resolvió: 1.-) Aumentar el capital social en \$ 31.734.302.-, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas por la suma de \$ 41.800.000. más la capitalización del ajuste de capital por \$ 15.134.303,61. menos la constitución de reserva legal: por \$ 189.666,32. menos la absorción parcial de resultados no asignados por \$ 25.010.335,29. El capital anterior a la capitalización es: \$ 69.058.- Capital posterior a la capitalización del aporte: \$ 31.803.360.- Luego del aumento de capital la composición accionaria de la sociedad queda conformada de la siguiente manera: Sr. Felipe Osvaldo Pozzi: 15.901.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción; Sra. Ofelia Marina Caballero: 15.901.680 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Asimismo, se estableció la sede social de la sociedad en la Avenida General Las Heras N° 3471, Piso 9°, Departamento 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/04/2024  
Alejandro Pablo Monteleone - T°: 47 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50279/25 v. 17/07/2025

**CAFYPA S.A.**

C.U.I.T. 33711137179 Por Asamblea del 29/04/2025 se designa Presidente María Eugenia La Iglesia, Vicepresidente Carlos Rómulo Scorpino y Director Suplente, Pablo Leandro Oviedo. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Juana Manso 740, torre 1, sexto piso, departamento 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2025  
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 17/07/2025 N° 50448/25 v. 17/07/2025

**CAMPOBAN S.A.**

(CUIT: 30-53186692-0). Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 26/6/2025, se designó nuevo Directorio por 3 años, Presidente: Matías José Busto Bancalari. Vicepresidente: Cecilia María Bancalari; Director Suplente: Javier María Guillermo Busto. Todos fijan domicilio especial en la calle Parera 103, Piso 4° Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50281/25 v. 17/07/2025

**CATAMARCA 167 S.R.L.**

CUIT: 30606263526. Por Acta de Reunión de Socios del 02/01/2025 y se resuelve designar como Gerente a Juan Félix OROÑA BARCIA, quien fija domicilio especial en la calle Catamarca 167, CABA.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/01/2025  
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50631/25 v. 17/07/2025

**CETACO S.A.**

CUIT: 30-61788800-5. Por asamblea ordinaria del 07/07/2025 cesaron como Presidente Héctor Patricio Echenique, como Director Titular Ezequiel Echenique, y como Director Suplente Diego Carlos Iacovino. Se designo como Presidente Héctor Patricio Echenique y como Director Suplente Ezequiel Echenique, ambos con domicilio especial en Nuñez 1567, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 07/07/2025  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50268/25 v. 17/07/2025

**CHAMICAL COMPACTACION S.A.**

33-69879610-9 Por Acta de Asamblea del 07/07/2025 se reeligió Directorio: Presidente Orlando Dante Salomone, Vicepresidente Mercedes Cano y Directora Suplente Laura Cecilia Salomone fijaron domicilio en la sede social calle 25 de Mayo 555 Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2025  
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50653/25 v. 17/07/2025

**CHOIX S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA  
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA**

CUIT 30-52324060-5.1) Asamblea General de fecha 14/07/2025, que resolvió: a) Aprobacion de Balances, gestión del Directorio hasta el día de la fecha y el traslado de la sede social a Esmeralda 320, Piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Asiento de la concurrencia de accionistas a la Asamblea General de fecha 14/07/2025.- Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 15/07/2025  
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50233/25 v. 17/07/2025

**CLINICA PRIVADA DE REPOSO ABRINES S.A.**

CUIT 30-54610479-2. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Escritura 132 del 11/07/2025, Notaria Mariela S Alvarez, titular Registro 37 de QUILMES, Provincia Buenos Aires: Acta de Directorio del 11/06/2025, Folio 29 Libro de Actas Número 2 de la sociedad rubricado bajo Número 40210-05 el 11/12/2012 ante IGJ. Se modifica el domicilio social de Tacuarí 1389, primer piso, departamento B, CABA a AVENIDA DIRECTORIO NÚMERO 1141, QUINTO PISO, DEPARTAMENTO C DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; domicilio en el que funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la entidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 11/07/2025 Reg. N° 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 17/07/2025 N° 50508/25 v. 17/07/2025

**COLLADO AUTOMOTORES S.A.**

CUIT 30-62213901-0. comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de Julio de 2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Zurano Collado (93926527); Director Suplente: Norma Gloria Demchuk (10818821). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Santiago del Estero 1368, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2025

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50527/25 v. 17/07/2025

**COMPAÑIA CERVECERA DE SAN TELMO S.R.L.**

CUIT 30-71482659-6 Por escritura 103 del 14/07/2025, Registro Notarial 654 CABA: Nicolás Martín RODRIGUEZ ETCHELET, argentino, nacido el 3/3/1983, casado en 1° nupcias con Nadia Caracciolo, Comerciante, DNI 30.136.850, CUIT 20-30136850-0, con domicilio en Av. San Juan 830, 6° Piso, Depto C, CABA; y Ramiro Horacio RODRIGUEZ ETCHELET, argentino, nacido el 22/01/1980, casado en 1° nupcias con Fiorella Caspani, Comerciante, DNI 27.789.585, CUIT 20-27789585-5, con domicilio en Mendoza 2144, Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; CEDEN Y TRANSFIEREN a Facundo LOCASO, argentino, nacido el 16/08/1985, soltero, hijo de Carlos Gustavo Locaso y Mónica Liliana Olivi, Comerciante, DNI 31.569.786, CUIT 20-31569786-8, con domicilio en Bolívar 1272, Chajarí, Federación, Provincia de Entre Ríos; y Julio Martín GAUNA, argentino, nacido el 6/12/1984, casado en 1° nupcias con Ximena Damon Pichat, Comerciante, DNI 31.330.805, CUIT 20-31330805-8, con domicilio en Av. de Los Lagos 3860, Lote 105, Barrio Barrancas del Lago, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires: 2.250 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una: a Julio Martín GAUNA 1.200 cuotas y a Facundo LOCASO 1.050 cuotas; quienes las ADQUIEREN Y ACEPTAN. Por Reunión de Socios de igual fecha, obrante a 16 y 17, del Libro Actas de Reuniones de Gerentes y Socios N° 1, rubricado bajo el N° 8952-17, con fecha 13/02/2017, protocolizada por la mencionada escritura, se resolvió por unanimidad: I) Que atento a la renuncia de Nicolás Martín RODRIGUEZ ETCHELET, DESIGNAN como único GERENTE por todo el término de duración de la sociedad, a Julio Martín GAUNA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bolivar 862, CABA; II) el capital se suscribió: Julio Martín GAUNA 1.200 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo \$ 12.000, conformando el 40% del capital social; Facundo LOCASO 1.050 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo \$ 10.500, conformando el 35% del capital social; Nicolás Martín RODRIGUEZ ETCHELET 375 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo un total de \$ 3.750, conformando el 12,5% del capital social; y Ramiro Horacio RODRIGUEZ ETCHELET 375 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, haciendo un total de \$ 3.750, conformando el 12,5% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50630/25 v. 17/07/2025

**CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L. - PIONEER ARGENTINA S.R.L.**

Corteva Seeds Argentina S.R.L. - CUIT 30-70881199-4 - Pioneer Argentina S.R.L. 30-56972302-3. AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Corteva Seeds Argentina S.R.L. - Pioneer Argentina S.R.L.  
COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN

Se comunica por el término de ley a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, que las sociedades Corteva Seeds Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbente) y Pioneer Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbida) han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Corteva Seeds Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 18/06/2004, bajo el N° 5423, del Libro 120 de SRL; (ii) Pioneer Argentina S.R.L., con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 10/11/2006, bajo el N° 10165, del Libro 125 de SRL. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 27/06/2026. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) La Sociedad Absorbente: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025; (ii) La Sociedad Absorbida: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 27/06/2025. 4) FUSIÓN: Corteva Seeds Argentina S.R.L. absorbe a Pioneer Argentina S.R.L., que se disuelve sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de la Sociedad Absorbente, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 404.262.810.275 y la valuación del pasivo es de \$ 248.615.108.887; (ii) de la Sociedad Absorbida, según balance especial de fusión al 31 de marzo de 2025, la valuación del activo es de \$ 361.307.724.257 y la valuación del pasivo es de \$ 371.979.569.529. 6) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: prescindir de la relación de canje. 7) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBIDA, CELEBRADA EL 27/06/2025, RESOLVIÓ: (i) prescindir de la relación de canje; y (ii) disolverse sin liquidarse. 8) OPOSICIONES DE LEY: las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Pte. Roque Saenz Peña 710 - 9no. Piso, CABA, en el horario de 11hs. a 17hs. 9) EL CAPITAL SOCIAL QUEDÓ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: i) Corteva Holding Switzerland Sarl 159.749.422.396 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota; y ii) Corteva Investment Switzerland Sarl 3.945.036.458 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. de fecha 27/06/2025, y autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de Pioneer Argentina S.R.L de fecha 27/06/2025  
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50542/25 v. 21/07/2025

**CUPERTINA CONSTRUCCIONES S.A.**

30-71155518-4 Rectifico aviso N° 45252/25 del 01/07/2025. Subsano observación de IGJ respecto al domicilio especial de las autoridades. Presidente: Marcela Claudia ALVAREZ. Director Suplente: Miguel Antonio Andrés PAZ CERMINARA. Síndico Titular: Marcelo Luis BORETTI. Síndico Suplente: Juan SALERNO. Todos con domicilio especial en Venezuela 4369 8° A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 1726  
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50466/25 v. 17/07/2025

**CURTI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-50285842-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, del 14/04/2025, se designa por 1 ejercicio: Presidente y Director Titular: Daniel Pablo Curti. Directores Titulares: Orlando Mario Curti, Maria Luisa Curti y Marcela Adriana Curti. Director Suplente Roberto Ariel Loiacono. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 4601, Piso 3°, Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 287 de fecha 14/04/2025  
MARTIN INTURRI - T°: 394 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50523/25 v. 17/07/2025

**CUSTODIA DE ACTIVOS DIGITALES S.A.**

CUIT 30-71770895-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2025 se resolvió por unanimidad: Renovación de Directorio por vencimiento de mandato: Presidente Walter Omar MUSA, DNI 17.212.526, CUIL 20-17212526-4, Director Suplente Efraín BARRAZA, DNI 29.985.159, CUIT 20-29985159-2. Los Directores designados Musa y Barraza aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2025

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50606/25 v. 17/07/2025

**CVC TURISMO S.A.U.**

CUIT 30-71611728-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/06/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Vicepresidenta y Directora Titular; (ii) designar Thais Aparecida Ramos Ferreira como Vicepresidenta y Directora Titular. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Daniel García, Vicepresidenta Thais Aparecida Ramos Ferreira, Directora Titular: Patricia Luciana Martín. La directora designada aceptó el cargo para el que fue designada y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50644/25 v. 17/07/2025

**DEVATUR S.A.**

CUIT 30-63830929-3.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/2022 se resolvió designar Presidente a Damian Gatti DNI 27.852.055, y directora suplente a Maria de las Mercedes Gatti DNI 21.653.358. Ambos constituyen domicilio especial en Bulnes 1836, 8° D CABA.- Por Acta de Directorio del 12/11/2024 se resolvió mudar el domicilio social a Bulnes 1836, 8° D CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 14 del Partido de Lincoln Prov Bs As.-

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50275/25 v. 17/07/2025

**DIAMOND FILMS S.A.**

CUIT 30-71131819-0. Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2025 designó a Alberto Tarsitano como director titular y presidente, a Marcelo Eduardo Bombau como director titular y vicepresidente y Oscar Ignacio Alonso como director suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 310 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50358/25 v. 17/07/2025

**DIFUSORA BAIRE S.A.**

CUIT. 30-59766696-5. Comunica que según Asamblea del 23/04/2025, se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por Carlos Gambini, a su cargo de Presidente y Director titular; (ii) designar por 3 ejercicios al Directorio: Presidente: Antonio Rupenian Marquez; Vicepresidente: Juan Verges; Director titular: Martin Muner; Director Suplente: Alejandro Lazoni. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50540/25 v. 17/07/2025

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68903149-4 Dowers Company S.A.de Capitalizacion y Ahorro Uruguay 743 3\* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Mayo, realizado el día 07-06-2025 1) 067, 2) 911, 3) 156, 4) 156, 5) 069

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 24/04/2024 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50654/25 v. 17/07/2025

**EL VAREO S.A.**

30-71010481-2 Por Asamblea General Ordinaria unánime Nro. 18 de fecha 28/06/2024, se designan autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente al Sr. Osvaldo Nestor Martinez Uria, y Directora Suplente a la Sra. Lidia Irene Palacios. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Por Acta de directorio Nro. 21 de fecha 17/06/2025, cesan en el cargo las autoridades designadas mediante Acta Nro. 18 bis de fecha 25/06/2023 a saber: Presidente al Sr. Osvaldo Nestor Martinez Uria, y Directora Suplente a la Sra. Lidia Irene Palacios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 21 de fecha 17/06/2025

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50272/25 v. 17/07/2025

**ELA RECURSOS HUMANOS S.R.L.**

N° correlativo I.G.J. 1983528 C.U.I.T. 30-71782718-6 Por decisión de la Gerencia del 10/04/25, se cambió la sede social a la calle Riglos 828, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50494/25 v. 17/07/2025

**EMABEBE S.A.**

CUIT 30712103430.- 1) Por Asamblea del 18/11/2020 se resolvió: Presidente: Brian Ariel NEJAMEN y Director Suplente: Juan Martín RUIZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en la calle Tucumán 834, piso quinto, oficina "51"; 2) Por asamblea del 25/10/2023 se resolvió: Presidente: Brian Ariel NEJAMEN y Director Suplente: Juan Martín RUIZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en la calle Tucumán 834, piso quinto, oficina "51" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/07/2025

GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50273/25 v. 17/07/2025

**ENERGÉTICA DEL NORTE S.A.U.**

(CUIT: 30-71609663-3) Por Asamblea del 14/04/2025, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Ignacio Adrián Lerer, Damián Andino y Manuel Sanmartín a sus cargos en el Directorio; (ii) fijar el Directorio en 4 miembros titulares y 4 miembros suplentes; (iii) designar a Ignacio Javier Layús como Director Titular y Presidente, a Norberto Bruno como Director Titular y Vicepresidente, a Eduardo Maggi y Fernando Barreto como Directores Titulares, y a Tomás Napadensky, Jorge Juan Sandro Agnelli, Juan Moine y Felipe Martín Hughes como Directores Suplentes; (iv) dejar constancia que el Directorio se mantendrá en sus funciones por 1 ejercicio. Por Reunión de Directorio del 16/04/2025: (i) se resolvió ratificar la distribución del cargo de Presidente en Ignacio Javier Layús; (ii) los Sres. Ignacio Javier Layús, Norberto Bruno, Eduardo Maggi, Tomás Napadensky, Juan Moine y Felipe Martín Hughes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: Ignacio Javier Layús y Tomás Napadensky en Avenida del Libertador 602, piso 20, CABA; Norberto Bruno y Felipe Martín Hughes en Avenida Madero 1170, piso 26, CABA; Eduardo Maggi y Juan Moine en Roque Pérez 3650, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50673/25 v. 17/07/2025

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI S.A.**

C.U.I.T. 30643221884 Por Asamblea del 23/01/2025 se designa Presidente: Andres Martin GROISO, Vicepresidente: Viviana Bella I. Diner y Director Suplente: Mariano Pablo GROISO. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ayacucho 1977 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/05/2025

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 17/07/2025 N° 50433/25 v. 17/07/2025

**ESTISOL S.A.C.I.F.**

30-50472617-3 Por Acta del 12/11/2024 DESIGNA Presidente Javier Esteban MALTZ Vicepresidente Román Ariel MALTZ y Directores Titulares Brian MALTZ y Oliver MALTZ Síndico Titular Jorge Alberto LIBERMAN y Síndico Suplente Sebastián Javier LIBERMAN por vencimiento de Presidente Javier Esteban MALTZ Vicepresidente Román Ariel MALTZ Directores Titulares Brian MALTZ y Oliver MALTZ Síndico Titular Jorge Alberto LIBERMAN y Síndico Suplente Sebastián Javier LIBERMAN Todos fijan domicilio especial en Iguazú 991 CABA Autorizado en Acta del 12/11/2024

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50544/25 v. 17/07/2025

**ESTUDIO NEGRO Y FIGIACCONE S.A.**

CUIT 30-53790352-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 09/05/2025 cesan en sus funciones por vencimiento de mandato de los Sres. Directores Ricardo Negro, Santiago Figiaccone y Mirtha Susana Poledo. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Ricardo Marcelo Negro argentino casado, 09/05/1956, Piedras 77 Piso 5 CABA, DNI 12273750; Director Santiago Figiaccone, argentino, soltero, 06/10/1986 Bellocq 4041 Olivos Pcia Bs As, DNI 32638385 y Director Suplente Mirtha Susana Poledo argentina, casada, Lafayette 3078 Villa Ballester Pcia Bs As. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y los tres directores constituyen domicilio especial en Piedras 77 Piso 5 CABA. La sociedad constituye domicilio especial en Piedras 77 Piso 5 CABA. Hugo Victor Bassoli DNI 12776975 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 09/05/2025

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2025

HUGO VICTOR BASSOLI - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50503/25 v. 17/07/2025

**EXCELENCIA EN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.**

30-70740736-7. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2025, resolvió 1: CAMBIO de SEDE SOCIAL sin reforma de estatuto a la Av. Caseros 3515 piso 5 CABA. 2: se resolvió elegir nuevo directorio por vencimiento de sus mandatos y distribuir los cargos, por el término de 3 ejercicios.- DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE José Ernesto GALINDEZ, Director Titular Vicepresidente Primero: Osvaldo José TESSIO. Director Titular Vicepresidente Segunda: Marta Noemí VICENA. Director Titular Fernando Adrián GARCÍA. Director Suplente Silvia Beatriz COPPO y Directora Suplente: Elizabeth VEGA. Constituyen domicilio especial en Av. Caseros 3515 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50386/25 v. 17/07/2025

**EXPLORA S.A.**

CUIT: 33-70969987-9 Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2025 se designó, por 3 ejercicios sociales, a los siguientes miembros del Directorio: Hilarión Del Olmo Alves (Presidente), Axel Luis Boerr (Vicepresidente), Claudio Ricardo Paderni (Director Titular) y Christian Claus Boerr (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Sres. Del Olmo Alves, Axel Boerr y Christian Boerr en Avda. Santa Fe 1461, Piso 2, CABA; y el Sr. Paderni en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50481/25 v. 17/07/2025

**FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.  
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, FIASA**

CUIT 30-50443754-6.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 78 y Directorio N° 479, ambas del 13/05/2025, y Acta de Directorio N° 481 del 14/05/2025, se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Víctor Ricardo Sanz, Vicepresidente: María Verónica Alonso; Directores Titulares: Rodolfo Daniel SANZ; Juan Carlos Sanz; Darío Hernán Torren y Víctor Francisco Sanz; Síndico Titular: Graciela Esther Aquerreta y Síndico Suplente: Agustín Roca.- Los directores y Síndicos aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Uruguay 469 10° B, de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 481 de fecha 14/05/2025

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50412/25 v. 17/07/2025

**FEMAMAR S.A.**

CUIT: 30-71316810-2. Por Asamblea del 25/10/24 se designó Presidente: Nisan Devecyan, Vicepresidente: Esteban Devecyan, Director Titular: Daniel Devecyan y como Director Suplente: Guillermo Oscar Coladangelo, los Sres. Directores elegidos, de forma individual aceptan la designación y el cargo para el que han sido propuestos y fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50460/25 v. 17/07/2025

**FERGYM S.A.**

CUIT 30-70825314-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 12/02/2024 cesan en sus funciones por vencimiento de mandato de los Sres. Directores Roberto Agasi Presidente y Lorena Alejandra Ruiz Director Suplente. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente Sr. Roberto Agasi, DNI 24.556.915, CUIT 20-24556915-8 01/01/1975, Guamini 5050, Caseros, Partido de Tres de Febrero Pcia de Buenos Aires, Casado, Argentino, Empresario por un mandato de Dos Ejercicio. Y a la Sra. Lorena Alejandra Ruiz, argentina, 27/0/1976, DNI 25.523.194, CUIT 27-25523194-4, casada, San Jorge 4234 Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia Buenos Aires, empresario, Director Suplente por un mandato Dos Ejercicios. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen ambos domicilio especial en San Jorge 4234, Caseros, Pcia Bs As. La sociedad fija domicilio especial en la calle Burela 3154 CABA. Hugo Victor Bassoli DNI 12776975 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 12/02/2024

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/02/2024

HUGO VICTOR BASSOLI - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50437/25 v. 17/07/2025

**FLOW TECHNOLOGY S.A.**

CUIT 30-69233050-8 Hace saber que por acta de asamblea de fecha 4/02/2025 se resolvió elegir como Presidente y Director Titular al Sr. Juan Carlos Parra y como Director Suplente al Sr. Gustavo Carlos Parra, quienes son elegidos por el término de dos ejercicios y fijan domicilio especial en la Av. Cordoba 807 Piso 3 depto A CABA. Asimismo cesaron las autoridades anteriores como Presidente: Alicia Alonso; Director Suplente: Juan Carlos Parra. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/02/2025  
ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50650/25 v. 17/07/2025

**GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.**

CUIT 30-68585480-1 Por Asamblea de fecha 16/05/2025 se resolvió: (i) revocar del cargo de miembro titular del Consejo de Vigilancia al Sr. Miguel Alejandro Máximo Tesón; (ii) designar, en su reemplazo, al Sr. Agustín Siboldi como Miembro Titular del Consejo de Vigilancia. El Sr. Siboldi aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en French 3155, Piso 1, CABA; (ii) fijar en 10 el número de directores titulares y en 10 el número de directores suplentes, designándose a: Directores Titulares: Horacio Carlos Cristiani (Presidente), Gerardo Néstor Gómez, Jorge Daniel Teich, Miguel Alejandro Máximo Tesón, Klaus Lührmann Poblete, Patricio Perez Cotapos Marín, Lorena Hirmas Adams, Marcos de Elía, Roberto Piriz Simonetti y Diego Lodos. Directores Suplentes: Ariel Sanchez, Luis Mauricio Arancibia Yametti, Héctor Günther Zeballos Del Pino, Francisco Javier Fernández González, Pablo Dobrila, Jorge Andrés Beytia Moure, Carlos Mauricio Naveas Farías, Daniela Silva Graves, Juan Ignacio Vinagre y Nicolas Turturiello. Todos aceptaron los cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: Los Sres. Cristiani, Gomez, Teich y Sanchez en Av. Corrientes 800, Piso 29, CABA; el Sr. Tesón en French 3155, Piso 1, CABA; los Sres. Luhrmann Poblete, Arancibia Yametti, Zeballos Del Pino, Fernández González, Dobrila y Beytia Moure en Av. Libertador 602, Piso 3, CABA; los Sres. Hirmas Adams, Perez Cotapos Marín, Naveas Farias y Silva Graves en Camila O'Gorman 412, Piso 14°, CABA; el Sr. De Elia en Avda. Callao 1704, Piso 3°, CABA; los Sres. Piriz Simonetti y Vinagre en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA y los Sres. Lodos y Turturiello en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2025  
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50480/25 v. 17/07/2025

**GERMAIN S.A.**

CUIT: 30686210215. Por asamblea del 31/03/2024 se designó Presidente: Fernando Osvaldo Berot, Director suplente: Haydee Marcela Berot, ambos con domicilio especial en Triunvirato 3319, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/03/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50551/25 v. 17/07/2025

**GLENMARK GENERICS S.A.**

CUIT: 33-68767990-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/06/2025 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes y que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Facundo Fernández de Oliveira; Directores Titulares: Víctor Rodolfo Bertuccio y Gustavo Andrés Carrera. Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2025  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50274/25 v. 17/07/2025

## GLOBAL & CO S.R.L.

CUIT. 30-71507157-2.- Por instrumento privado con firmas certificadas del 05/12/2024 Claudia Gabriela JAIME CEDIÓ: 1000 cuotas sociales a Lautaro CERINI, nacido el 19/7/97, DNI. 40.536.976, CUIL. 20-40536976-2 y a Héctor Leonardo CERINI, nacido el 29/9/68, DNI. 20.405.965, CUIT. 23-20405965-9, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Ruta 9 km 47,5, Barrio Privado Septiembre, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia de Bs As, adquieren 200 y 800 cuotas respectivamente.- La sociedad queda conformada: Hector Leonardo CERINI: 1800 cuotas sociales y Lautaro CERINI: 200 cuotas sociales.- Por la cesión efectuada renuncia la socia gerente Claudia Gabriela JAIME.- Por Acta del 05/12/24 se resolvió el cambio de SEDE SOCIAL al domicilio sito en AMENABAR 2420, piso 4° departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 05/12/2024

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50512/25 v. 17/07/2025

## GLOBAL SOLUTION BROKER S.A.

CUIT 30-71121390-9. Por escritura de fecha 14-07-2025, pasada al folio 324 ante Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de la Ciudad Autónoma de Bs As, se transcribieron Acta de Asamblea General Ordinaria n° 17 y Acta de Directorio n° 39, ambas de fecha 15/04/2025, en las que se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos, resultando electos como Presidente Cristian Luis BOGNI, DNI. 22.431.761, Vicepresidente Luis Alberto FELIX, DNI. 92.670.293, y Director Suplente: Braian Matías POLLI DNI 31.599.506, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1464, Piso 8, oficina 5 Ciudad Autónoma de Bs.As. Por acta de Directorio n° 40 de fecha 16/04/2025 se cambió el domicilio social a la Avenida Corrientes 1464, Piso 8, oficina 5, Ciudad Autónoma de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1931

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50440/25 v. 17/07/2025

## GMI TRASLADOS S.A.

30-71626107-3. Por Acta de Directorio del 15/05/25 se resuelve fijar nueva sede social en Avenida Belgrano 687 piso 8 Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/05/2025

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50550/25 v. 17/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**GOPA COM S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

GOPA COM S.A., sociedad constituida conforme las leyes de Bélgica e inscripta por Registro de Ps. Jcas. de Bruselas bajo el N° 0462 293 288, comunica el establecimiento de GOPA COM S.A. Sucursal Argentina conforme al artículo 118° Ley 19.550 y conforme resolución de 21/10/2024. Domicilio constituido: O'Higgins 2062, piso 4° A, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Representante legal: Manuel Butty, argentino, nacido 21/9/1982, soltero, DNI 29.799.658, Lic. en Comunicación, con domicilio especial en O'Higgins 2062, piso 4 A, CABA. Casa Matriz: GOPA COM SA. Objeto: Tanto en Bélgica como en el extranjero, la planificación y la asistencia en la realización de todo tipo de proyectos individuales de prestadores de servicios, así como la organización y la planificación de medidas de formación para estas empresas en Bélgica y en el extranjero, y la provisión de servicios de consultoría. Elaboración de campaña de comunicación, publicidad, marketing, financiamiento –tanto para proyectos de naturaleza humanitaria o sin fines de lucro, como de naturaleza privada y comercial, incluyendo la realización de cualquier tipo de soporte vinculado con aquellas, tales como la edición, impresión, producción, la venta de libros, folletos, objetos publicitarios insignias, textiles y bordados. Puede, de manera general, realizar cualquier operación comercial, industrial, financiera, inmobiliaria o referida a bienes muebles, ya sea por cuenta propia o de terceros, ya sea que estén vinculadas directa o indirectamente a su objeto social o que tengan la propiedad de facilitarlo de manera directa o indirecta. Podrá realizar esas actividades por entero o en parte. Capital asignado: no posee. Sede social: Boulevard de la Woluwe 2, Woluwe-Saint-Pierre (Bruselas). Estatuto social: 17/12/1997. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital: Euros 2.100.000. Plazo de duración: ilimitada. Administración: 1 o varios administradores, personas humanas o jurídicas. Representación: por administrador único, por 2 administradores actuando en forma conjunta. Autorizado según instrumento privado Denuncia Datos Personales de fecha 03/07/2025.

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50546/25 v. 17/07/2025

**GRUPO TRONIK S.A.**

CUIT 30-71224984-2. Por reunión de directorio del 03.07.2025 se trasladó la sede social a Godoy Cruz 2880, piso 9, oficina 902, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 03/07/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50400/25 v. 17/07/2025

**GS GESTION SALUD S.A.**

CUIT 30717137988 nro. correlativo: 1964227. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/03/2024 se designó como autoridades de Gs Gestión Salud Sociedad Anónima a las siguientes personas.: Director Titular y Presidente Sr. Ariel Gustavo Shalum y Directora Suplente Sra. Jennifer Glassman. Ambos directores, constituyeron domicilio especial en la calle Cucha Cucha 1625 de CABA. Contador autorizado por Asamblea General Ordinaria de dicha fecha. Contador Jorge Héctor Mercado T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de accionistas de fecha 04/03/2024. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de accionistas de fecha 04/03/2024

JORGE HECTOR MERCADO - T°: 211 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50577/25 v. 17/07/2025

**HIDRAULICA GOMAR S.R.L.**

CUIT 30717152901. Acta: 12/6/25. Gerencia: Se designo a Vicente C.Turco y se ratifica a Amelia A.Lizzi, ambos domicilio especial: Av.Castañares 4273, Edificio 10,9° piso, dpto E, CABA. Autorizado por nota del 10/7/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50371/25 v. 17/07/2025

**HOPE DEVELOPERS S.A.**

Informa que la empresa cuit N°30708026189 por acta de asamblea de fecha 14/07/2025 se designaron autoridades por vencimiento del mandato y se designo al Sr. Fernando Speranza, como presidente y director titular y a la Sra. Analía Inés Petersen, como director suplente.- Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Esmeralda 561 Piso 15 Of. 174, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/07/2025

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50257/25 v. 17/07/2025

**HSR ABOGADOS S.A.**

CUIT: 30-71723091-0. Por acta de Directorio del 10/07/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Reconquista 1166, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/07/2025

ANDREA FABIANA PEREZ - T°: 132 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50398/25 v. 17/07/2025

**I TRIALS S.A.**

CUIT N° 33715356819. Se hace saber que por reunión de directorio del 19.03.2024 se resolvió trasladar la sede social de Lavalle 421, piso 5, Dpto. 10, C.A.BA. a Franklin D. Roosevelt 1740, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/03/2024

Cecilia Belén González Ricco - T°: 134 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50349/25 v. 17/07/2025

**IDEAL MARKETING S.A.S.**

30716499959 - Por asamblea del 14/7/25 se traslado la sede social a calle Cosquín 1831, CABA. Se acepta la renuncia del administrador titular Mario Daniel HOSAIN y del administrador suplente Cristian Gastón SLADE. Se designo como administrador titular a Carlos Alfredo MANCINO y como administrador suplente a Franco Vito MANCINO, ambos constituyen domicilio especial en Cosquín 1831, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2025 N° 50655/25 v. 17/07/2025

**IMP ASSIST S.A.**

CUIT 30-71462025-4. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 03/09/24 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Gerald Brian SIMMONS, Vicepresidente: Federico GIETZ, Director Titular: Giacomo Maria PITINO y Director Suplente: Eduardo Mauricio MARTINO, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 2050, 4° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 01/07/2025 Reg. N° 6 de San Isidro

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50434/25 v. 17/07/2025

**IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.**

CUIT 33-50035560-9. Que en la Asamblea Ordinaria del 25 de junio de 2025 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Shai Ezequiel Rosenzvit. Vicepresidente: Tomás Juan O'Farrell. Director Titular: Roberto Javier Rosenzvit. Director Suplente: Alejandra Viviana Rodríguez. Síndico Titular: Ana María Caputi. Síndico Suplente: Mirian Susana López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 16/07/2025 Reg. Nº 79 VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 Nº 50470/25 v. 17/07/2025

**INDECAR MAQUINARIAS S.A.**

30714229776- Por 1 día acta de asamblea con fecha 21-7-2025 se designó presidente: Sergio Gastón Ricardo y director Suplente: Maria José Pellegrini, por el termino de 3 (tres) ejercicios. Acto seguido los miembros del Directorio, presentes en este acto, aceptan los cargos conferidos firmando al pie de la presente acta declaran tener domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1668 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/07/2025 Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 Nº 50411/25 v. 17/07/2025

**INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.**

(CUIT 30-52102662-2). Por Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Av. Del Libertador 2687, quinto piso, departamento A, C.A.B.A. a la calle Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 10/06/2025 Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 Nº 50571/25 v. 17/07/2025

**INGENIERO JORGENSEN Y ASOC. S.R.L.**

30-63100583-3. Por Reunión de socios del 19/06/25 resuelven fijar nueva sede social en Avenida Belgrano 687 piso 8 Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2025 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 Nº 50552/25 v. 17/07/2025

**INMOBILIARIA QUEENESTATE S.A.**

CUIT: 30-71798973-9: Habiendo sido notificada la Sociedad de las renuncias a sus cargos en el directorio por parte de los Sres. Miguel Angel González Ortiz, Mariano Roberto Parada Landó, y el Director Suplente Ezequiel Braun Pellegrini, en Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/05/2025 se resolvió designar a Santiago Gonzalez Pagola como Director Titular y Presidente; Sr. Manuel Arevalo Silva como Director y Vicepresidente; Sr. Francisco Cosentino como Director Titular; y Sr. Miguel González Pagola como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos, denunciaron su informacion personal y constituyeron domicilio en Suipacha 1111, piso 11. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2025 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 Nº 50500/25 v. 17/07/2025

**INSIEME HOLDING S.A.**

CUIT 30710451180. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/05/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada la Sra. María Cristina Guzmán a su cargo de Directora Titular, (ii) fijar en cinco la cantidad de Directores Titulares, y (iii) ratificar a las siguientes personas en sus cargos: Director titular y Presidente: Luciano Bernardi, Directores Titulares: Florencia Bernardi, Carolina Bernardi, José Luis Schiopetto, y María Gabriela Kirigin. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50265/25 v. 17/07/2025

**INVERSIONES DEL SALADO S.A.**

Cuit: 30-71018399-2. Por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio ambas del 21/02/2025 se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio respectivamente. Directores salientes y entrantes Presidente Gustavo Daniel Hernáez, Suplente María Ester Pérez, fijando domicilio especial en Lavalle n° 1737 Piso 4° - departamento "D" CABA por un nuevo período estatutario. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 21/02/2025

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50442/25 v. 17/07/2025

**INVERSORA COMODORO S.A.**

30-61799385-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025 se resolvió: 1°) Disolver la sociedad (Art. 94 inciso 1°, Ley 19.550); 2°) Designar como liquidador al Sr. Roque Malenchini (Art. 102, Ley 19.550). El Sr. Liquidador constituye domicilio especial en la calle Paraguay 776, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/4/2025 Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2025

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50380/25 v. 17/07/2025

**IVODA S.R.L.**

N° correlativo I.G.J. 1963320 C.U.I.T. 30-71713288-9 Por decisión de la Gerencia del 10/04/25, se cambió la sede social a la calle Riglos 828, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50495/25 v. 17/07/2025

**LAGUNA CONDOR S.A.**

CUIT 30-70900084-1. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/06/2025 resolvió fijar Directorio en 1 titular y 1 suplente, y designar a Leandro Venacio como Director Titular y Presidente, José María Larocca como Director Suplente, con mandato por tres ejercicios, aceptan su cargo y constituyen domicilio en Lavalle 166 - 5° Piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2025

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50285/25 v. 17/07/2025

**LFA CONSULTING S.A.**

CUIT 30-71519791-6.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/06/25 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente Sergio Manuel Scollo y de la directora suplente: Chiara Pamela Santander. 2) Designar directorio: Presidente: Chiara Pamela Santander y Director Suplente: Sergio Manuel Scollo, ambos con domicilio especial en Zelada 6233 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50464/25 v. 17/07/2025

**LUXOMAR S.A.**

30708800496. Por escr. 185 del 10/07/25, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizaron Actas del 16/04/25, por cese del Presidente Sandra Claudia DAJNOWSKI y Directora Suplente Leticia Emilce ACOSTA, se resuelve renovar como Presidente a Sandra Claudia DAJNOWSKI y designar Director Suplente a Ricardo Rubén Vescovo, con domicilio especial en Deheza 1651, P. 21, Dto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1663  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50339/25 v. 17/07/2025

**MANGO CASH S.A.**

CUIT 30718859200. Por acta de asamblea del 11.7.2025 se aceptó la renuncia del único director titular y presidente Nicolás Enrique Birocho y del único director suplente Gonzalo Gazzero y se designó único director titular y presidente a Dinghongkun Shu y único director suplente a Sha Wenjue, ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 940 piso 4 oficina 404 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2025  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50516/25 v. 17/07/2025

**METECNO ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-71088754-9. Comunica que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 11/6/2025, se dejó constancia de: (i) la cesación en su cargo por renuncia del Director Titular y Vicepresidente: Sr. Luis Guillermo Vargas Báez (ii) fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes.(iii) Ratificar al Sr. Francisco Joaquín Roggero; como Presidente; designar a la Directora Titular, María Laura Barbosa como Vicepresidente (iv) designar como director suplente al Sr. Luis Guillermo Vargas Báez y ratificar al Sr. Fernando Matías Aguinaga como director suplente. La Sra. María Laura Barbosa aceptó el cargo de Vicepresidente y fijó domicilio especial en Florida 537 CABA, por su parte el Sr. Vargas Báez aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942 Piso 25° CABA.- 2) Comunica también que por Acta de Directorio de fecha 11/6/2025 se trasladó la sede social a la Av. Eduardo Madero 942 Piso 25° - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2025  
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50256/25 v. 17/07/2025

**MIBRO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CUIT 33-71700497-9. Por acta de reunión de socios del 15/7/2025 se aceptó la renuncia de la gerente María Florencia Guerra y se designó gerente a Fernando Félix Van Zandweghe quien fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 15/07/2025  
MARCOS LANDABURU - T°: 71 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50259/25 v. 17/07/2025

**MILION PRODUCCIONES S.R.L.**

CUIT: 30-70505827-6.- La reunión de socios del 21/05/25 resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de los Gerentes Leandro Javier Silva y Juan José Ibáñez; y b) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Iván Emanuel Macchiavello; quien constituye domicilio especial en Paraná 1048, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 1572  
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 17/07/2025 N° 50499/25 v. 17/07/2025

**MOLINO TORNQUIST S.A.**

CUIT: 30-71756573-4. Por Asamblea del 19/02/2025 se reeligen: Presidente Héctor Domingo López, DNI 12.230.830, Director Suplente Carlos Eduardo Ares Sirera DNI 16.715.892, ambos argentinos constituyen domicilio especial en Riobamba 944 piso 4° depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/02/2025  
ELTON DANIEL CARUSILLO - T°: 140 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50651/25 v. 17/07/2025

**NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.**

33-69024423-9 Reunión de Socios 12/06/2025 se designaron Gerentes: Camilo Andrés García Santamaría, Mario Villa y Eduardo Heriberto Fleiss por un ejercicio, todos con domicilio especial en Juana Manso 205, piso 1 al dique (UF 158B) CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/06/2025  
LUDMILA VERENA MONZÓN - T°: 150 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50239/25 v. 17/07/2025

**NUEVA PROPUESTA S.A.**

CUIT 30-71196617-6. Por Asamblea Unánime del 15/7/25 renunció Presidente: Arturo Iglesias Paiz y se designó Presidente: Daniel Antonio Punturo, con domicilio especial en Lavalle 548, 5° Piso, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2025  
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50513/25 v. 17/07/2025

**NUVIFOX S.A.**

CUIT: 30708054328. La asamblea de 21/03/2024 designó Presidente: Antonio Sevilla y Director Suplente: Mirtha Edith Macio, ambos con domicilio especial en Vedia 1981, piso 16, Dto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2024  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50543/25 v. 17/07/2025

**OKX FINTECH, S.A. DE C.V.**

30-71891153-9. Por resolución del Directorio de OKX Fintech, S.A. de C.V. de fecha 30 de mayo de 2025 se revocó la designación del Sr. José Manuel Martínez Hurtado como Representante Legal de OKX Fintech, S.A. de C.V., Sucursal Argentina y se designó en su reemplazo por tiempo indeterminado a Gonzalo Ezequiel Korganoff Marquez como Representante Legal Suplente, constituyendo domicilio especial en Avenida Belgrano 615, 5° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado resolución del Directorio de fecha 30/05/2025  
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50463/25 v. 17/07/2025

**PCP PREVENCIÓN Y CONTROL DE PERDIDAS S.A.**

CUIT 30-68692694-6. Por Acta de Asamblea del 9/6/2025 se designo Presidente a Kadem Amar y Director Suplente Paula Marcela Dawidziuk, aceptaron los cargos y con domicilio especial en Gurruchaga 440 4 Piso departamento A CABA Autorizado según Acta citada  
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50520/25 v. 17/07/2025

**PERAPGO S.A.**

CUIT 30-71493629-4 Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 07/07/2025 se designó Presidente al Sr. Juan Manuel LOPEZ CASTRO y Director Suplente al Sr. Sebastián MENDEZ MACIAS, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Miralla 3139 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025  
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50401/25 v. 17/07/2025

**POLYNET S.R.L.**

Expediente 2014896. CUIT 30-71890574-1. Por acta de reunión de socios del 14/07/2025, por unanimidad se designó como gerente a Pablo Guillermo BUSSOLINI, DNI 27.087.638, domicilio especial en Avenida Directorio 2424, P.B. Depto. "A", C.A.B.A.; En el mismo acto y también por unanimidad se resolvió el cambio de sede social a AVENIDA DIRECTORIO 2424, P.B. DEPARTAMENTO "A", (C1406HAN) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/07/2025  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50229/25 v. 17/07/2025

**PROS ARETE S.R.L.**

(30-71760082-3) comunica que, mediante acta de Reunión de Socios de fecha 14 de julio del 2025, se ha designado como nuevo Gerente de la sociedad al Sr. Juan Felipe PORTA, DNI 29.940.556, con domicilio especial constituido en la calle Paraguay 577, piso 5, departamento B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se resolvió cambiar su sede social a la calle Paraguay 577, piso 5, departamento B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/07/2025  
SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50566/25 v. 17/07/2025

**PROYECTOS ESMERALDA S.A.**

CUIT 30-71676631-0 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 16/12/2024 se renovó el mismo directorio por el plazo de 3 años según artículo octavo del Estatuto Constitutivo, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente Sr. Luciano Andres Riva, DNI 33.342.230, Director Suplente: Sr. Rodrigo Alejandro Tavella, DNI 31.013.207. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3444 6° A C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2024  
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50485/25 v. 17/07/2025

**PUESTO COLORADO S.A.**

CUIT 30-70969622-6. Por escritura 67 del 15/7/25 Folio 201 Escribano Ignacio Agustín Forns Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 10/6/25 donde se renueva Uguccione Scroffa y Maria Clara Llamosas como Director Titular (Presidente) y director suplente, respectivamente. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av Del Libertador 1110 piso 11 Depto C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1254  
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50269/25 v. 17/07/2025

**PUPINA S.A.**

CUIT N° 30-70268814-7. Por asamblea del 6/5/2025 resolvió su disolución, liquidación y cancelación registral; designó liquidador a Juan de Dios Rodríguez con domicilio especial en Avenida Del Libertador 2201 Piso 27 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1670 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50236/25 v. 17/07/2025

**R Y RO S.A.**

CUIT 30-70740549-6 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 11/11/2024 cesan en sus funciones por vencimiento de mandato de los Sres. Directores Claudio Marcelo Ruiz Presidente y Lorena Alejandra Ruiz Director Suplente. A continuación se procedió a la aceptación de la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente Sr. Claudio Marcelo Ruiz, DNI 24.708.859, CUIT 20-24708859-9 24/06/1975, M Moreno 4464, Caseros, Partido de Tres de Febrero Pcia de Buenos Aires, Casado, Argentino, Empresario por un mandato de Tres Ejercicio. Y a la Sra. Lorena Alejandra Ruiz, argentina, 27/0/1976, DNI 25.523.194, CUIT 27-25523194-4, casada, San Jorge 4234 Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia Buenos Aires, empresario, Director Suplente por un mandato Tres Ejercicios. Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen ambos domicilio especial en M Moreno 4464, Caseros, Pcia Bs As La sociedad fija domicilio especial en la calle Montevideo 499 CABA. Hugo Victor Bassoli DNI 12776975 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/11/2024 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/11/2024

HUGO VICTOR BASSOLI - T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50438/25 v. 17/07/2025

**RADIO MEDIOS S.A.**

CUIT. 30707349693. Comunica que según Asamblea del 23/04/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por Carlos Gambini a su cargo de Presidente; (ii) designar por 3 ejercicios a Antonio Rupenian Marquez, Juan Verges y Alejandro Lazaroni como directores titulares y a los Sres. Martin Muner y Federico Llaver como directores suplentes. Asimismo el Directorio queda compuesto como sigue: Presidente: Antonio Rupenian Marquez; Vicepresidente: Juan Verges; Director titular: Alejandro Lazaroni; Directores suplentes: Martin Muner y Federico Llaver. Todos ellos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50565/25 v. 17/07/2025

**RED CRISTIANA DE DIFUSIÓN NUEVA VIDA S.A.**

CUIT 30-67913561-5 Por Acta de Asamblea del 10/12/2024 se designó Presidente: Carlos Gaston Salaberry Director Suplente: Carolina Helena Sivanto por tres ejercicios constituye domicilio legal en la sede social Agaces 287 CABA Autorizado según instrumento privado Reunión Asamblea 10/12/2024 Maria D. Sayago T°: 96 F°: 212 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024

Maria Daniela Sayago - T°: 96 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50296/25 v. 17/07/2025

**REPUBLICA Y CERVIÑO S.A.**

33718939599. Por Actas del 08/07/2025 resulta la renuncia del Presidente Davy Arnoldo MIZRACH y Director Suplente Alexis Darío LITWAK y se designa nuevo Presidente a Isaac Ezequiel JUEJATI y Director Suplente Martin Moisés HAZAN, domiciliado especial en Olazabal 1515, piso 6, of. 603, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 08/07/2025

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50338/25 v. 17/07/2025

**ROCKWELL AUTOMATION ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-68146399-9. Por Asamblea del 22/01/2025 se aprobó el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/01/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50579/25 v. 17/07/2025

**S.O.S. (SISTEMA OPERATIVO DE SERVICIOS) S.A.**

CUIT: 30-71536915-6.- Por Asamblea del 2/7/2025: 1) Se aprobó la renuncia de Eduardo Juan ZANARDI y Alejandra Noemí NACIMENTO a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- 2) Se Designaron los siguientes miembros: Presidente: Daniel Arsenio DIARTE; Director Suplente: Alejandra Noemí NACIMENTO.- Domicilio especial directores: Catania 5664, Planta Alta, Departamento 3, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 2/7/2025.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50567/25 v. 17/07/2025

**SAN MIGUEL DE LA SIERRA S.A.**

CUIT 30-62152547-2 Se Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 37 del 04/08/2023 se resolvió designar como presidente Carlos María CARCANO y director suplente a Miguel Ángel CARCARNO. - Domicilio Especial: Av. Libertador 2568, piso 4, dpto. A. C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 07/07/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50634/25 v. 17/07/2025

**SAN MONTE GAS S.A.**

CUIT: 30-71691343-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/07/25 se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones del Presidente: Gastón Enrique Delorenzo y del Director Suplente: Claudio Javier Reale. 2) Designar directorio: Presidente: Roberto Luis Ayub y Director Suplente: Eduardo Víctor Bajlec, ambos con domicilio especial en Rogelio Yrurtia 5606 CABA. 3) Cambiar la sede social a Rogelio Yrurtia 5606 CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50441/25 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**SANTANDER TECNOLOGÍA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-61734087-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/05/2025 y Reunión del Directorio del 17/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia de los directores David Jose Pedreira Martin y Roxana Fiasche (ii) mantener en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes (iii) designar por el período de tres ejercicios a los Sres. Fernando Turri, Sebastián Carvallo y Andrea Coppola como directores titulares y al Sr. Germán Hammoe como director suplente. Los Directores designados aceptan los cargo conferido y constituyen domicilio especial en Uspallata 2953, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025  
FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50549/25 v. 17/07/2025

**SAPIN S.A.**

CUIT: 30-55659370-8. Por asamblea del 14/06/2024 designo: Presidente: Néstor Farias Bouvier; Director titular: María Elena Daro; Síndico Titular: Daniel Alberto Gorban; Sindico suplente: Horacio Ricardo Babino Gara; Director suplente: Gaston Farias Bouvier. Por asamblea del 27/04/2025 designo: Presidente: Gastón Farías Bouvier; Director titular: Maria Elena Daro; Sindico titular: Daniel Alberto Gorban; Sindico Suplente: Horacio Ricardo Babino Garay; Director suplente: Néstor Farías Bouvier.- Gastón Farías Bouvier, Néstor Farías Bouvier, Maria Elena Daro y Horacio Ricardo Babino Garay constituyen domicilio especial en la Avenida Cordoba 669, octavo piso, departamento "A", CABA y el restante constituye domicilio especial en la Avenida Callao 420, séptimo piso, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 844  
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50578/25 v. 17/07/2025

**SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de junio de 2025 a la suma de \$ 7.097.499.351.034. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A., con fecha 15/07/2025.  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 17/07/2025 N° 50468/25 v. 17/07/2025

**SENTEY S.A.**

CUIT 30-71017381-4. Por Escritura N° 139 del 30/06/2025, por ante el Registro Notarial 1919 de C.A.B.A. se transcribe: Acta de de Asamblea General Unánime 16/04/2024, reelección de autoridades y Acta de Directorio 19/04/2024 aceptan y distribución de cargos; con mandato tres años. Presidente: Mariano David ALFANO (990.000 acciones v/n \$ 1 c/una); Director Suplente Stella Maris BAGNOLI; (110.000 acciones v/n \$ 1 c/una) aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Juan Bautista Alberdi 20, piso primero, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 30/06/2025 Reg. N° 1919  
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50487/25 v. 17/07/2025

**SERV. GRAF. INTEGRALES S.R.L.**

IGJ 1794040 CUIT: 33710383729. Reunión de Socios 19/06/2025. Se designan gerentes a los Sres. Oscar Alberto Bevilacqua y Cristina Carmen Moretti quienes aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en Francisco Cuneo 2718 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 19/06/2025.  
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50548/25 v. 17/07/2025

**SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.**

CUIT: 30-57717092-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/06/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Victoria Basurto Siu a su cargo de Vicepresidenta y Directora Titular y por el Sr. Andrés De Rossi a su cargo de Directo Suplente; (ii) designar como Directores Titulares de la Sociedad. a los Sres. Diego Daniel García, Thais Aparecida Ramos Ferreira y Patricia Luciana Martín, y como Director Suplente al Sr. Juan Fernando García. Los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50646/25 v. 17/07/2025

**SIBA S.A. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A.**

(CUIT 30708498749). Por Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Del Libertador 2687, quinto piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 10/06/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50569/25 v. 17/07/2025

**SIBA S.A. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A.**

(CUIT 30708498749). Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Benavides; Vicepresidente: Augustine Aage William Lauridsen; Director Titular: Facundo Fernández de Oliveira; y Directores Suplentes: Gerald Frankl, Dawn Kucera y Pedro Eugenio Aramburu. Los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50570/25 v. 17/07/2025

**SIFAP S.A.**

CUIT. 30-50057827-7. Escritura 28 Folio 99 del 28/03/2025, Registro 1856 CABA protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 30/12/2024 que designó Director Titular y Presidente a Gustavo Pedro MITELMAN, DNI 24.560.567, CUIT 20-24560567-7, domicilio real Avenida del Libertador 5414, piso 29 departamento "A", CABA; Director Titular a Héctor Reynaldo MITELMAN, 4.424.885, CUIT 23-04424885-9 y Directora Suplente a Irene Leonor KORIN de MITELMAN, DNI 5.768.200, CUIT 27-05768200-6, ambos con domicilio real en Cerviño 3964 Piso 10°, Departamento A, CABA. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Mendoza 4838, CABA. Dr. Carlos Alberto MOLTENI Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1856

Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50445/25 v. 17/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**SINTEC S.A.**

CUIT: 30-69690482-7. - Por acta de Asamblea Ordinaria N° 40 del 23/05/2025 se aprobó la designación de Directores Titulares y Suplentes, por acta de Directorio N° 189 se designó como Presidente a Armando Amasanti, a Esteban Marcos Gigena como Vicepresidente, a Cesar María Victorica, Rodrigo Martín Medina y Alessandro Cappelli como Directores Titulares y como Directores Suplentes a Juan Pablo Puglisi y a Raffaella Cappelli. Armando Amasanti, Esteban Marcos Gigena, Cesar María Victorica, Rodrigo Martín Medina y Juan Pablo Puglisi establecieron domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, CABA; Alessandro Cappelli y Raffaella Cappelli establecieron domicilio especial en Presidente General Perón 949, piso 4, CABA.

Autorizado según instrumento privado ADI 190 de fecha 23/05/2025  
VIVIANA DE FATIMA REY - T°: 291 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50509/25 v. 17/07/2025

**STADIUM ENTERPRISES S.A.**

30-70767385-7.- Por Asamblea del 20/05/25 y Directorio del 16/07/25 reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente: Juan Manuel Infante y Suplente: Alejandro Daniel Volonte aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Sucre 632 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2025  
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50609/25 v. 17/07/2025

**SYEMED S.R.L.**

30714060232. Por contrato de cesion de cuotas y acta de reunion de socios del 29/05/2025 se cedieron cuotas conforme lo cual la actual tenencia es: Sofia LALOR 1.550 Cuotas Partes y Agustín MENENDEZ 29.450 cuotas partes. Asimismo se acepto la renuncia de MIGUEL IGNACIO BARZIZZA al cargo de gerente de la sociedad y se lo designo como gerente suplente. El Sr. Barzizza constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/05/2025  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50604/25 v. 17/07/2025

**SYNERGYMED S.A.**

CUIT 30-71660430-2. Por escritura 193, del 14/5/2025, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/1/2025, por la que se resolvió aumentar el Capital Social en la suma total de \$ 152.000.000, pasando de \$ 48.000.000 a \$ 200.000.000, mediante capitalización de reservas. El aumento se suscribe de la siguiente forma: Juan Pablo Galeazzi, 98.800.000, Gerardo Humberto Cabrera 30.400.000 y Juan Cruz Pagella 22.800.000. La misma no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1405  
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50526/25 v. 17/07/2025

**SYR CONSULTORA S.A.**

CUIT 33-70939260-9 Comuniqué que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/02/23 se designaron autoridades por vencimiento del mandato de las anteriores, designándose como Presidente del Directorio al Sr. Matías Ezequiel García, DNI 29.076.243 y como Director Suplente al Horacio Enrique Sebastián García, DNI 13.478.786 quienes aceptaron los cargos y fijaron ambos domicilio especial en la calle Libertad 567 Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por acta de directorio de fecha 21/02/2023. Asimismo se aprobó el cambio de domicilio social fijándose en Av. Pueyrredón 1777 Piso 1 C.A.B.A. El cambio de domicilio social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/02/2023  
Mariano Rodolfo Erdellan - T°: 65 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50254/25 v. 17/07/2025

## TAXONERA S.A.

CUIT 33505110809. Por Asamblea del 28/03/2025, La sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Francisca Pla, Director Titular: Xavier Daniel de Escalada Pla y Directora Suplente: Ivana Elda Mangiaterra, todos con domicilio especial en Av. Seguro 1865/7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/04/2025  
marcelo julian hernandez - T°: 46 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50232/25 v. 17/07/2025

## TECNOGEST S.A.

CUIT: 30-70880667-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2025 se reeligieron las autoridades societarias por 2 ejercicios. Presidente: Liliana Marta CIFUNI, con domicilio especial en la calle Soldado de la Frontera 5186, edificio 29, Local C, D y E Caba. Director Suplente: Andrea Isabel GONZALEZ, con domicilio especial en la calle Concordia 4766, Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2025  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50501/25 v. 17/07/2025

## TECPETROL S.A.

C.U.I.T. 30-59266547-2. Conforme las resoluciones adoptadas por el Directorio en su reunión de fecha 11/07/2025, se aceptó la renuncia del Sr. Juan José Mata al cargo de Director Titular, incorporándose en su reemplazo al Director Suplente Sr. Jorge Perczyk hasta la celebración de la Asamblea que considere el ejercicio al 31/12/2025. El Sr. Perczyk mantiene su domicilio oportunamente constituido en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 02/01/2025 Reg. N° 1235  
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50547/25 v. 17/07/2025

## TELUGU S.A.

CUIT 30-61783928-4. Por asamblea general ordinaria del 15/07/2025 se designan por unanimidad: Presidente: Verónica Kleinburd; Director Suplente: Rafael Martín Zarlenga, ambos con domicilio especial en Burela 3465, CABA. Todos aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2025  
ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50415/25 v. 17/07/2025

## TGV S.R.L.

30-66183907-0: La Reunión de Socios del 15/04/25, resolvió CAMBIO de SEDE SOCIAL con reforma de estatuto: A calle Cerrito 1070 Piso 3 Oficina 71 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 573 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50385/25 v. 17/07/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

**TIENDAS MELIGUEZ S.R.L.**

30718683676. Por Acta reunión de socios del 15/7/25, Mauro Horacio MELILLO, renuncia al cargo de Gerente, y cede sus 250.000 Cuotas, a Daniel Leonardo KAMINSKY DNI 12453211; por otra parte, Adolfo Humberto Rodríguez cede 200.000 Cuotas a Jorge Gustavo SEMPREVIVO DNI 16.223.771, y 50.000 Cuotas a Daniel Leonardo KAMINSKY; quedando el Capital Social de 500.000 Cuotas de \$ 1 c/u de la siguiente manera: Daniel Leonardo KAMINSKY 300.000 Cuotas, y Jorge Gustavo SEMPREVIVO 200.000 Cuotas. En el mismo Acto se cambia la Sede Social a la calle Sarmiento 348, 1° piso, oficina 23, CABA; se acepta la renuncia del gerente y se designa a Daniel Leonardo KAMINSKY, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 15/07/2025  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50280/25 v. 17/07/2025

**TIM TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA S.A.**

CUIT 30-71849109-2. Acta de Asamblea Extraordinaria 18/06/2025, se aceptó la renuncia como Presidente de Víctor Darío CZECHOWICZ, y como Director Suplente de Cristian Alberto DOMINGUEZ, asumiendo como Presidente Luka GIULIANO DNI 42.885.629, y como Director Suplente Gerardo GIULIANO DNI 21.446.203; ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio Especial en la nueva Sede Social de Lavalle 1768, 4° piso, Oficina 38, CABA. Tenencia accionaria: Luka GIULIANO 28.500 acciones y Gerardo GIULIANO 1.500 acciones.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/06/2025  
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50444/25 v. 17/07/2025

**TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.**

30-50551022-0. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 02/04/2025 se resolvió designar, por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Herman Lew; Vicepresidente: Carlos Alberto Pagani; Director titular: Luis Roberto Chiti; y Directores suplentes: Juana Lew Deveali, Stella Maris Chiti y Matías Pagani. Todos los directores constituyeron domicilio en Viamonte 1646, Piso 3° - Of. 16 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/04/2025  
ANA CLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50244/25 v. 17/07/2025

**TONOCA S.A.**

30547748014 Asamblea del 8/4/2025 se eligieron directores: Presidente Diego Javier KAUFMAN Suplente Martin Adrian LEWI ambos domicilio constituido Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/04/2025  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50231/25 v. 17/07/2025

**WATSABI S.A.**

CUIT 30-70946542-9 Por Escritura número 177 del 12/06/2025, F° 614, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025 donde se eligieron autoridades el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mirta Susana BOLCHINSKY, argentina, viuda, nacida el 21/2/1946, DNI 5.322.257, CUIT 27-05322257-4, con domicilio en Viamonte 2316, PB, Depto 1, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gabriel MATZKIN, argentino, casado, nacido el 5/3/1972, DNI 22.660.128, CUIT 20-22660128-8, con domicilio en Av. Cerviño 4624, 7° Piso, Depto B, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 2316, Planta Baja, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 694  
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2025 N° 50562/25 v. 17/07/2025

**WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A.**

30-60153481-5. Por Asamblea del 19/06/2025 se resolvió por unanimidad (i) designar a Martin Rueda, Mariano Javier Cancelo, Mariano D'Agostino, Natan Battisti y Mario Ricardo Botti como directores titulares de la Sociedad. Los mismos fijan domicilio especial en Carlos María Della Paolera 261, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2025  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50432/25 v. 17/07/2025

**WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A.**

30-60153481-5. Por Asamblea del 18/06/2025 se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia de Sebastián Christoph como director de la sociedad; (ii) designar a Natan Battisti como director titular de la sociedad en reemplazo del director titular renunciante. El mismo fija domicilio especial en Carlos María Della Paolera 261, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2025  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50430/25 v. 17/07/2025

**YPF LITIO S.A.U.**

(CUIT: 33-71781839-9) informa que por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2025 se designó un nuevo directorio hasta completar el plazo de dos ejercicios: Presidente: Santiago Sacerdote, Vicepresidente: Santiago Julio Fidalgo, Director Titular: Rodrigo Lucas González y Directores Suplentes: Paola Verónica Garbi, Javier Marti y Hernán Zabala, todos con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/05/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2025  
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50493/25 v. 17/07/2025

**ZIRKONTEC S.R.L.**

30710644949. Por cesión del 30/6/2025 cede Matías Cipollina a Barbara Vanesa Lasota y Matías Federico Bozal 50.000 cuotas. Participación final: Matías Federico Bozal 95.000 y Barbara Vanesa Lasota 5.000 cuotas de \$ 1 v/n capital social \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/06/2025  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2025 N° 50240/25 v. 17/07/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30 -71307480-9), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9 a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com hasta el 1.10.2025 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.11.2025 y el general el 30.12.2025. Se designa el 8.7.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 16.7.2026. Se libra el presente en los autos: “MT TREATMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 22300/2023), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 14 de Julio de 2025. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 17/07/2025 N° 49745/25 v. 23/07/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Teresa Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica a la demandada Sra. María Eugenia DESIMONE (DNI N° 28.864.680 – CUIT 27-28864680-0), la providencia dictada en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ DESIMONE MARIA EUGENIA s/ PROCESO DE EJECUCION” (Expte. N° 945/2015), por la que se cita y emplaza a su parte a que comparezca en los términos del auto que dice: “Buenos Aires, 28 de abril de 2025. Téngase presente el juramento prestado en los términos del art. 145 del CPCCN. Atento lo solicitado, el estado de la causa y conforme lo dispuesto en la norma citada en el párrafo precedente, practíquese la notificación de la demanda el Boletín Oficial por Secretaría - mediante sistema DEO - y en el diario “El Cronista”, por el término de dos (2) días, emplazando a la accionada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Teresa Ailán - Jueza Federal”. Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 17/07/2025 N° 50238/25 v. 18/07/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 07/07/2025 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE ENVASES PLÁSTICOS Y EXTRUCCIONES S.A. (C.U.I.T. N° 30-70984315-6) inscrita en la IGJ con fecha 20.09.2006 bajo el n° 15109 del Libro 32 Tomo-, con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1160 Piso 9, Depto "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico es AUERHAN JORGE JULIO con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, 4° E CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre de 2025 a través del siguiente link: <https://sites.google.com/view/verificacionescompaniaenvases/p%C3%A1gina-principal> (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto en autos). Las observaciones deberán ser enviadas hasta el día 13.10.2025 al link denunciado, conforme las pautas dispuestas en el decreto de quiebra. El Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.11.2025 y 30.12.2025. El arancel debe pagarse por transferencia Banco Santander Caja de Ahorro en Pesos Cuenta Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154 ALIAS: SUERTE. CARTA.LAMINA Titular Haydee Maria Loureiro. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, respecto de los cuales se les conferirá verosimilitud en su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentren acompañados de declaración jurada prestada por cada insinuante. El Juzgado podrá requerir la presentación y exhibición de los originales. Deberá denunciarse en la oportunidad de la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, julio de 2025.

MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 50322/25 v. 23/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, hace saber que en autos "LOT, OSCAR LUIS s/QUIEBRA", (Expte. Nro. 36732/2005) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la LCQ, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días sin previo pago (art. 273, inc. 8° LCyQ). Buenos Aires, 16 de julio de 2025. FDO.: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA JUEZ

e. 17/07/2025 N° 50474/25 v. 18/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "WORK TIME S.A. S/ QUIEBRA (16670/2017)", que se ha presentado con fecha 10-7-25 proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ).- FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50326/25 v. 23/07/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°50 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 4° Piso, CABA, comunica por un día en autos “GORDON ADRIANA JUDITH s/CONCURSO PREVENTIVO, Exp. 3834/2005” que en los autos referidos el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a sus acreedores que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 LC. En Buenos Aires, 04 de julio de 2025. HORACIO ROBLEDRO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 47388/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, con sede en la Av. Callao 635 piso 4° de la CABA, en autos “GRISCAN MARIA CLAUDIA s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 3868/2005, comunica por un día que en los autos referidos el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a sus acreedores que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 LC. Buenos Aires, 07 de julio de 2025.

FDO.: FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO.- Horacio F Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 17/07/2025 N° 48094/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N°25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, con sede en la Av. Callao 635 piso 4° de la CABA, en autos “GRISCAN, MARIO s/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 3859/2005, comunica por un día que en los autos referidos el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, haciendo saber a los interesados que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 LC. Buenos Aires, 04 de julio de 2025 HORACIO FRANCISCO ROBLEDRO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 47326/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo del Dr. Ignacio J. González Magaña, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados “SOSA METRAILLER, ARIEL NICOLAS s/ CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. N° 101.320/2023, se presentó el Sr. Ariel Nicolás SOSA METRAILLER, DNI 41.777.814, solicitando que se modifique su nombre de pila incorporando como tercer nombre el de “Dragón”, pasando a llamarse en adelante “Ariel Nicolás DRAGÓN Sosa Metrailler”. El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 13 de mayo de 2025. IGNACIO JUAN GONZÁLEZ MAGAÑA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 17/07/2025 N° 31435/25 v. 17/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO- Se hace saber que en las actuaciones caratuladas "CORNELI Nelio Diómedes s/ Sucesión Vacante" Expte. N° 84896/2021, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, de esta Ciudad, se ha ordenado publicar edictos, por el plazo de dos días, emplazando a Sergio Pérez de San Julian, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado. La publicación debe hacerse en el BOLETÍN OFICIAL. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Julio de 2025.

Firmado: Mariel Gil, Secretaria MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 49889/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes (Juez Subrogante), Secretaria Única a cargo de la Dra. Adriana Sylvina Morón, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, Piso 1° de CABA. En virtud de lo ordenado por este Juzgado con fecha 18/2/2025, se notifica al SR. LEANDRO ANTONIO GELVEZ con DNI 31.051.525, en los autos caratulados "MAURIN, RAFAEL PABLO c/ GELVEZ, LEANDRO ANTONIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES " Expte. N° 102984/2021 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 32313/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Expediente Nro. 80477/2024 CALLE GUZZETTI, NAZARENO GABRIEL Y OTRO s/TUTELA cita al Sr. Freddy Isaac Calle a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días. El auto que así lo ordena en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 06 de junio de 2025: (...) por no contar con un domicilio cierto del Sr. Freddy Isaac Calle, cítese al referido a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días, a cuyo fin líbrese edicto por Secretaria a publicarse en el Boletín oficial por 2 días, dejando constancia por tratarse de una disposición de oficio, y que se encuentran involucrados intereses de menores de edad, deberá realizarse sin cargo.- Fdo. Mariana Fortuna (PAS) Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dejase constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 30 de junio de 2025. MBO. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50421/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Biscardi, Samanta Claudia, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1013AAJ), cita a Edis Yolanda Roja, DNI: 5.666.041, a comparecer al proceso en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en la causa de divorcio entablada por Martín Armando Sánchez, DNI: 10.793.042, autos caratulados "SANCHEZ, MARTIN ARMANDO c/ ROJA, EDIS YOLANDA s/DIVORCIO" (Expte. N° CIV 27424/2016). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de Marzo de 2025.- Firmado: GONZALO GARCIA MINZONI, Secretario.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 16017/25 v. 18/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única mi a cargo, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados ESPINOZA, SANTINO NICOLAS Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 Exp. 46722/2023, cita al Sr. Jorge Benjamín Strazzeri y la Sra. Daniela Alejandra Espinoza, progenitores de los niños Santino Nicolás Espinoza, Mateo Ezequiel Espinoza y Jorge Benjamín Strazzieri, la audiencia dispuesta en autos. “Buenos Aires, 2 de julio de 2025...Asimismo se fija audiencia en los términos del art. 609 inc. b del CCyCN a la que deberán comparecer los progenitores Sr. Jorge Benjamín Strazzeri y Sra. Daniela Alejandra Espinoza, el día 26 de agosto 2025 a las 9:30 hs. La que será notificada mediante edicto que se publicara por un día en el boletín oficial. Por Secretaría...Fdo. Samanta C. Biscardi. Juez Nacional en lo Civil. Se hace constar que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose actuaciones atinentes a menores de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse por un día en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 07 de julio de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/07/2025 N° 50422/25 v. 17/07/2025

## CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos “SARLENGA FERNANDO MANUEL (TF 47712-i) C/DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVAS/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO”, expte. 1274/2025 que se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 24 de junio de 2025: ...10) Que, en el caso no se advierte arbitrariedad en la valoración de los hechos y pruebas efectuada por el Tribunal Fiscal en los términos del art. 86 de la ley 11.683. Por lo expuesto, corresponde desestimar el recurso del actor y confirmar la resolución apelada, con costas en la alzada por su orden, en atención a las particularidades del caso (art. 68, segunda parte del CPCCN). ASI SE RESUELVE. 11) Que, toda vez que los herederos del actor no se presentaron a tomar intervención en los presentes autos, habiendo sido debidamente notificados por edictos, corresponde declarar la causa en rebeldía, de conformidad con lo previsto en el art. 53 inc. 5° del CPCCN. 12) Que, en atención a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación –por mayoría– en Fallos: 341:1063 y 345:220; y ponderando que los trabajos realizados durante la primera etapa del proceso ocurrió bajo la vigencia de la ley 21.839 y la segunda etapa se inició bajo esta misma ley déjese sin efecto la regulación de honorarios practicada en cuanto el Tribunal Fiscal aplicó la ley 27.423 para cuantificar los emolumentos en las tres etapas del proceso y a fin de salvaguardar el derecho de defensa de las partes, corresponde devolver las actuaciones al tribunal de origen para que se practique una nueva regulación de honorarios, de conformidad con las pautas que emanan de la presente. 13) Que, asimismo, se intima a la parte actora a que en el plazo de cinco (5) días liquide y pague la tasa de justicia, teniendo en cuenta para la base de cálculo, en su caso, los intereses, hasta la fecha del efectivo pago, bajo apercibimiento de imponerse astreintes de \$ 1.000 diarios en caso de incumplimiento (arts. 3°, inc. g, 9°, inc. h, 11 y 12, de la ley 23.898. A tal fin, procédase a notificar por edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. ASI SE DECIDE. Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Jueces de Cámara.

Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Jueces de Cámara

e. 17/07/2025 N° 50377/25 v. 18/07/2025

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/07/2025	PEREYRA ZULEMA DELIA	48831/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/07/2025	DE ROIA OSVALDO ALBERTO	49956/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/07/2025	VAISMAN ANA ELDA	49999/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/07/2025	VILLOSLADA REMIGIO OSVALDO	46748/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	14/07/2025	HORAK SILVIA VIVIANA	49422/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	13/06/2025	GONZALEZ MONICA LUISA	41430/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/07/2025	RUFFO HECTOR DANTE	49892/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/07/2025	FIGUEIREDO DA GAMA E ABREU MARIA HELENA Y TALIAFERRO MATTOX JUNIOR ROBERTO	49954/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/07/2025	ALVARRACIN MAFALDA HONORIA	49212/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/07/2025	IGLESIAS ROBERTO ARTURO	49209/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/07/2025	CRISTINA NORMA RODRIGUEZ	49683/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/07/2025	ISMAEL JESUS MORENO	50176/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/07/2025	SCHIAVI ALFREDO LUIS ELVIDIO	49464/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/07/2025	ZUKER DANIEL HECTOR	47642/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	15/07/2025	EDUARDO OMAR PAEZ FLEURY	50178/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/07/2025	ELKELES CAROLA MARTA	50182/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/07/2025	MARTA LIDIA ANDRADE	50329/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/07/2025	GUSTAVO FRISCHKNECHT Y MARIA DEL CARMEN CANDAL	48504/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/05/2025	NILDA JUANA LEGNANI	37289/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/07/2025	POTENZA CHRISTIAN OSVALDO	47653/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/07/2025	GOZALVEZ EDUARDO JUAN ANGEL	49959/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/07/2025	PATYSZ SARA	49964/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	CORTESE IDELMA ROSA	49508/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	DEGLEVE ADALBERTO OMAR	49533/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	BAJDER PERLA BEATRIZ	49543/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	HAYDEE LEONOR BERTI	49547/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	MERE AMADO OMAR	49548/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/07/2025	LEON VAZQUEZ MARIA ARABIA	49550/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/07/2025	RICARDO ALFREDO VITALI Y TERESA ISABEL HOFFNER	49495/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/07/2025	CARRMELO JOSÉ BARBARA	49590/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/07/2025	SILVIA JACINTA COHEN	47678/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/06/2025	ALFREDO SÁNCHEZ CARCA	40607/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/07/2025	CARLINA PEREYRA	48133/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2025	RAFAEL ELIAS PIÑEYRO	49662/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2025	OSVALDO ANGEL SECCHI	49663/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/07/2025	POMPEYA EMILIA CORRENTE Y NESTOR JOSE BAU	49700/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/07/2025	NILDA IRIS FERNÁNDEZ	49875/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/07/2025	JORGE ROMAN SANCHEZ	50306/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/03/2025	LUIS OSVALDO MAIDANA	19397/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/07/2025	PARODI MARIA DEL CARMEN	49090/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/05/2025	ALEJANDRO ADOLFO LAFRANCONI	45426/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/07/2025	ZORRILLA, JESUS EDUARDO	46811/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/07/2025	TRIPODI DOMINGO JOSE	49441/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/07/2025	CASTELO SUSANA	50181/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/07/2025	ELISA KLAJNER	50183/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/07/2025	MARÍA ESTRELLA DOMÍNGUEZ	48497/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/07/2025	TOMBETTA ELENA SANTOS Y MATTANA ANDRES ALEJANDRO	47143/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/07/2025	GUILLERMA MALVASI	47957/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	15/07/2025	AIDA BERENBAUM	49989/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/02/2025	NADIA MICAELA MEDINA	6078/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/07/2025	OSCAR HECTOR ROCCATAGLIATA Y NELIDA NIVEA AZUCENA USUNA	45849/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/07/2025	JUAN JORGE HORACIO CASTRO	49955/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	06/06/2025	HORACIO ALEJANDRO MARTINEZ	39371/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/07/2025	NELIDA ARES	49877/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/07/2025	RODRIGUEZ ALFREDO Y ABDALA SOFIA HAYDEE	49977/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/07/2025	SOFIA DIANA DAYAN	49210/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2025	CARLOS ALBERTO LEDESMA	50065/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2025	ALBERTO MIGUEL NAYAR	50086/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/07/2025	JUAN CARLOS SIMONE Y TERESA DEL CARMEN LOPEZ	48087/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/07/2025	MARTHA ROSA GRANITTO	49643/25
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	30/05/2025	TERRAZAS LUISA	37143/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/05/2025	RITA TERESA INTAGLIETTA	28582/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/07/2025	MAGDALENA TERESA GIL	48550/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/07/2025	CONCEPCIÓN MARCHESE	48518/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/07/2025	TERESA MARIA LUNA	49005/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/07/2025	CRISTINA NOEMÍ SANTAYA Y JORGE OSVALDO VASSALLO	49727/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/03/2025	GURRADO NORMA NELLY	13544/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/07/2025	MARÍA SUSANA VALDES	50356/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	15/07/2025	MARIA ESTELA AMPUGNANI	49860/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/07/2025	EVA MARGARITA COSTOYA	49413/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/07/2025	RICARDO NASIF RABAIÁ	50074/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/07/2025	MELMAN ELIO GUILLERMO	49681/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/07/2025	BEATRIZ NOEMI WINCHEL	50324/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/07/2025	HORACIO ROLANDO PEREZ	49869/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/07/2025	GARCIA MIGUEL ANGEL	49699/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/07/2025	HECTOR CARLOS LONGOBUCCO Y MARIA CRISTINA LOPEZ	49679/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/07/2025	RUIZ DE GALARRETA, NORA ADRIANA	48041/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	24/06/2025	PESCETTI GLORIA ARGENTINA	44126/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	30/06/2025	CASTAGNINO RAÚL ALBERTO Y SA HILDA ESTHER	45400/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/07/2025	RUBEN DARIO DI SALVO	49161/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/07/2025	SOLAR GUIDO MARTIN	49423/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/07/2025	GITMAN ROXANA ELSA	49921/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/07/2025	HECTOR FERRADAS	48614/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/07/2025	RICARDO ESTEBAN TOMMASONE	45816/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	14/07/2025	ANASTACIA ASSEL	49571/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/07/2025	MARTINEZ SILVIA SUSANA	50312/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/07/2025	MARIA SILVIA TOPPINO	49592/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2025	MIGUEL ANGEL SCHIARITI	29395/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/07/2025	ALVAREZ EGIDO MARIA ELOINA	49933/25

e. 17/07/2025 N° 6414 v. 17/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 1° de CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "Filippella, Aníbal Ricardo c/ Bruno Mónica Amalia y otros/ Ejecución Hipotecaria Exp N° 26.682/2014 la Martillera Publica Nancy Claudia Magnani Tagliati (DNI: 92869731, cel. 1132563998); rematará el día 12 de Agosto de 2025 a las 10:30 horas en el Salón de Ventas de la dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, las 3/4 partes indivisas del inmueble sito en la calle Neuquén 586/88/90 unidad funcional 22 piso 3° Dto. "B", de esta ciudad, matrícula 7-6734/22. El inmueble consta de una superficie de 37 metros cuadrados. Conforme constatación llevada a cabo el día 18 de octubre del 2024 por la martillera (fs. 230/233) se trata de un departamento de dos ambientes con un estado de conservación regular, entre medianeras y que, según características edilicias, tiene alrededor de 50 años de antigüedad, unidad interna que no posee balcones, cuenta con lavadero individual, contiene una habitación separada, pisos de madera macizos, y placares. Cuenta con un placard en el pasillo que divide la habitación del baño y otro placard de pared a pared en la habitación, cocina en "chorizo" o rectangular y el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Britos Eliana con DNI N° 42.874.220 en calidad de inquilina sin documentación respaldatoria. Base: U\$S 46.000, seña: 30%, comisión 3% Arancel Acordada 10/99: 025%, sellado de ley. Deudas: Aguas Argentinas al 13/3/2023 no registra deuda (fs. 135). AGIP inmobiliario adeuda \$ 30.745,54 al 13/2/23 (fs. 132) y Expensas comunes adeuda la suma de \$ 22.388 al 21/3/23 (fs. 142). En el acto de la subasta se hace saber a los oferentes que deberán anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Asimismo, se le hace saber que no procederá la compra en comisión (art 598 inciso 7 CPCC) ni la cesión de boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir el comprador en la subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en el expediente del eventual cesionario de la compraventa. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones le serán notificadas ministerio ley (art. 133 CPCC) No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto a la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra de Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria). Hágase saber a quién resulta comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 de CPCC. El inmueble podrá ser visitado el día 5 y 6 de agosto de 2025 de 17 a 19 hs. En Buenos Aires a los 15 días del de julio de 2025. Firmado por: María Alejandra Focante, Secretaria.

MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA

e. 17/07/2025 N° 50196/25 v. 18/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PROYECTO ALTERNATIVO

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del señor Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Álvarez, sita en Pellegrini N° 106 de la ciudad de Río Gallegos, en autos caratulados: "PROYECTO ALTERNATIVO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 2937/2018; hace saber por el término de un (1) día, que con fecha 2 de julio de 2025, S.S., ha dictado la siguiente resolución: "Río Gallegos, 2 de julio de 2025.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1.- REINSCRIBIR en forma definitiva a la agrupación "PROYECTO ALTERNATIVO" como partido político de este Distrito, en los términos y con los alcances del art. 7 bis, en función del art. 53, ambos de la ley 23.298 (y modif).- 2.- Reasignar el número de identificación ciento ochenta (180) para su utilización en el orden distrital... FDO. Dr. Claudio Marcelo Vázquez- Juez Federal.- SECRETARIA ELECTORAL, 16 de julio de 2025.-

MARIA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 17/07/2025 N° 50574/25 v. 17/07/2025

### POLITICA PARA LA CLASE OBRERA

EDICTO

Partido: "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA"

Distrito: Buenos Aires.

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 10 de diciembre de 2024, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario "POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA" que adoptó en fecha 2 de diciembre de 2024 (CNE 15405/2024). La Plata, 16 de julio de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional  
Alejo Ramos Padilla Juez - María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 17/07/2025 N° 50424/25 v. 21/07/2025

### POLÍTICA PARA LA CLASE OBRERA

Edicto artículo 63 Ley 23.298 Partido Política para la Clase Obrera Distrito Tucumán El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Díaz Martínez, Juez Federal Subrogante de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298, el texto de la Carta Orgánica presentada por el Partido Política para la Clase Obrera

En San Miguel de Tucumán, a once día del mes de julio de 2025.

Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral. - AF

Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 17/07/2025 N° 50325/25 v. 17/07/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 13 de agosto de 2025 a las 15 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2023, en su caso en exceso límite art. 261 Ley 19550. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 16 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49706/25 v. 21/07/2025

#### ALBA-MONT S.A.

CUIT 30-62460185-4. Convoca Asamblea General Ordinaria el día 7 de agosto de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1.Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2.Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento publico escritura Nro. 104 de fecha 14/9/2022 reg. 858 SERGIO PELJHAN - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50114/25 v. 22/07/2025

#### ALERCON S.A.

CUIT 30-70796577-7 convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de Austria 2247, 2° 11, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera del plazo legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2023 y el 31 de diciembre 2024
3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
4. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y su destino por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Designado según instrumento privado de fecha 25/09/2023 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50112/25 v. 22/07/2025

**ALVIS S.A.**

CUIT: 30-70989115-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de agosto de 2025 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse por medios remotos habilitados legalmente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 y determinación de su remuneración. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: nlazarte@alvis.com.ar Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 48 de fecha 11/9/2023 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49530/25 v. 21/07/2025

**ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS  
Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-70874000-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 2025 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la Sede Social, Av. Martín García 746, piso 2°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Motivos por el cual la convocatoria se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 4°) Consideración de distribución de utilidades; 5°) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31/01/2025; 6°) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Elección de los miembros del Directorio. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 09:00 a 17:00 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 9/10/2023 MARIA CRISTINA ARTIGAS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48952/25 v. 18/07/2025

**ATALAYA ALIMENTOS S.A.**

CUIT 30714098671 - Se convoca a los Señores Accionistas de ATALAYA ALIMENTOS SA a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1592, piso 8, oficina D de esta ciudad, el 30 de julio de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta; 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Firma de DDJJ PEP y Beneficiarios finales; 3. Autorizaciones de gestión.

Designado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 23/01/2018 Reg. N° 464 Y FOLIO N° 58 FELIPE JORGE ZAIMAN - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48991/25 v. 18/07/2025

**ATCO I S.A.**

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 04 de agosto de 2025, a las 10:30 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4°) Consideración de los resultados del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6°) Consideración de la remuneración de Directores; 7°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9°) Designación de los

miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 25/7/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48440/25 v. 17/07/2025

## **BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 13 de agosto de 2025, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3-Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4-Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5-Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6-Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 13/08/2025. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2025.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/07/2025 N° 49970/25 v. 22/07/2025

## **BULL GRILL S.A.**

CUIT 30-57677466-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios. 3-Designación directorio para un nuevo mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/6/2022 NATALIA LORENA FERNANDEZ - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50116/25 v. 22/07/2025

## **CABO DE LAS CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48906/25 v. 18/07/2025

**CAPEX S.A.**

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 3º Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 29.496.606.576, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 25.856.739.301, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 3.639.867.275; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$ 29.496.606.576 contra la Reserva Legal por \$ 1.474.830.329 y el monto restante de \$ 28.021.776.247 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025; 5º Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 300.000.000 (pesos trescientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025; 6º Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7º Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10º Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 11º Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2026; 12º Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 13 de agosto de 2025 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a [asambleas@capex.com.ar](mailto:asambleas@capex.com.ar). NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 21/08/2024 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49396/25 v. 21/07/2025

**CENSER S.A.**

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de agosto de 2025 a las 15 hs en 1º convocatoria, y a las 16 hs en 2º convocatoria, en Avda. Callao 868 Piso 1ro "A", CABA, domicilio distinto de la sede social pero dentro de la jurisdicción, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis y consideración de reformas a introducir en los Artículos QUINTO, SÉPTIMO y NOVENO del Estatuto Social; y 3) Designación de los autorizados para inscribir las reformas estatutarias en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49156/25 v. 18/07/2025

**CENTRAL DOCK SUD S.A.**

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria, y Especiales de Clases "A" y "B", para el día 28 de julio de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069 Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Desafectación total o parcial de la reserva facultativa. Destino de la suma desafectada, 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550, y el instrumento habilitante certificado en Juana Manso 1069 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 22/7/2025, de lunes a viernes de 9 a 17 horas. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48859/25 v. 17/07/2025

**CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A. INDUSTRIAL  
COMERCIAL AGRICOLA Y GANADERA**

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 1° de agosto de 2025 a las 10:00 horas y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 15/07/2025 N° 49500/25 v. 21/07/2025

**CREDAVANZA S.A.**

CUIT 33-71597159-9. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2025 a las 15:00 hs en la calle San Martín 948, piso 6° C.A.B.A, con el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2022.3.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2023.4.- Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 y 66 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2024.5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del Directorio. 7.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 8.- Designación de los integrantes del Directorio. 9.- Designación de un accionista para la firma del acta junto con el Presidente de la Sociedad. El depósito de las acciones será hasta dos horas antes de la hora de la Asamblea en la calle San Martín 948 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 20/05/2022 GERMAN IGNACIO RIVAROLA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49843/25 v. 22/07/2025

**EASYNET S.A.**

CUIT 33-70724512-9 EASYNET SOCIEDAD ANONIMA - Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8/8/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 of 72 - CABA; para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Consideración honorarios; 7. Determinación de remuneraciones directorio para el ejercicio 2025 en exceso legal de lo previsto por el art. 261 Ley 19550, si correspondiere; 8 Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraná 552, piso 7 oficina 72, CABA, de 10 a 16 horas, en cumplimiento Res Gral 29 IGJ, conforme lo autorizado por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020 y/o disposición estatutaria, sean ordinarias y/o extraordinarias, se informa correo electrónico de contacto, el cual se utilizará para realizar notificaciones, a saber, administracion@cybermapa.com, en la que además deberán constituir un domicilio especial en una casilla de correo electrónico a los fines de las comunicaciones que se les dirijan en relación a la presente convocatoria y a cualquier asunto vinculado con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024 DAMIAN TEODORO MENKE - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49142/25 v. 18/07/2025

**ECO DE LOS ANDES S.A.**

CUIT: 30-70100954-8. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de julio de 2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Desafectación de reserva legal, reserva facultativa y cuenta ajuste de capital; 5°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación parcial de la cuenta Ajuste de Capital; 6°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8°) Ratificación del Directorio. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 9°) Ratificación y designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 10°) Reforma de los artículos Quinto, Octavo y Décimo Primero del Estatuto Social; y 11°) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/04/2024 GIAN CARLO AUBRY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48955/25 v. 18/07/2025

**FARO AL SUR S.A.**

CUIT 3370046652-9 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48911/25 v. 18/07/2025

## GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30/07/2025 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 44, cerrado el 31/03/2025; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 44 Y ACTA DIRECTORIO 74 31/07/2024 PABLO JAVIER RODRIGUEZ LEIRADO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48958/25 v. 18/07/2025

## GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del destino de los Resultados de los ejercicios en tratamiento; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por los ejercicios en tratamiento, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Modificación de la duración del mandato del Directorio. Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social; 7) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A., en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto de los ejercicios en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 22/06/2023 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48843/25 v. 17/07/2025

## IP-TEL S.A.

CUIT 33 70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49226/25 v. 18/07/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

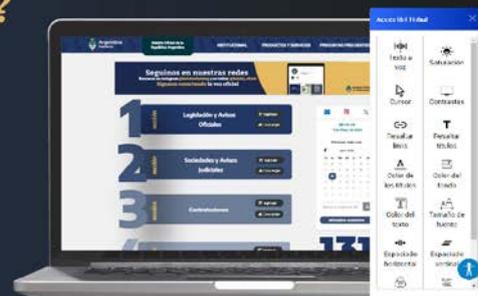
Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**JARO S.A.**

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2025 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2025. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 08/08/2024 FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49985/25 v. 22/07/2025

**LAGO VIEDMA S.A.**

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 2025, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA. En función de lo establecido en el art. 14 de los estatutos, los accionistas podrán comunicarse a distancia mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. La reunión tiene por objeto tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por tres años. 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 4 de agosto de 2025, inclusive. Los Accionistas que asistan de forma virtual podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/08/2022 NICOLAS ADOLFO MARTIGNONE - Presidente

e. 16/07/2025 N° 49779/25 v. 22/07/2025

**LIRIO EDITORA S.A.**

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Julio de 2025, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) Remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49273/25 v. 18/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**MB 10 PUBLICIDAD S.A.**

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2025 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2025,3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49278/25 v. 18/07/2025

**MEDANO ALTO S.A.**

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48907/25 v. 18/07/2025

**MUSTER S.A.**

30620057661. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01/08/2025, primera convocatoria 9.00 hs., y segunda convocatoria 10.00 hs., a celebrarse en Gral. José G. Artigas N° 1660 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 3) Autorizaciones. Se hace saber los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la LGS, y comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada al correo electrónico marmoleriaorlando@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 06/03/2017 DANIEL GUILLERMO ORLANDO - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49283/25 v. 18/07/2025

**NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.**

CUIT: 30-71505025-7. Convocase a los accionistas de Negocios Eléctricos Organizados en RED SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en la calle Mexico 1559, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria a asamblea general ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2023 y 2024 fuera de plazo legal, 3) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, 6) Consideración de la asignación de honorarios al directorio por las gestiones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2024, y 7) Designación de los miembros del Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550, cursando comunicación a la Av. Independencia N° 2427 Piso 9° Depto. A - CABA, entre las 9:00 y 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 25 de fecha 28/09/2022 DIEGO WALTER PIVA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49265/25 v. 18/07/2025

## OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2025, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. 6) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Escritura Pública Nro. 102 de fecha 29/8/2023 - Reg: 672 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente  
e. 16/07/2025 N° 50082/25 v. 22/07/2025

## PIEDMONT S.A.

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 6 de agosto de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° y 294, inc. 5°, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Fijación de la retribución de los directores, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. Designada según instrumento privado Acta del 11/7/2022. Mariela CICUTTINI - Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2022 MARIELA CICUTTINI - Presidente  
e. 14/07/2025 N° 49271/25 v. 18/07/2025

## PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30580807085 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2025; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Reorganización del Directorio. Consideración de la renuncia del Director Luciano Nazar. Designación del nuevo Director para completar el mandato del Director renunciante; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 14/07/2025 N° 48912/25 v. 18/07/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

\*\*\*  
Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

Mensaje \*

**POWER VT S.A.**

CUIT 30 70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar en Av. Leandro N. Alem 530 3° piso CABA el día 11 de agosto de 2025 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49224/25 v. 18/07/2025

**RAGDE S.A.**

CUIT 30-64270470-9. Convocatoria a Asamblea. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad calle Zepita 3051 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de termino, 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, 5) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024 inclusive en exceso a lo estipulado en el artículo 261 de la LSC.

Designado según instrumento privado de fecha 15/05/2024 DANIEL HORACIO GARCIA - Presidente

e. 16/07/2025 N° 50095/25 v. 22/07/2025

**SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.**

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de julio de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23/11/2024 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48852/25 v. 17/07/2025

**TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION**

CUIT N° 30-60160629-8. Inscripta en la IGJ el 31/10/1983, bajo número 7993 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 5 días que en reunión de Directorio celebrada el 13/6/2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024; 6°) Tratamiento del patrimonio neto negativo; y 7°) Determinación del número de Directores y su designación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/08/2023 LEANDRO JAVIER RIZICMAN - Presidente

e. 11/07/2025 N° 48404/25 v. 17/07/2025

**TOWING S.A.**

CUIT 30-70832010-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/08/2025 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Olavarría 174, PB, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2. Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación correspondiente al Balance finalizado el 28/02/2025; 4. Distribución de Resultados; 5. Honorarios Distribuidos al Director; 6. Consideración de lo Actuado por el Directorio; 7. Cese de Directorio anterior y designación de Directorio; 8. Autorizaciones. Se deja constancia que se les ha enviado a los accionistas la documentación contable que se tratará. Se les recuerda cumplimentar el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Designación de Autoridades Nro. 20 de fecha 22/06/2021 LUIS ALBERTO SIERRA - Presidente

e. 14/07/2025 N° 49245/25 v. 18/07/2025

**LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German M. Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA), en los autos caratulados "LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. C/., S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° COM 7982/2025, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a celebrarse el día 4 de Agosto de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) rendición de cuentas de lo actuado desde Febrero del año 2019 a la fecha; y 3) designación de nuevo Directorio. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado, al efecto, con fecha 29 de mayo de 2025. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) LADEFA S.A.C.I.F.E.P.A. a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 47382/25 v. 17/07/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA SAN MATIAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Cuit 30587415778, domicilio legal en Av Alvarez Jonte 5402 Caba transfiere fondo de comercio de FARMACIA SAN MATIAS sita en Av. Cabildo 2869/73 a UF 2 y 4 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/07/2025 N° 49831/25 v. 22/07/2025

Dra. Cecilia Victoria PETRIZ T 128 F° 462 CPACF con domicilio en Cerrito 260 piso 1° CABA, avisa que María Verónica BONIFATO (DNI 25.530.316) domiciliada en San José 418 San idiro, Pica Bs. As. transfiere a Fabián Enrico MOZZINO, DNI 34.001.305 CUIT 20-34001305-1, domiciliado en Av Garay 3212 piso 7° departamento "A" CABA., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a Farmacia y herboristería, ubicado sito en Güemes 4026 planta baja (UF. 1), Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio Cerrito 260 piso 1° de 12 a 15 hs. CABA

e. 14/07/2025 N° 49300/25 v. 18/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: GRACIELA IGLESIAS, VENDE A ROMINA VALERIA INOUE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700.110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° SEIS (6) Y ONCE (11), LAS QUE NO PODRAN DESTINARSE A ALOJAMIENTO. EXPEDIENTE N° 13119377/2019, SITO EN VALLE 523/525 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2025 N° 49723/25 v. 21/07/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: RECTIFICO AVISO N° 48247/25 PUBLICADO DESDE EL 10/07/2025 HASTA EL 16/07/2025, DONDE DICE VALCARCE VALCARCE DEBE DECIR VALENTINA VALCARCE. LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 11/07/2025 N° 48772/25 v. 17/07/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área

Teléfono de contacto

Tema \*

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### **COEBO S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

30-61628340-1. Por 3 días. Rectifica Edicto TI 59537/22 publicado el 04/08/22, 05/08/22 y 08/08/22.- Se rectifican las cifras publicada: Sociedad escidente: COEBO S.A.A.C.I.F.e I., Patrimonio neto posterior a la Escisión: Activo: \$ 113.730,84; Pasivo \$ 16.740.863,39; Patrimonio Neto: \$ 96.989.440,45. Después: Activo \$ 105.230.303,84, Pasivo: \$ 16.740.863,39, Patrimonio Neto: \$ 88.489.440,45.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 16/09/2022 Reg. N° 4 de Pehuajo PBA

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 15/07/2025 N° 49568/25 v. 17/07/2025

### **EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. - FORESTAL ARGENTINA S.A. - LAS MISIONES S.A. - ESTANCIA CELINA S.A.**

EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. Y ESTANCIA CELINA S.A. AVISO ART. 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSION POR ABSORCIÓN: A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificaciones, se informa que: 1) Empresas Verdes Argentina S.A. (CUIT 30-69378728-5), con domicilio legal en Avda. Tomás Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 1997, bajo el N° 12.395 del libro 122, tomo "A" de: Sociedades Por Acciones, 2) Forestal Argentina S.A. (CUIT 30-68714361-9), con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 1996, bajo el N° 1251 del libro 118, tomo "A": de Sociedades Por Acciones, 3) Estancia Celina S.A. (CUIT 30-70903209-3) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 2004, bajo el N° 15.018 del libro 26, tomo - de Sociedades Por Acciones, y 4) Las Misiones S.A. (CUIT 30-70987973-8) con domicilio legal en Avda. Thomas A. Edison N° 2701, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de octubre de 2006, bajo el N° 17.372 del libro 33, tomo - de Sociedades Por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de FORESTAL ARGENTINA S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y LAS MISIONES S.A. por parte de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad absorbente. B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, se ha establecido la siguiente relación de canje: (i) Los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A. tendrán derecho a recibir 2,792742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en FORESTAL ARGENTINA S.A., totalizando así 14.197.321.514 - acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (ii) Los accionistas de ESTANCIA CELINA S.A. tendrán derecho a recibir 0,540742 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en ESTANCIA CELINA S.A., totalizando así 159.713.265 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iii) Los accionistas de LAS MISIONES S.A. tendrán derecho a recibir 0,872293 acciones ordinarias de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria que posean en LAS MISIONES S.A., totalizando así 130.471.605 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., (iv) no se emitirán 130.471.605 acciones correspondientes a los accionistas de FORESTAL ARGENTINA S.A., en virtud de que serían acciones propias que recibiría tal compañía con motivo de la Fusión, y (v) no se emitirán las acciones que le corresponderían a EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. como accionista de las sociedades absorbidas, siendo que ya se encuentran computadas dentro del patrimonio de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., y su emisión implicaría una duplicación patrimonial. El capital social de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. se aumentará de \$ 6.760.186.800 a \$ 25.103.120.646. El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: (i) Central Puerto S.A., titular de 255.551.788 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Proener S.A.U., titular de 24.847.568.858

acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Balances Generales Especiales de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, que arrojaron en pesos para (i) EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A. un Activo de \$ 91.813.702.729 y un Pasivo de \$ 4.578.496.044, resultando un Patrimonio Neto de \$ 87.235.206.685; (ii) LAS MISIONES S.A., un Activo de \$ 60.939.355.409 y un Pasivo de \$ 5.301.682.770, resultando un Patrimonio Neto de \$ 55.637.672.639; (iii) ESTANCIA CELINA S.A., un Activo de \$ 8.458.595.822 y un Pasivo de \$ 523.657.742, resultando un Patrimonio Neto de \$ 7.934.938.080; y (iv) FORESTAL ARGENTINA S.A., un Activo de \$ 183.166.611.188 y un Pasivo de \$ 993.489.087, resultando un Patrimonio Neto de \$ 182.173.122.101. Asimismo, de conformidad con lo establecido por la normativa aplicable, se confeccionó el correspondiente Balance General Especial Consolidado de Fusión de EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., FORESTAL ARGENTINA S.A., LAS MISIONES S.A. y ESTANCIA CELINA S.A. al 31 de diciembre de 2024, el que determinó los siguientes importes: Activo, \$ 337.009.617.426; Pasivo, \$ 13.224.468.884; y Patrimonio Neto, \$ 323.785.148.542. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: EMPRESAS VERDES ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad incorporante, modificó su razón social cambiando su denominación a FORESTAL ARGENTINA S.A. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 31 de marzo de 2025, y fue aprobado por las reuniones de Directorio de las sociedades participantes del 31 de marzo de 2025. Asimismo, las Asambleas de Accionistas de las sociedades participantes de fecha 22 de mayo de 2025, aprobaron el compromiso previo de fusión, de modo que LAS MISIONES S.A., ESTANCIA CELINA S.A. y FORESTAL ARGENTINA S.A. se disolverán sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Avda. Tomás Edison N° 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2025  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 16/07/2025 N° 49937/25 v. 18/07/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion\_primer\_20... x + Crear'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a digital signature area with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección' and 'Legislación y Avisos Oficiales', and the word 'SUMA' at the bottom right.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica al representante legal de AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de a AVAL CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-71469356-1) ... fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las 11:00 .... Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica, deberá comparecer quien represente legalmente a la sociedad al momento de celebración de la audiencia, condición que deberá acreditar debidamente. Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN), -en el caso de la persona jurídica, dicha propuesta deberá efectuarse a través de su representante legal actual-. A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO". María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49148/25 v. 18/07/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpnaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1287/2023 caratulada "AVAL CONSTRUCCIONES SRL SOBRE INFRACCION LEY 27.430" notifica a Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) lo dispuesto por el punto IV del decreto del 10/07/2025. Por aquel decreto se dispuso: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025. En atención al resultado negativo de las notificaciones encomendadas y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de las audiencias dispuestas en los términos del art. 294 del CPPN respecto de ... Primo AVALOS MORALES (DNI 92.975.083) fíjense nuevas fechas para el martes 26 de agosto de 2025 a las ...12:00 horas... Asimismo, hágase saber ... que se los invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial en turno (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) ... A tal fin: A) Notifíquese mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del CPPN) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. ANTE MI: FACUNDO ESTEBAN MOJICO, SECRETARIO".

María Verónica STRACCIA Juez - Facundo Esteban MOJICO Secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro 11

e. 14/07/2025 N° 49167/25 v. 18/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO DANIEL MATA (nacido el 22 de mayo de 1963, DNI nro. 16.440.069, con últimos domicilios conocidos en la calle Int. Juan Irigoien 2508, San Miguel, PBA y otro en la Calle las Heras 2046, San Miguel, PBA, y cuyos demás datos se desconocen) a quien una vez habido deberá notificársele de la existencia de la presente causa (seguida contra el delito de robo), así como también que ha sido convocado en las presentes actuaciones en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N. Y que dentro del tercer día de notificado deberá comparecer ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 11 de julio de 2025.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario  
e. 14/07/2025 N° 49235/25 v. 18/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 de la Capital Federal, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, Piso 6°, CABA, comunica por cinco días que el 30/06/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de NRG Argentina SA (CUIT 30 -71621769 -4) con domicilio en Avda. de Libertador 6299 Piso 3 Oficina 309 CABA, en los autos caratulados “NRG ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” Exp. N° COM 10686/2025. La sindicatura es el Estudio CELANO Y RODRIGUEZ, con domicilio en TUCUMAN 811 2° A, CABA, tel. 1143723535, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 07/11/2025. Sin perjuicio de efectuar la insinuación en los términos del art. 32 LCQ, los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LCQ junto con la documentación respaldatoria, deberán escanearse y enviarse en formato “PDF” (no imagen) a la casilla de correos verificacionesnrg@gmail.com. Informe individual art. 35 LCQ: 26/12/2025. Informe general art. 39 LCQ: 13/03/2026. Resolución verificatoria art. 36 LCQ: 11/02/2026. Clausura del periodo de exclusividad art. 43 LCQ: 14/09/2026. Audiencia informativa: 07/09/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 08 de julio de 2025 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez - THELMA L. LOSA. SECRETARIA.

e. 15/07/2025 N° 48632/25 v. 21/07/2025

## JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO NRO. 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACIÓN - CIUDAD DE RAFAELA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre, con sede en calle Alvear 226, Segundo Piso, de la Ciudad de Rafaela, Santa Fe, comunica que en autos “SANCOR CUL s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ: 21-24209313-2), se ha ordenado la publicación del presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina a efectos de informar la modificación de fechas de los hitos procesales: impugnaciones u oposiciones (Art. 34 LCQ): 27/08/25; Informe individual (Art. 35 LCQ): 22/10/2025; Informe General (Art. 39 LCQ): 23/02/2026; Audiencia informativa: 18/08/2026 a las 10:00 hs; Vencimiento del período de exclusividad: 25/08/2026. Rafaela, 01 de julio de 2025. Agustina Silvestre. AbogadaSecretaria. Guillermo A. Vales. Abogado – Juez.

(FDO: Agustina Silvestre. Abogada-Secretaria)

e. 14/07/2025 N° 49230/25 v. 18/07/2025

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9) -sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 241/2024, caratulada “Tramites Urbanos SRL y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Tramites Urbanos SRL (CUIT 30-71523217-7), de los siguientes decretos: “///Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024...En atención a lo solicitado y encontrándose reunidos los extremos previstos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración a indagatoria a ... Trámites Urbanos SRL para el 1 de septiembre de 2024 a las ... 12 horas... Notifíquese y, oportunamente, háganse saber los datos de acceso a la sala virtual. Intímese ... a la representante legal actual de Trámites Urbanos SRL para que, dentro del tercer día de notificados, propongan a un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponde (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá hacerlo por correo electrónico a jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio real”. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria. OTRO: “///Buenos Aires, 14 de julio de 2025. En atención a lo informado, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber a Trámites Urbanos SRL que, dentro del tercer día de notificada deberá designar a un abogado para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación) “. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 16/07/2025 N° 49976/25 v. 22/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 33000007/07 “DISCO S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” se notifica a Gladys Raquel GORIN (DNI 5.667.646) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO, la resolución de fecha 29/02/2024: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000007/2007 y respecto de Gladys Raquel GORIN, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 párrafo 6° del C.P., art. 2°, en función del art. 1° de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESERVAR POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Gladys Raquel GORIN, y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.)...” Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO.

Rafael CAPUTO Juez - Rafael CAPUTO Juez

e. 15/07/2025 N° 49484/25 v. 21/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos N° FSM 16377/2021, caratulada: “AGROINDUSTRIA MADERO S.A. s/INFRACCIÓN LEY 27.469” Buenos Aires, de junio de 2025. (...) Previo a proveer respecto de lo solicitado, intímese a la firma AGROINDUSTRIA MADERO S.A. (CUIT N° 30-70842931-3), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial, que válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. (...) “ Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dra. Celina Cortelezzi.- MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 48647/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica de lo dispuesto en la causa N° 903/2023, caratulada: “EMPRENDIMIENTOS MAPEL S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.144” a Hugo Ernesto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 22.386.065), quien deberá comparecer ante el tribunal dentro de las 48 horas de notificado, a fin de acreditar su sujeción al proceso, bajo apercibimiento de disponer su comparendo por la fuerza pública y prohibir su salida del país. Se transcribe el proveído que ordena la publicación: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025...En atención al resultado negativo de las medidas ordenadas con el fin de notificar a Hugo Ernesto SÁNCHEZ la convocatoria a presentarse a derecho ante este juzgado, cíteselo mediante la publicación de edictos”.- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 11/07/2025 N° 48563/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el “INCIDENTE DE SUSPENSIÓN” (N° CPE 1339/2023/1), formado en el marco de la causa N° CPE 1339/2023, caratulada: “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, notifica a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9) que, con fecha 08/07/2025, este Juzgado dispuso: “Buenos Aires, 8 de julio de 2025... En función del resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en el marco de las presentes actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L.; ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UTE”; de la resolución de fecha 23/05/2025, mediante la cual se dispuso declarar extinguida la acción penal instada contra la nombrada en orden a los hechos investigados y en consecuencia sobreseer a la misma. FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”. Asimismo, se hace saber que, con fecha 23/05/2025, este Juzgado resolvió lo que a continuación, en sus partes pertinentes, se transcribe: “Buenos Aires 23 de mayo de 2025... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- EXTINGUIR LA ACCIÓN PENAL instada contra la contribuyente “BAHIA BLANCA VIVIENDAS SRL - ESCARABAJAL INGENIERIA SRL UNIÓN TRANSITORIA UTE” (CUIT 33-71539794-9), José Luis SUCH (D.N.I. N° 10.103.767), Eduardo Julio MARTÍNEZ (D.N.I. N° 20.295.284) y José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en orden a los hechos de evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2018, por la suma de \$ 4.873.172,57 y del Impuesto a las Ganancias - Salidas No Documentadas-ejercicios anuales 2017 y 2018, por las sumas de \$ 16.618.844,47 y \$ 5.998.386,57, a las que se encontraba obligada la citada contribuyente, en los términos del artículo 5°, de la Ley N° 27.743 y SOBRESEER en consecuencia a los nombrados...FDO: GUSTAVO DARIO MEIROVICH. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.”.- Publíquese por cinco días.-

Gustavo Dario Meirovich Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 15/07/2025 N° 49435/25 v. 21/07/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: "COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430", notifica a Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159), que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fíjase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:30...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Ramón Antonio JESÚS PÉREZ (D.N.I. N° 21.420.159)...habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48864/25 v. 17/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 180/2024, caratulada: "COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS RUMBOS LIMITADA Y OTRO s/INFRACCION LEY 27.430", notifica a Limber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480) que este Tribunal dispuso, mediante decretos de fecha 05/03/2025 y 08/07/2025, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 8 de julio de 2025...III...fíjase nueva fecha de audiencias indagatorias respecto de...Líber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...para el día 13 de agosto de 2025, a las...09:00...horas...notifíquese...mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo. GUSTAVO DARÍO MEIROVICH, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 5 de marzo de 2025...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Líber ZERDA CARRILLO (D.N.I. N° 93.002.480)...Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." GUSTAVO DARÍO MEIROVICH Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48866/25 v. 17/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.05.2025, se decretó la quiebra de "CAPUTO FERRE HERNAN (CUIT 20-25838032-1) ", Expediente Nro. 24472/2024, en la que se designó síndico al Ctdor. HORACIO J. E. CALIRI, con domicilio en la Avenida Rivadavia 6351, piso 4 C, torre 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de septiembre de 2025. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 10 de julio de 2025. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/07/2025 N° 48788/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2**

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACIÓN CIVIL C/ CREDI PAZ S.A. S/ ORDINARIO”, (Expediente N° 3742/2014) y cuyo objeto, consiste en: (i) La devolución de toda suma pagada en concepto de intereses que excediere la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina a la fecha de celebración de los respectivos contratos; (ii) corrija la carga financiera de los futuros créditos a partir de la iniciación de este reclamo, adecuándose al guarismo a fijarse por el juez, tomando como referencia los intereses de la banca pública; (iii) que realice sobre cada crédito otorgado en los últimos cuatro años contados desde la interposición de la demanda y hasta el momento de la sentencia, el recálculo de los intereses pagados por sus clientes en exceso -incluidos los punitivos-; (iv) se obligue a adecuar todos sus formularios que serán usados en el futuro; (v) entregar a todos sus futuros clientes y a aquellos cuyo plazo de cancelación esté en curso, un documento donde se explique claramente el monto exacto del dinero que habrá de constituir el objeto del préstamo de consumo; la tasa nominal anual, la tasa efectiva mensual y anual; los gastos; el seguro de vida, sitios y la fecha de pago; cuadro de marcha del préstamo, valores actuales en caso de proceder a la cancelación anticipada, su costo y condiciones de ésta; copia de todo lo que hubieren suscripto con más todo otro dato que abastezca la más completa información al cliente; (vi) que las sumas a liquidar a cada damnificado incluya en carácter de multa civil el triple de la suma perjudicada; (vii) que envíe a cada uno de sus clientes y ex clientes beneficiados por el alcance de la sentencia, una carta en la que se les expliciten los importes a devolver y la tasa de interés que aplicarán hasta el día de su efectivo pago al cliente; (viii) que en relación al impuesto a los sellos, se declare la nulidad de la cláusula que dispone la obligación del pago solo en cabeza del consumidor y se condene a la demandada a pagar al consumidor el porcentaje que le correspondía abonar; (ix) para la hipótesis de clientes no localizados, se disponga que la demandada deposite el importe que les correspondería a ellos conforme liquidación que será aprobada de acuerdo a lo dispuesto en la sentencia, en una cuenta judicial a la orden de V.S. a fin de ser entregados a sus respectivos beneficiarios cuando ellos aparezcan y cumplan los requisitos y formalidades pertinentes para acreditar su carácter de legítimos acreedores en el plazo que fije la sentencia y (x) deberá divulgar en los mismos medios que la demandada publicita sus productos, y a costa de la empresa, la sentencia que se dicte. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”.-

---Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Junio de 2025.

Fernando Zechner Secretario Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49424/25 v. 21/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, con sede en Libertad 533, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ BBVA Banco Francés S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56564/2008) y cuyo objeto, sucintamente se describe como: 1) El cobro de una comisión denominada “Riesgo Contingente” a titulares (personas físicas y jurídicas) de cuenta corriente, como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo” en oportunidad de sobregiros que no obstante se hayan cubierto el mismo día en que aquél se produjo; y 2) si el descubierto prosiguió más de un día, la Tasa Efectiva Anual percibida por Banco BBVA Argentina S.A. (ex BBVA Banco Francés S.A.) exceda los límites razonables en la materia, produciéndose la duplicación de cargos por un mismo concepto. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión dentro de los 30 días de anoticiados a través de una nota simple sin necesidad de firma de letrado. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC: “(...) la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (...)”. Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Julio de 2025. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner secretario

e. 15/07/2025 N° 49425/25 v. 21/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (juez subrogante), Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 26/06/2025 se decretó la quiebra de "PISTOIA NACIRDIN AMIR", DNI 39.268.164-CUIT: 20-39268164-8, "Expte. N° 7121/2025" habiéndose designado síndico al Ctdor. MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en M.T. de Alvear 1403 p. 2° D, Tel: 1160391866, mail: maigba@hotmail.com,-7 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/09/2025. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 11 de julio de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49472/25 v. 21/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TWO WORDS SRL s/QUIEBRA - Expte. N° 9490/2023, con fecha 01.07.2025 se decretó la quiebra de TWO WORDS S.R.L. (CUIT 33-71734178-9), siendo el síndico actuante el Contador Mario Hugo Lungarini (20126778334) con domicilio en Rodríguez Peña 797 12° "55" tel: 1161121959, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.09.2025. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 8 de julio de 2025. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48631/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos BANCO FEDERAL ARGENTINO SA s/QUIEBRA, Expediente 75052/1997, se ha presentado el proyecto de distribución complementario (art. 222 LCQ), quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 49978/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días en autos "ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE ITATI S.A. s/CANCELACION" (Exp. Nro. 6398/2025) que Asociación Barrio Nuestra Señora de Itatí S.A. (CUIT 30-71539032-5) debidamente constituida ante Inspección General de Justicia con fecha 22.09.16 bajo Nro. 18086 del Libro 81 con sede en la calle Reconquista 336, Piso 8° CABA ha iniciado el procedimiento previsto por los arts. 1876 y ss. CCCN a los fines de la confección de nuevo Libro de Registro de Accionistas en razón al extravío denunciado. Quienes pretendan derechos sobre los títulos valores de esa sociedad deberán comparecer dentro de los 30 días hábiles ante el perito Cdor. DAVID LEONARDO BARON con domicilio en la calle CAMPANA 2664, Piso 2, Dpto. "A" CABA (tel: 1554571724) para alegar y probar cuanto estimen pertinente aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito a que alude el art. 32 LCQ (art. 1878 CCCN). Ello, bajo apercibimiento de resolver con las constancias ya glosadas a la causa. Buenos Aires, junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 11/07/2025 N° 46976/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 24.06.2025 se declararon abiertos los siguientes concursos preventivos por agrupamiento (conf. arts. 65, 66 y 67, LCQ): “METHANE S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9670/2025 - CUIT: 30629377995 - fecha de presentación: 28.05.2025); “SUR CONSULTING S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9672/2025 - CUIT: 30717854426 - fecha de presentación: 29.05.2025); “TRANSPORTE DEL PLATA S.A. s/ concurso preventivo (COM 9673/2025 - CUIT: 30708960809 - fecha de presentación: 29.05.25); “COMBUSTIBLES MABRAGAÑA S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9674/2025 - CUIT: 30709485306 - fecha de presentación: 27.05.25) y “LITORAL ENERGY S.A. s/ concurso preventivo” (COM 9675/2025 - CUIT: 30717853268 - fecha de presentación: 27.05.25). Se designó como sindicatura al Estudio Spagnuolo, Parga y Asociados, con domicilio constituido en calle Chaco N° 159, piso 4° de la Capital Federal, teléfono 1153161051, correo electrónico spagpar1@gmail.com; con cuenta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU: 0290058210000000143861 a los fines del depósito del arancel del art. 32, LCQ. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el 01.09.2025. El mecanismo de insinuación de los créditos podrá consultarse libremente en cada uno de los expedientes concursales referenciados mediante el sistema de consulta pública del PJN (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el 15.09.2025. La sindicatura deberá presentar el informe individual el 13.10.2025 (art. 35, LCQ) y el general el 03.12.2025 (art. 39, LCQ). La audiencia informativa tendrá lugar el 03.08.2026 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 10.08.2026. Se hace saber a los acreedores que las insinuaciones deberán efectuarlas independientemente para cada una de las sociedades concursadas y que podrán realizar impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores en los demás procesos de las sociedades que integran el agrupamiento. El informe general será único y se complementará con un estado de activos y pasivos consolidado del agrupamiento y las concursadas podrán proponer categorías de acreedores y ofrecer propuestas tratando unificadamente su pasivo (art. 67, LCQ). Buenos Aires, 07 de julio de 2025. VALERIA PÉREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48201/25 v. 17/07/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

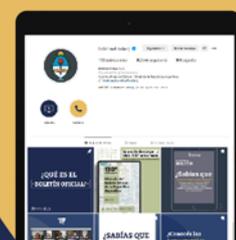
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.06.2025 se decretó la quiebra de MAXIMA EXPRESS LOGISTICA URBANA S.R.L. (CUIT: 30716308878), en la cual ha sido designado síndico el contador Cristian Reynoso, con domicilio constituido en Av. Independencia 532 piso 8 “C” CABA, teléfono 15- 4 1 4 3 - 5 0 8 0, correo electrónico: SindicaturaJuzgadoComercial10@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03.10.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 14.11.2025 y el general el día 04.02.2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 17.10.2025. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos: “Máxima Express Logística Urbana SRL s/ Quiebra” (Expte N° 25339/2024). Buenos Aires, de julio de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 11/07/2025 N° 48590/25 v. 17/07/2025

**Seguinos en nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 01 de julio de 2025, en los autos caratulados “KLA-BE S.A s/QUIEBRA” (Expte. 8434/2024), se resolvió decretar la quiebra de KLA-BE S.A. (CUIT: 30 -70732176-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean de la fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 16.10.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (maigba@hotmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.12.2025 y 20.02.2026 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 “A” CABA, teléfonos 43712243. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49208/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

EDICTO.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “NIRO CONSTRUYE S.A.S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte.N°8536/2025), que el 26/06/2025 se declaró abierto el concurso preventivo de NIRO CONSTRUYE S.A. (CUIT 30-58817197-9). Se intima a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 17/10/2025 ante la sindicatura verificante “A” a cargo del Estudio Carlos Amuy y Jorge Armas Contadores Públicos, con domicilio en calle Paraná 631, piso 1° “2” CABA, mediante email dirigido a amuyarmasverificaciones@gmail.com. Se deja constancia que existe un protocolo de verificación al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>), en el punto 8) del auto de apertura de este proceso concursal. La sindicatura general “A” a cargo del Estudio Campanelli, Sinigagliesi, Mastricola con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 1° de C.A.B.A., y domicilio electrónico en jorge@mastricolayasoc.com, presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20/02/2026 y 11/05/2026, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurren el día 21/07/2026 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el “Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires, 10 de Julio de 2025.N.L. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49038/25 v. 21/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “DAYCHE S.A. s/QUIEBRA”, Exp. 2994/2018, se hace saber que se presentó con fecha 19/9/24, el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios con fecha 10/2/25, el cual será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de los diez días (art. 218 LCQ.). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de DOS días, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 14 de Julio de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 16/07/2025 N° 49949/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la CABA, hace saber por dos días que en autos “GRUPO RUNNER S.A. s/QUIEBRA” (Expte. 28019/2018) se dispuso con fecha 11.7.25 hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y el fallido podrán formular en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 14 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 49864/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: “WALTER GREGORUTTI S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 2318/2024, que con fecha 1/7/25, se decretó la quiebra de WALTER GREGORUTTI S.A. (CUIT N° 30-50245930-5) y se designó como síndico a Laureano Ventura Sánchez, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/25 por correo electrónico dirigido a la casilla sindicaturaverificacion@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Carlos Pellegrini 1063 Piso 11, CABA. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/10/25 y 11/12/25 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49053/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo interinamente del Dr. Herman Lieber, Secretaría Única a mi cargo, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, 4° piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de diez días a herederos del Señor Carmelo VOLPE a fin que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos “MESSA, Luis Sebastián c. VOLPE, Carmelo y otros s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. N° 1723/2000, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, Julio de 2025. Herman B. Lieber Juez - Agostina S. Barletta Secretaria

e. 16/07/2025 N° 48732/25 v. 17/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

En autos “MORA, THIARA FRANCESCA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, Expte N° 28254/2024 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, se notifica al Sr. Edgardo Daniel Mora de la siguiente pretensión de guarda: “En este acto, la Sra. Romina Soledad Roldan petitiona la guarda de su sobrina Giuliana Isabella Roldan DNI 59.352.385 y la Sra. Ivanna Paola Roldan solicita la guarda de su sobrina Thiara Francesca Mora DNI 55.602.451.” Se hace saber que el presente no abona ningún tipo de arancel por tratarse de un expediente de control de legalidad. Buenos Aires, 14 de Julio de 2025. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 16/07/2025 N° 49922/25 v. 17/07/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
- SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 4835/2024, caratulada "ESCALADA IRALA MARIA BELEN S/INFRACCIÓN LEY 23737" en la que se resolvió citar a MARÍA BELÉN ESCALADA IRALA a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcriba a continuación "Haber concurrido al Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, el día 16 de marzo del año en curso, aproximadamente a las 11:45 horas, a fines de visitar a la interna María Nerea Fariás e intentado ingresar material estupefaciente, circunstancia que se comprobó al momento en el que la nombrada fue examinada por el equipo de detección BodyScan, observando el personal policial una imagen que no correspondía con la anatomía regular del cuerpo humano, negándole de esta forma el ingreso a la visita, motivo por el cual la imputada hizo entrega de un envoltorio color negro recubierto con un profiláctico dentro del cual se encontraban 4 (cuatro paquetes) a los que se le efectuó el correspondiente test de orientación y pesaje de rigor, arrojando resultado positivo para cannabis con un peso total de 109,8 gramos; y los otros tres arrojaron resultado positivo para clorhidrato de cocaína y un peso total de 10,4 gramos, 10,4 gramos y 10,3 gramos respectivamente". Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada de conformidad con lo establecido en el artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación-.

LUIS ARMELLA Juez Federal - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 50025/25 v. 22/07/2025

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD  
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1 -**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German Pablo Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Carlos A. Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "MICHELI ORLANDO RENATO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte n° CSS 105558/2011. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos de la Sra. EDYT MARÍA DEL CARMEN ALBERTENGO. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 16/07/2025 N° 49762/25 v. 18/07/2025

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/07/2012	RAUL JOSE AUGÉ	74788/12

e. 16/07/2025 N° 6413 v. 18/07/2025

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ASOCIACION ISRAELITA DE BENEF. Y SOCORROS MUTUOS EZRAH s/QUIEBRA (Expte 17381 / 2001) comunica por 5 días que se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta para la venta en block de los siguientes bienes: i) el edificio sito en Nazca 1145, Terrada 1.164, y Gaona 3.415, matrículas 15-79929, 1579926 y 1579921); ii) inmueble contiguo ubicado en Avda. Nazca 1.133/5 (matrícula 15-31487) sitios en C.A.B.A.; y iii) el total de los bienes muebles que se encuentren dentro, tomándose como base la oferta de compra ya existente en autos por la suma total de dólares estadounidenses seis millones quinientos mil (U\$S 6.500.000). Se fija el día 12/08/25 a las 13.30 hs., como fecha y hora hasta la cual podrán presentarse las ofertas, únicamente en formato papel en la mesa de entradas de la Secretaría interviniente exclusivamente. No se admitirá el envío por correo como así tampoco las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente o sean presentadas en distinta dependencia judicial, administrativa o notarial. Se hace saber a los oferentes que se deberá indicar con claridad el precio ofertado, el que deberá superar la suma de U\$S 6.500.000 en efectivo, no incluye IVA si correspondiera, debiendo acreditarse el depósito en dólares estadounidenses de un monto equivalente al 10% (diez por ciento) de la suma total que se ofrezca como mejora y que deberá acreditarse en la cuenta de autos abierta ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (L. 914, F. 857/1, C.B.U 0290075910213091408575) que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. Las condiciones particulares del llamado a mejora deben consultarse en la página [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) y la presentación de mejora de la oferta importara el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este expediente y sus conexos, como así también la aceptación y consentimiento de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 12.399 del 13.06.25 dictado en los autos principales. La audiencia en la que se procederá a la apertura de sobres y eventual puja habrá de celebrarse el día 26/08/25 a las 12:00 hs. en el Tribunal.. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2.025 de 9:00 hs. y 12:00 hs., por la entrada sita en calle Luis Viale 2848 (portón metálico de color celeste). El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 11 de julio de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/07/2025 N° 49470/25 v. 21/07/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ" (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 20.8.25 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matrícula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057 -31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living-comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parquizado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, "Master Suite" con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 12 y 13 de agosto de 2025 entre las 14 y las 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S262.500 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en

una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2. Buenos Aires, de Julio de 2025.- JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/07/2025 N° 48561/25 v. 17/07/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte. N° COM 5971/2022/2) el Martillero Publico Eduardo H. Marty CUIT 20181184400, rematará el día miércoles 13 de agosto de 2025 a las 10:45 hs (puntual), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en calle Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Matrícula 16-23185, Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 43 Man. 119 Par. 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie: s/ titulo: 8 m. 66 cm. de fte. al no. por 25 m. 98 cm. de fdo. lindando por el fte. al no. con la calle Correa, por el fte. al so. con la calle Zapiola por el ne. con el lote 15 y al se. con parte del lote 17. Según constatación: Se trata de un lote baldío con claras muestras de haberse demolido una construcción erigida sobre el mismo. BASE: dólares estadounidenses doscientos treinta mil (U\$S 230.000.-). Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley 1%. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete) se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina -para la venta- del día anterior a la subasta. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa -El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto del 2025 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49131/25 v. 18/07/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 2°, de la Capital Federal, comunica por tres 3 días en el Boletín Oficial en los autos: "Fiat Crédito Compañía Financiera S.A c/ Ortuño Pompeyo Orlando y otro s/ ejecución prendaria" expte. N° 23068/2012, que la martillera María Teresa Pedalino (CUIT: 27-06412939-8) (Tel: 4798-5565) el día Jueves 14 de agosto de 2025, a las 11.15hs (en punto) en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca FIAT, tipo sedan 5 puertas, modelo IDEA ELX 1.4, año 2009, motor marca FIAT número 178F30119142729, chasis marca FIAT numero 9BD135614A2137536, dominio IIV133. Según lo constatado por el martillero el vehículo tiene 16 años y 8 desde que esta inmovilizado. Se encuentra en estado regular, era taxi con G.N.C., cuatro puertas, gomas en llanta, ópticas buen estado al igual que la carrocería. Vidrios sanos. Espejos retrovisores dañados. Al momento de la constatación no se pudo comprobar su funcionamiento por carecer de batería en condiciones de uso, debido al estado de conservación y antigüedad que reviste el vehículo (fotos en el expediente). Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: \$ 1.600.000 y en caso de no existir postores a la media hora de su inicio, será: SIN BASE. COMISION: 10% más IVA.Acord.. 10/99 CSJN (arancel de subasta): 0,25%. Adeuda: RENTAS CIUDAD:\$ 112.241,46 al 27-05-2024. Se adjudicara el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. El automotor se exhibirá los días viernes 8 y lunes 11 de agosto de 2025 de 10.00 a 12.00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36Km. 37 ,500(Autopista a Mar del Plata) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente. Para concurrir al remate el público podrá comunicarse con el martillero al 11-4-430-9610 previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB (CABA) con el formulario que indica dicho sitio. Buenos Aires, 15 de julio del 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/07/2025 N° 50063/25 v. 18/07/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por 2 días que el día 12 de AGOSTO de 2025 a las 11:45 horas (Reserva N° 39060), en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, que el Martillero Carlos Alberto Morano, Matricula N° 133 - Libro N° 79- Año 1999 I.G.J.) teléfono: 15-6957-0563, rematará en los autos caratulados: "GONZALEZ ANANIN MANUEL s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. N° 21613/2017), el inmueble ubicado en la calle ARCOS 2149, Unidad Funcional N° 35 del 8° piso, departamento "C" de esta Ciudad. Se trata de un departamento de 40m<sup>2</sup>, aproximadamente; orientación norte, contrafrente, cocina con lavadero independiente; livingcomedor con pisos de parquet y un placard en el hall distribuidor; dormitorio con piso de parquet y placard, baño completo. Todo en regular estado de conservación. Ocupado. Deudas al 3 de Septiembre de 2024: ABL: \$ 79,840.95, Aysa -incluida en expensas-, Expensas comunes y extraordinarias: \$ 185.332. Base: \$ 31.500.000 (pesos treinta y un millones quinientos mil pesos). Se cobrará al momento de suscribir el boleto de compraventa el: 30% en concepto de seña, 3% de comisión y el 0,25% por arancel aprobado por acordada 10/99, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que en las sucesivas providencias se les tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra a comisión ni la ulterior sesión de boleto de compraventa, no se autoriza la compra por mandato tácito en los términos dispuestos por el art. 17 del reglamento de oficina de subastas, res 60/2005. En caso de actuar mediante poder, el Martillero anunciará en forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. Así mismo le hará saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de notificado por el Ministerio de la Ley el auto de aprobación del remate de la remate, en la sucursal tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertinente a estos autos, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. En caso de no integrarlo oportunamente, devengará a partir del vencimiento de dicho plazo intereses y será pasible de adecuación por mecanismos pertinentes a efectos de la estabilidad de su poder adquisitivo. No estarán a cargo del adquirente el pago de la tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, antes de la toma de posesión, de no existir fondos remanentes de la subasta. La deuda por expensas se encontrará a su cargo conforme la doctrina legal fijada en el plenario "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA". Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: Los días 17 y 18 de JULIO de 2025 en el horario de 11:00 a 13:00 horas.- Buenos Aires, a los 30 del mes junio de 2025.- FDO. NATACHA VERONICA GUASTELLA. SECRETARIA. MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

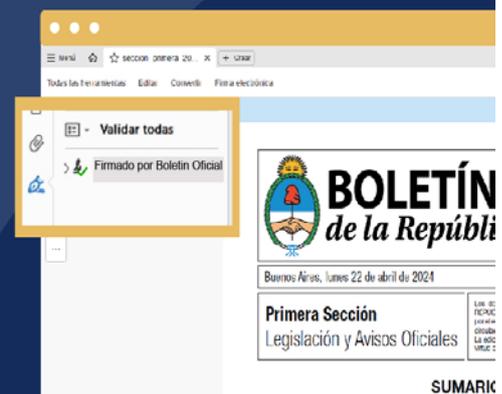
e. 16/07/2025 N° 45533/25 v. 17/07/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

## MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político (en trámite de reobtención de personería jurídico política) de este distrito denominado "MOVIMIENTO FEDERALISTA PAMPEANO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro del emblema (imagen) que obra al pie del presente en los términos del artículo 38 de la Ley 23.298 (y modif.) que adoptó formalmente por la Junta Promotora en la fecha 16/04/2024. Asimismo, hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el artículo 62 de la Ley 23.298 (y modif.) para el día 29 de julio del 2025 a las 10.30 horas en la sede de la Secretaría Electoral Distrito La Pampa, sita en Avda. San Martín Oeste n° 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte 5371/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los 7 días del mes de julio del año 2025. Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

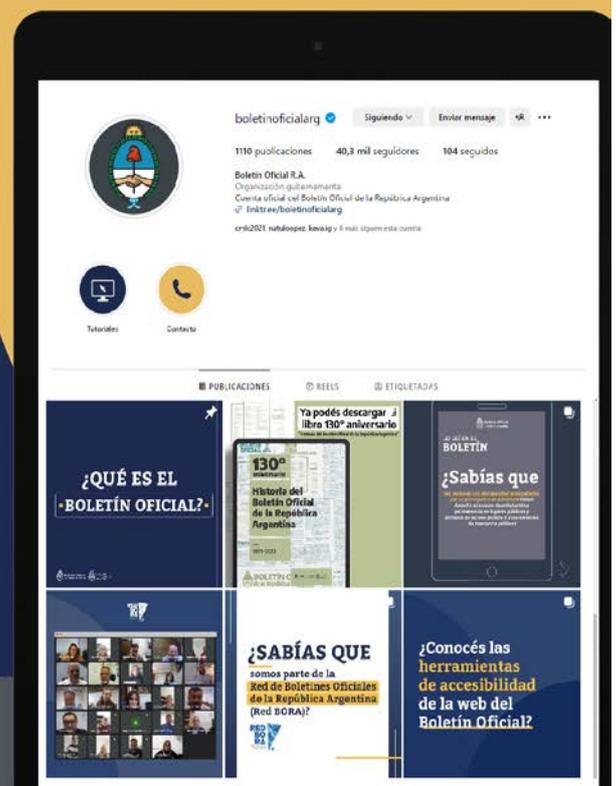
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 16/07/2025 N° 50012/25 v. 18/07/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)  
y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando  
la voz oficial**





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación